	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 1 de 107

ACTA: 033
SESIÓN: ORDINARIA
HORA: 8:00 A.M
FECHA: MARZO 22 DEL 2022
LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 22 de Marzo de 2022 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.


1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Debate de control político

TEMA: SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

CITADOS

Doctor Jaime Ordóñez – Secretario del interior

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 2 de 107

Doctor Luis Augusto Chávez Núñez - Dirección de seguridad y convivencia ciudadana

INVITADOS

Mayor Javier Orlando Valderrama Blanco – Estación de policía de Floridablanca

Mayor Daniel Enrique Sastoque Ortiz – Estación de policía de la cumbre

Delegado de la personería- Edwin Alex Peña

Delegado de la contraloría- Oscar Sánchez

Señora Margarita Villate – representante de la comunidad

Señor José Manuel Céspedes – representante de la comunidad

4. Proyectos de acuerdo para primer debate

5. Propositiones y varios.


DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora señalada el Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum del día

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 033	Código: 110-01-05
		Página 3 de 107

BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
CONCEJALES PRESENTES	14
CONCEJALES AUSENTES	05

La Secretaria General deja constancia que los Honorables Concejales **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ, JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** llegaron en el segundo punto, **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ, JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ** llegaron en el tercer punto.

La Secretaria General deja constancia que el Honorable concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** no asistió a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** manifiesta a la Secretaria General que continúe con el orden del día.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 4 de 107

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso a la palabra al Honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.


El Honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA** saluda a los presentes y expresa: "Presidente, prácticamente el debate y las preguntas que iban muy encaminadas era a la policía nacional y no se hizo presente el día de hoy, ni el comandante de la policía de Floridablanca, ni el comandante de la policía de la Cumbre, para presentar una proposición, ante mano pedirle disculpas a la comunidad que viene de la plaza, es para hacer una proposición de aplazar el debate de control político ya que no se encuentra la policía nacional, ya que casi el 90% de las preguntas era para la policía nacional, entonces para retirarlo de el orden del día".

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa: "Se refiere usted de retirar del orden del día, el debate de control político".

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** somete a consideración la proposición verbal presentada por el honorable concejal Germán Duran Useda, se somete a consideración, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.


El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso a la palabra al Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: "Me gustaría primero saber señora secretaria, si hay alguna excusa de parte de los comandantes de policía, es que aquí ya estamos peor, porque igual los debates que se han venido haciendo, no se ve solución por parte de ellos, sigue esa persecución selectiva de algunos comerciantes, tengo que decirlo

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 5 de 107

porque ya donde tiene que llegar no llegan, todos sabemos dónde son los puntos de microtráfico menos ellos, todos sabemos que lugares son los puntos críticos en el tema de licor menos ellos, aquí tengo una llamada que hice el día sábado para amanecer domingo a las 2:00 a.m donde contesto el cuadrante tres, primero ingresa una grabación luego contestan, nunca llegaron, afortunadamente no hubo muertes, pero después llegan a estigmatizar sectores pero no hacen la gestión cunado se puede hacer, entonces este cuento que la policía llega tarde ya es como un tema de voluntad, aquí yo no me voy a adelantar al debate porque parece que se va a aplazar, pero si me parece a mí que tiene que haber un oficio a la procuraduría diciendo que estaban citados a un debate y no vinieron, aquí estamos citando por la comunidad, el tema de la seguridad esta que no se aguanta en el municipio, ha habido 4 sicaritos en menos de dos meses, doctor Jaime Ordóñez, entonces es imposible que la policía no venga a rendirnos las cuentas a nosotros de lo que está pasando, acá me parece a mí que esto es grave señor presidente que la policía tampoco venga, por mí que el debate se dé solo con el secretario del interior para que el haga saber a la policía que está pasando, ahora ya con el irrespeto de no venir al concejo, a pero cuando hay que mirar los recursos para el fondo de seguridad y convivencia ciudadana, ahí si hay que aprobarlos, no a mí me parece una falta de respeto con la comunidad, hay unos sectores de la comunidad que están en las barras que vinieron al debate y me parece que esos sectores deben ser escuchados, doctor Ordóñez no entiendo porque no hay un tema de ponderación, como lo digo, no me voy a adelantar al debate presidente, peor si lo van a aplazar por lo mejor que el doctor Ordóñez se lleve esa percepción, un tema de racionalización y ponderación al momento de actuar, porque como se le ocurre, a una sastrería que hace uniforme de colegios, que lleva dos años de pandemia con los colegios sin clase y la cierran, como la sastrería Géminis en la Cumbre, eso hay que mirarlo, yo pienso que el debate se realice señor presidente ya que llego la policía, gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Como la proposición ya estaba en consideración, entonces la continuamos”.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 6 de 107


El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso a la palabra al Honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

El Honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA** expresa: "Presidente, ya que llevo la policía nacional, es para retirar la proposición de aplazar el debate, para que por favor sigamos con el orden del día, gracias".

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 7 de 107

VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	16
VOTOS AUSENTES	03

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Debate de control político

TEMA: SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa: “El orden de este control político, primero será la intervención de los concejales citantes y respectivamente abrimos la ronda de preguntas para los demás corporados, le pedimos el favor al doctor Jaime Ordóñez, al doctor Luis Augusto Chávez, al mayor Daniel Enrique y al mayor Javier Orlando, al delegado de la personería y a todos los demás presentes tomar atenta nota de cada una de las solicitudes elevadas por los corporados en este debate de control político”.


El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso a la palabra al Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente, yo creo que esto como lo he venido diciendo en todas las intervenciones que hago a diario, lo que empieza mal, termina mal, yo creo y quiero preguntarle a la señora secretaria, si se enviaron las invitaciones a este debate dentro de los términos establecidos por la ley”.

La Secretaria General expresa: “Honorable concejal, se enviaron 2 cuestionarios uno, el 16 de marzo y el otro el viernes 18”.


El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso a la palabra al Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Si nosotros vamos a empezar un debate de control político, que yo creo que se viene


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 8 de 107

solicitando desde hace, porque para nadie es un secreto que Floridablanca, desde hace mucho tiempo es un caos con el tema de seguridad y empezamos casi que aplazando el debate, porque la policía nacional no llegaba, ese es el grado de importancia que le están dando a este debate, creo yo a título personal, no solamente ellos, la secretaría del interior citadas a las 8am y eran las 830 y no llegaban al recinto, entonces como esto son crónicas de una muerte anunciada, yo solicite este debate para que por parte de la secretaría del interior, centrándonos en temas de administración y de control político, sin sentimientos, yo solicite que la secretaría del interior trajera un informe general de todas las medidas que se han tomado por parte de su secretaría para prevenir y priorizar el tema de la seguridad en el municipio de Floridablanca, es que seguridad no es solamente que los policías y el ejército, salgan a hacer controles, el manejo que se le está dando, nefasto a la secretaría del interior, en donde se le da trato preferencial a unos habitantes del municipio y a otros no, en donde gran parte de los comerciantes de Floridablanca se sienten atacados por la autoridad que es la policía nacional con el tema de los establecimientos de comercio con la reglamentación y la solicitud de documentos cuando van y hacen las visitas, para nadie es un secreto que el espacio público en Floridablanca esta vuelto nada, no sé si ustedes cuando ingresan al casco urbano no se dan cuenta como esta por los alrededores de la plaza, es fatal, no solamente ahí, pase por los alrededores de la plaza de mercado de la cumbre, es peor, una persona saca sus ventas y llega la policía, pero aquí, cerramos las vías por el casco urbano y no pasa nada, Floridablanca como dijo el compañero salvador, lo venimos diciendo desde hace muchos días, en dos meses 4 homicidios, 2 en Bucarica, barrio que me duele porque ahí nació, soy de Floridablanca, no me he ido de aquí, en Zapamanga, por el sector del Campanazo, terrible, el espacio público por este sector es un caos total, compañero Freddy Ávila que vive en el sector de San Bernardo, el casco urbano se convirtió en la calle del Bronx y la policía nacional no hace nada o si lo hace que es lo que pasa, vamos a esperar que nos digan que es lo que está sucediendo, la gente llama a los cuadrantes del caí de Andes para que hagan


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 033	Código: 110-01-05
		Página 9 de 107

seguimiento a los establecimientos de Floridablanca que no tienen documentación, parece que tuvieron un negocio la policía, perdone que lo diga a los comandantes que tengo acá a mi espalda, no se de quien es culpa, pero absolutamente nada, yo un día les decía a mis compañeros que se pasaran y se paran en la calle de los Nazarenos de Floridablanca, la venta de droga ahí es evidente, usted se sienta en la panadería de la esquina y se ve quien es el que la vende y se compra, pero parece que los únicos que no lo ven son la policía, porque lo hacen en público y no pasa absolutamente nada, Floridablanca, creo, algunos de mis compañeros me puede decir en la reglamentaciones de los establecimientos públicos casi que es imposible que alguien tenga un permiso de bar acá en Floridablanca, porque la oficina de planeación no lo permite, pero bares en todos lados hay, pero vaya usted y ponga un negocio como decía el compañero Salvador, que fabrica uniformes para los colegios de Floridablanca, allá llega la policía a molestar, pero usted pasa por cañaveral, ruido, no estoy diciendo, porque mañana van a salir a decir acá, que es que yo estoy en contra del comercio, no, ojala lo reglamenten todo, ojala les den el permiso a todos para que puedan funcionar como bares, pero que sean bien reglamentados, entonces yo creo que aquí hacer preguntas individuales sobra, porque a mí no me da pena decirlo, como lo dije que días, con el respeto del doctor Jaime Ordóñez acá, ninguno de los secretarios es mi papa, al contrario, hay que hacerles un control político porque ellos son los encargados de que la administración funcione bien, nosotros sabemos que el señor alcalde no tiene la disposición porque está en Bogotá generando recursos, buscando cosas, por ellos toda la responsabilidad queda para los funcionarios de despacho y a ninguno de los que ha venido acá me ha dado miedo decirle las cosas en la cara, ojala mirarlos a los ojos como siempre lo hago, en temas de seguridad el municipio esta vuelto nada, vamos de mal en peor, no solamente en el casco urbano como ustedes lo saben, es en todo el municipio, en los asentamientos peor, la zona oriental igual, ya leía hoy por ahí no se puede casi ni sacar el celular ,porque en cualquier momento lo roban, ya uno no puede andar por ninguna calle de Floridablanca, porque los vendedores

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 10 de 107


ambulantes tienen vuelto nada el municipio, eso no quiere decir que no puedan trabajar pero hay que hacerles un control, seguimiento, organizarlos, todos tienen el derecho al trabajo, pero de una manera organizada y sin hacerle daño a nadie, yo no se señor presidente, que está pasando porque nos siguen tomando el pelo en los debates de control político, yo me acuerdo que con todo el cariño y respeto de los policías que están acá, la fuerza armada y la policía nacional siempre se ha caracterizado por la puntualidad, siempre han venido aquí a presentar informes de una manera organizada y responsable, no quiero adelantarme a las cosas pero yo si quiero señor presidente escuchar el informe detallado que trae la secretaria del interior, que no nos vayan a salir con babosadas como siempre, que no vengan a enredarnos como lo hacia julio González el del Bif, que vengan y nos digna con claridad, que medidas está tomando la secretaria del interior porque es que aquí se están aprobando recursos, aquí vienen a poner la cara a pedir esto, aquí vienen a poner argumentos, se les da todo, pero usted sale a la calle y todo al revés, falta de verdad que nos pongan una venta de vicio en la entrada de la alcaldía, porque ya la tenemos aquí en la esquina del parque, en la caceta desocupada, a una cuadra de la administración, falta que llegue al sótano o al concejo y no pasa absolutamente nada, pero la secretaria del interior bien, siempre celebrando cumpleaños, parranda vallenata con los inspectores de policía el día del hombre, pero la seguridad vuelta nada, fiestas en la oficina del secretario del interior, el viernes lo pueden mirar, fiesta con parranda vallenata y Floridablanca vuelta nada, los inspectores hacen lo que se les da la gana, los procesos arrumados, salen solamente los procesos que ellos quieren, no tienen un control de esas inspecciones, me vana grabar, ya tienen que estar diciéndole allá a los inspectores, es que ese concejal es fastidioso, pero si nosotros no hacemos control político a las secretarías entonces que hacemos, o a ustedes compañeros concejales y a la comunidad, no les da pena lo que está pasando en Floridablanca, porque es que así como me pasa a mí, les pasa a todos ustedes, se encuentran, a diario a la gente y nos dice, que robaron allá, todos los días uno recibe quejas de seguridad, y la policía nacional, el secretario del interior, los

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 11 de 107


inspectores, chévere, pero no hacen absolutamente nada, si estoy diciendo mentiras que alguien me diga lo contrario acá, pero que lo diga acá, solicita uno un informe a la policía nacional, de que mediadas ha tomado y responden con una foto de dos patrulleros haciendo control en la carretera antigua y eso es lo que están haciendo, a ustedes les parece una respuesta seria eso, empecemos por la seriedad de hoy que casi se aplaza el debate porque no hacia presencia por parte de la policía nacional, generalizando, porque yo fui uno de los citantes de este debate, yo pedí un informe completo para que señor presidente, el secretario del interior, doctor Jaime Ordóñez, nos diga que medidas y que se piensa hacer a corto, mediano y largo plazo por parte de la secretaría del interior y que nos muestren resultados, yo me acuerdo que en la fuerza pública y armada, se mide la gente es por resultados, es no es de que hicimos tal control pero no hicimos nada, cuando ellos van y hacen esos operativos a todos lados tienen que decir, incautamos, hicimos, vamos a hacer, hoy que está aquí los representantes de la plaza de mercado como tienen los vendedores ambulantes a los alrededores de la plaza, terrible, si usted va y dice algo, tiene problemas porque hacen amenazas y la gente que está adentro, que si paga, que si tiene la responsabilidad para que todo se haga bien, no pueden trabajar tranquilos, porque hay otros que no, eso es espacio público, yo pediré la palabra después de escuchar al comandante del segundo distrito, al secretario del interior, aclaro esto no es un tema personal con nadie, es un tema de carácter general, es un tema que nos toca a todos, yo hace 36 años nací en Floridablanca ay no me he ido de acá y me duele de verdad lo que está pasando acá porque Floridablanca siempre fue uno de los mejores viveros, ahora la gente le da miedo venir a Floridablanca, porque esto se ha convertido en lo que nosotros no queríamos que se convirtiera, gracias”

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso a la palabra al Honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.


El Honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los presentes y expresa: “Presidente, quiero solicitarle un favor especial, la verdad agradecerle porque me incluyo como citaste de este debate de control político,

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 12 de 107

lamentablemente desconocía esta situación y al no poder allegar los cuestionarios, con la venia suya y del doctor Ordóñez, si me permiten en sala hacer tres preguntas, para que tomen atenta nota y en el transcurso de este debate me den la oportunidad de conocer estas respuestas, inicio con la primera, que acciones se han implementado para controlar, atender y asistir a la población migrante en Floridablanca, desde la vigencia 2020 hasta la fecha, segundo, como ha sido el cumplimiento de la entrega de las ayudas a las personas desplazadas que llegan de otros municipios al municipio de Floridablanca, desde la vigencia 2020 hasta la fecha, tercero, indique cuanta población se ha entendido con enfoque diferencial desde la vigencia 2020 hasta la fecha, esto, toda vez teniendo en cuenta como ponente del proyecto del plan de desarrollo, me interesa que me den a conocer estas respuestas, eso en primer plano, efectivamente coincido con que la fuerza pública a veces es muy terciada en algunas situaciones, los comerciantes el municipio, si bien es cierto, afrontaron una situación difícil y ahora con la reactivación económica encontramos que le han puesto mucho palo en la rueda para poder sacar adelante sus negocios, que son famiempresas, realmente no son grandes empresas, pero si desafortunadamente siempre encuentran dificultad al poder desarrollar estas actividades comerciales y también tengo que decir también tengo que decirlo hoy no es el escenario pero planeación tampoco ha ayudado a qué se desarrollen estas actividades y hoy exhorto de manera especial al secretario del interior a qué ordene a quién le corresponda esta situación, para tener la mayor oportunidad de que haya mayor desarrollo en los comerciantes del municipio de Floridablanca, toda vez que si les exigen los pagos de industria y comercio a pesar de que la pandemia no se pudo trabajar debidamente pero si lamentablemente la fuerza pública y la policía nacional ha sido muy fuerte en esta situación en diferentes sectores y podemos decir que generalizar, sí bien es cierto también quiero pedirle a la policía nacional que nos dé un informe de qué manera han contrarrestado el micro tráfico, hoy en Floridablanca es un flagelo difícil de controlar, yo hice algunos seguimientos con un comité de seguridad que existe en el barrio la Cumbre y en el barrio Bucarica, en varias oportunidades citamos al

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 033	Código: 110-01-05
		Página 13 de 107


director de la policía departamental y siempre la respuesta era lo mismo, que no que no era suficiente y lamentablemente es lo poco que se podía hacer, yo considero que este es el momento en el cual la policía nacional nos puedes ir con tranquilidad absoluta que se debe hacer para controlar este micro tráfico y cómo se está contrarrestando esta situación , porque me inclino también a las preguntas entorno a los extranjeros porque de alguna manera siempre se busca direccionar que los culpable de toda esta situación son los extranjeros, de alguna forma yo considero importante que la policía nacional nos de este informe para saber qué han hecho para contrarrestar el micro tráfico en el municipio de Floridablanca cómo lo decía anteriormente el compañero salvador , toda la situación de orden público que hemos venido presentando, los hurtos, los asesinatos, que se han presentado yo recuerdo que hace unas años Floridablanca era un modelo a seguir en el modelo de la seguridad inclusive también estaba presente el doctor Ordóñez en esas épocas y estoy seguro que nos puede dar fe que Floridablanca era la más segura del área metropolitana , hoy con temor a equivocarme estoy seguro que es la más insegura, nosotros como junta directiva de la administración y de esta ciudad si nos interesaría saber qué vamos a hacer como un plan de choque para controlar , contrarrestar y sobretodo darle tranquilidad a los ciudadanos de Floridablanca, recuerdo que hace unos meses inclusive pareció sorprendente, porque no pasaba inclusive dentro del país que atracaban dentro del centro comercial y en Floridablanca atracaron a una señora que yo conozco dentro del centro comercial, esto es absurdo y es de no creer , lamentablemente tengo que decir que no podemos culpar solamente al doctor Ordóñez, debemos buscar el trasfondo de lo que está pasando y este es el escenario propicio doctor Ordóñez, para qué exhortemos a la policía nacional y que nos de esa tranquilidad y seguridad que como ciudadanos de Floridablanca podemos sentir que la ciudad será una ciudad segura, y que tengamos la posibilidad de decirle a los ciudadanos que hoy vamos a tener un plan de choque para controlar la seguridad en nuestra ciudad, ese es el clamor y el sentir de todos los ciudadanos y lo hablo en primera persona para que tengamos hoy el apoyo necesario para sacar adelante esta

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 14 de 107


ciudad en temas de seguridad , a la policía nacional o a quien corresponda en su defecto, gracias, nuevamente insisto en que me den la oportunidad ya sé que fue extemporáneo allegar estas tres preguntas pero considera oportuno qué no la has de conocer y ojala nos tenga la oportunidad de la respuesta para aquellas preguntas que acabo de elevar frente a la mesa directiva, gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso a la palabra al Honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.


El Honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA** saluda a los presentes y expresa: “Presidente y doctor Jaime Ordóñez un poco triste, porque llegaron los cuestionarios de la policía nacional hace 5 minutos, nos acabaron de llegar al WhatsApp y apenas los imprimimos, uno quisiera estudiar las preguntas que hace uno para hacer un debate de control de político cómo se debe hacer y darle resultados a la comida de Floridablanca quién fue la que gracias a ellos estamos aquí elegidos, hice cuatro preguntas y no veo ninguna respuesta en el cuestionario, me voy a tomar la molestia de leerle las preguntas que van más encaminadas a la policía nacional , primera pregunta, cuántas capturas ha hecho la policía nacional solicitando antecedentes a las motos, a los carros en el municipio de Floridablanca, segunda pregunta cuántos comparendos ha generado la policía a los establecimientos en el municipio de Floridablanca, tercera pregunta cuánto es la cuota que exigen los comandantes a cada policía qué está solicitando antecedentes a los motociclistas y a los carros en nuestro municipio, en las preguntas las genere porque para nadie es un secreto que nuestro municipio estamos fallos de efectivo de la policía nacional, en el cuestionario el compañeros José Fernando hizo la pregunta de cuántos fallos tiene la policía nacional y nos responden que 249, también quisiéramos que nos desglosar han de los 249 fallos que hay en Floridablanca como los dividen, cuántos hay para los cuadrantes, cuánto de administrativos, cuántos hay en la seguridad de los bancos, cuántos hay en reacción, cuántos turnos hacen diariamente, soy uno de los concejales que defiende mucho la policía nacional somos familia policía nacional y hemos sido víctimas ya que nos dan acribillado familiares en la policía nacional, pero porque la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 15 de 107

quiero y la respeto quiero que se hagan las cosas lo mejor posible, los comerciantes de nuestro municipio nos llaman porque ellos saben que nosotros somos los representantes de la comunidad ante el ministerio municipal y nos dicen que la policía nacional los está atropellando y no a todos sino selectivamente, hay negocios que llegan, piden documentos y si no lo tienen de una vez hacen comparendo, he hablado con muchos efectivos y se les entrecorta la voz porque le comentan a uno que a ellos les exigen una cuota de comparendos, una cuota para que hagan retenes y así poder pedir antecedentes a los motociclistas, a los carros, los comerciantes le han solicitado cuotas para poder cumplir con ello y que los llaman a cierta hora, preguntándole cuántos comparendos lleva, cuantos antecedentes a solicitado, aquí en debates anteriores este mismo concejal le había solicitado al comandante anterior que estaba y él nos dijo en este recinto muy claro que nunca le solicitan cuotas de comparendo de antecedentes, porque cuando un cuadrante está haciendo retén para pedir antecedentes la delincuencia está a la vuelta porque saben que están ahí, están haciendo de las suyas y lo demuestra el informe que nos pasan la policía nacional, el aumento hurtos, de homicidios, de lesiones personales, va en aumento, todo va en aumento, ahí es donde nosotros queremos llegar y decir qué acciones van a tomar de hoy en adelante porque esto no puede seguir creciendo, esto tiene que empezar a disminuir mi mayor la verdad que la perceptivas de la comunidad son preocupantes, uno sale a los barrios y todo mundo se queja, todo mundo tiene que hablar de la inseguridad, eso lo tenemos que mejorar y para eso es que nosotros los citamos al debate de control político no para dale garrote como lo dicen muchos, no para critica los como dice demasiada gente, no, es para mejorar, aquí lo que tenemos que hacer es mejorar las cosas, mejoran la acción de la policía, si necesitan efectivos miremos con el doctor Jaime Ordóñez y miremos con nuestro alcalde y con el misterio de defensa que se puede hacer para que haya un crecimiento de la fuerza pública en nuestro municipio y así poder mejorar la situación de seguridad, en el informe del doctor Jaime nos dice y nos da entender que a la policía nacional se les ha dado todas las herramientas, aquí está


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 16 de 107

corporación nunca se ha atravesado en los presupuestos de la secretaría del interior ni más de la policía nacional, yo quisiera doctor Jaime y mayor que me regalaran el inventario de motocicletas, de automóviles que le ha entregado la administración municipal del año 2020 a la fecha, aquí veo un montón de 2000 millones de pesos para pedir radios de comunicación para la policía nacional yo quisiera saber cuánto es el costo de cada radio, también veo porque estaba muy pendiente en las entregas que ha hecho la secretaría del interior y nuestro señor alcalde de carros y motos y veo que van a volver a comprar vehículos para la policía nacional, también veo doctor Jaime, si eso es lo de lo de las cámaras 800000000 de pesos, si esos son los de las cámaras del municipio de la seguridad y más abajito 350000000 para los temas de frentes de seguridad y quisiera saber también que me dijera para cuándo va a empezar el tema de los frentes de seguridad porque eso también nos preocupa mucho en los barrios y cómo va a ser la selección de los frentes de seguridad para que se vean beneficiados en cada barrio en nuestro municipio, vuelvo y reitero hoy en día ser policía no es fácil es una de las profesiones más difíciles que hay en nuestro país no hablando solamente de Floridablanca si no de nuestro país porque para mí un policía lo que se gana no es nada, mucha gente dice que es demasiado, compañeros, a un policía no le pagan recargos nocturnos, no les pagan festivos dominicales, horas extras y tiene que estar disponible cuando los llaman y más hoy en día con esta disminución de fuerza pública hay que estar disponible cuando el comandante lo requiera sobre todo en estas protestas que hubieron anteriormente les tocó redoblar para poder cumplir con lo que le manda la constitución y la ley que es el orden público de nuestro país, en ese sentido pues me les quito el sombrero a la policía nacional pero como todo en la viña del señor, todo no es bueno, pero tampoco todo no puede ser malo la policía nacional tiene agentes buenos, buenísimos y también agentes malos, mi mayor lo único que nos queda es tratar de enmendar los errores que hemos cometido y mejorar este problema que tiene Floridablanca que es la seguridad, gracias”.


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 17 de 107

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso a la palabra al Honorable concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.


El Honorable concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** saluda a los presentes y expresa: “Yo pienso este tema de la inseguridad es un tema que se refleja a nivel nacional, la percepción de inseguridad no tan solo se está presentando en nuestro municipio, la percepción de inseguridad y la misma inseguridad es un tema que se está presentando a nivel nacional, según el Dane, en la última encuesta que realizó la percepción de inseguridad a nivel nacional representa el 44.9% que los hogares de Colombia señalan y manifiestan que se sienten inseguros pero los mismos hogares de Colombia señalan que se sienten más inseguros en horas de la noche y tomo como referencia la fuente señalada por el Dane señala que el 53.2% de las familias colombianas que fueron encuestadas manifiestan que sienten mayor inseguridad en horas de la noche, por eso iniciaba me intervención manifestando que esto es un reflejo que se está presentando en todo nuestro territorio estoy seguro que en los más de 1000 municipios que tiene nuestro país se están adelantando estos mismos debates tanto en las corporaciones del concejo municipal como en las asambleas departamentales, hay un tema y lo señalado el compañero Germán Durán en su intervención y es el número de uniformados con qué cuenta nuestra ciudad el municipio de Floridablanca y señala el informe que en Floridablanca tenemos 249 uniformados, según el último censo entregado por el Dane Floridablanca, cuenta para el año 2018 con 316200 habitantes obviamente creería yo que Floridablanca hoy en día está por el lado de los 400 mil habitantes al ser la al realizar la conversión nos da y tomando como referencia el número de uniformados y el número de habitantes con qué cuenta nuestra ciudad nos da que un policía está para 1269 habitantes, el promedio internacional señala o lo que recomiendan es que sea de 2.8 policías por 1000 habitantes el promedio internacional pero lo que se definió con la organización de las naciones unidas ONU es que se debe tener por cada mil habitantes un promedio de 1.8 policías siempre y en todo los debates lo hemos señalado y todos los compañeros que han realizado intervenciones, el

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 033	Código: 110-01-05
		Página 18 de 107

compañero salvador lo ha manifestado en debate anteriores y radica también el número de policías, por qué aquí tenemos un inconveniente y voy a poner un ejemplo hace algunos años a mi señora madre fue víctima de hurto en inmediaciones del sector de caracolí yo me dirigí cai Bucarica, porque el ladrón corrió por la alameda yo bajé hasta el cai y le señale al uniformado del cai Bucarica cómo era la vestimenta que tenía el ladrón y el policía o el agente que estaba en el cai y me decía que él lo único que podía hacer era radiar y decir cómo estaba vestido este atracador pero hasta ahí podía llegar porque no podía salir ya que en el cai estaba completamente solo, entonces hoy en día eso sí es un problema mire que lo señalaba compañero Junior Sequeda, en su intervención el sector de Bucarica, en días pasados en una sola semana se presentaron dos hechos de homicidio estos homicidios se dieron en cercanías del cai, pero cómo lo señalaba por decirlo así el mismo agente me lo informo y me lo señaló yo recuerdo doctor Jaime Ordóñez que cuando estaba el doctor francisco Javier González cómo secretario del interior algún día pedir audiencia con él y fui con unos miembros de la comunidad de la urbanización Bucarica y le pedimos el favor que nos ayudará a realizar distintos recorridos no tan solo con la policía si no que me ayudara o de ayudar a la comunidad a realizar estos recorridos con presencia del ejército y del grupo goes, a mí me importante qué se den recorridos no tan solo con presencia de la policía nacional sino con presencia de miembros del ejército nacional y del mismo grupo goes, quiero preguntarle doctor Jaime qué tan factible es que estos recorridos se pueden volver a realizar en toda Floridablanca en los distintos sectores de Floridablanca y si se hace necesario militarizar ciertos sectores, hay que hacerlo hoy en día la gente siente pánico hoy en día la gente se siente terriblemente insegura en todos los sectores de Floridablanca tanto en el barrio la cumbre como en el sector de cañaveral, la delincuencia está llegando a todos los estratos sociales, la delincuencia no está sectorizando por estratos sociales, pues sí me parece importante doctor Jaime y no sé si esto se puede adelantar es que el ejército nacional haga presencia en los distintos sectores y los distintos barrio es decir que militarismos distintos sectores de Floridablanca, que

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 19 de 107

ellos nos ayuden a hacer esos recorridos y que los recorridos sean a distintas horas en la madrugada, en la mañana, en la tarde, que estos recorridos no tengan horario por eso quiero elevarle esa inquietud y obviamente aquí hay un tema importante y es que es muy bueno que pase la autoridades por las calles principales pero hay muchos barrios, muchos sectores, de la ciudad que tienen peatonales y se hace necesario que la fuerza pública se va de su motocicleta y recorran estos sectores o que caminen estos sectores a través de estas calles peatonales, hay un tema doctor Jaime Ordóñez, que quiero preguntarle y es por el tema de las cámaras de seguridad en lo personal considero que las cámaras de seguridad son de gran ayuda y qué bueno sería que no tan solo estas cámaras de seguridad sean articuladas con la policía si no que sean articuladas con la misma comunidad, les voy a poner un ejemplo, padres residen en el sector de los andes en este sector de los andes propiamente en la calle 204 con 40 un grupo de habitantes nos unimos e hicimos distintas actividades con el propósito de adquirir cámaras de seguridad allí sobre esta calle 204 con 40 se instalaron distintas cámaras de seguridad, se creó un grupo de los residentes de esta calle que se maneja por WhatsApp y en la misma comunidad los mismos habitantes quienes a través de los teléfonos celulares manejan las cámaras de seguridad no sé qué posibilidad existe de poder crear un banco de materiales así como lo hay el banco de materiales para temas de infraestructura que podamos contemplar la posibilidad de crear un banco de materiales única y exclusivamente destinado a los temas de seguridad que sea de manera articulada con la comunidad que una parte de la pongan la administración municipal y otra parte la ponga los mismos ciudadanos, yo estoy seguro que si se socializa eso con la comunidad la gente va a estar de acuerdo y sin duda nos ayudaría a bajar esos indicadores que hoy se están presentando pero cómo lo señale al comienzo de mi intervención esto es un tema que no tan solo se están dando en Floridablanca, esto es un reflejo se está presentando en nuestro país que está presentando a nivel nacional yo no me quiero extender más señor presidente le agradezco haberme concedido el uso a la palabra”.


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 20 de 107

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Señor vicepresidente, solicito permiso para retirarme de la sala, toda vez que tengo que hacer unas diligencias personales, gracias”.


El primer vicepresidente Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** expresa: “Permiso concedido, espero pueda reintegrarse cuando termine sus diligencias”.

El primer vicepresidente Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.


La Honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente y representante de la policía nacional, más que cualquier debate de control político y lo decíamos nosotros como concejales, es importante mirar las conclusiones que se dejan en cada debate de control político con la policía nacional del año pasado, nosotros tuvimos dos debates de control político en dónde se adquirieron o se dieron unas conclusiones por parte de ustedes, por parte de la secretaría del interior y prácticamente la problemática sigue siendo la misma, la percepción de inseguridad que tiene el municipio ha crecido más con el tema la pandemia ha venido creciendo, yo nunca veo que los indicadores disminuyan sino por el contrario los indicadores de inseguridad en el municipio siguen aumentando, obviamente en especial un indicador muy fuerte qué es el tema del hurto; entonces me intervención la quiero enfocar es a las conclusiones y los avances que se han dado en la policía nacional y en la misma secretaría del interior con respecto al tema inseguridad, y a que me refiero el tema por lo menos de los agentes de seguridad siempre ha sido una de las problemáticas que hemos dicho, lo que acaba de señalar el compañero José Fernando y Germán Durán, el número de efectivos que tenemos en nuestro municipio teniendo en cuenta la población que hay, que siempre hemos hecho como una equivalencia, si son de 300 habitantes, entonces tenemos ahora nos dice en el informe que 249 y se han buscado alternativas de aumentar el número

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 21 de 107

de efectivos en el municipio de entonces habían dicho que se iba hacer un convenio, quiero saber si dentro de esos 249 policías o agentes que en este momento están atendiendo a la comunidad de Floridablanca ya están incluidos los del convenio que se iba a realizar en dónde se iba a fortalecer los puntos de papi quiero piña y la estación de la cumbre o son los mismos 249 que venían del año pasado no sé si esa respuesta me la puede dar el doctor Jaime Ordóñez o me lo puede dar los funcionarios o los miembros de la policía nacional, porque siempre es como la misma equivalencia siempre son los mismos 249, tengo entendido que en Bucaramanga se va a hacer un convenio para becar a los jóvenes que querían ingresar a la policía nacional no sé si de pronto también se puede aplicar acá en Floridablanca para aumentar el pie de fuerza que atiende a nuestra población entonces eso es como una de las primeras más que conclusiones yo quiero mirar los avances porque no podemos quedarnos siempre con lo mismo mirar la problemática cuántos tenemos, cuántos hay y no avanzamos o sea yo pienso que es de control político en el tema de seguridad ya van dos años y medio que llevamos prácticamente como concejales y no le he visto avance porque son la mismas preguntas, cuántos hay, cuántos tenemos, pero qué acciones se han implementado. mi primera pregunta doctor Jaime Ordóñez, ya está clara qué es el tema del número de efectivos que están en la ciudad, la segunda pregunta en el debate que nosotros hicimos el año pasado realizamos unas visitas a los diferentes barrios y se identificaron los puntos críticos en donde la misma comunidad tuvo la oportunidad de hablar y de señalar la problemática que se estaba presentando, también quiero preguntarle si se ha avanzado en eso, muchos de ellos estaban solicitando que se llevará el cai móvil específicamente por lo menos en el barrio lagos 3 estaba solicitando el cai y también quiero preguntarle con respecto a eso, si se avanzó, si se puede llevar el cai móvil o dónde están ubicados los cai móviles que estaban, hay un punto que si me preocupa mucho y ese tema de los acompañamientos a los entornos escolares desafortunadamente en Bucaramanga tuvo que pasar la niña Nickol, para que la policía incrementará el apoyo en los entornos escolares, allá se trazaron muchas

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 22 de 107


estrategias tengo entendido según lo leí que se creó una línea de WhatsApp en donde los 40 rectores de las instituciones públicas o de los colegios podían allá informar sobre algunos hechos de delincuencia que se presentarán cerca los entornos escolares, si me gustaría preguntarle también a la policía nacional que se está haciendo es acompañamiento en los entornos escolares de nuestro municipio y específicamente hay una solicitud muy clara por parte de los padres del colegio de la Gabriela mistral donde la semana pasada creo que a una niña o un niño les colocaron unas manillas, varios padres de familia nos señalaron eso, que les colocaron una manilla y una de esas niñas tuvo que llegar al hospital porque la verdad no sé qué tenía esa manillas como tal, entonces no sé, quiero preguntarle también qué acompañamiento se está dando en el tema de los entornos escolares, el compañero Alfredo señaló del acompañamiento que se le tiene que hacer al comercio con el tema de reactivación económica esa pregunta la hicimos también en los debates anteriores entonces yo hoy más que escuchar la problemática que ya prácticamente es la misma, queremos escuchar las respuestas, las conclusiones, los avances, que se han tenido en materia de seguridad nuestro municipio, hay un tema y es el que lo ha solicitado la gente ya sé si es para la policía nacional en el debate de control político también se había dicho que hay mucha gente que le sacaron comparendos en pandemia, ello solicitaron que si se podía y se miraba la posibilidad de que esos comparendos fueran pagados con trabajo social, porque pues muchas veces llegan a solicitar un trabajo e iban a mirar, no tienen 3 o 4 comparendos y obviamente la gente no tiene en este momento que estamos en un momento difícil de reactivación económica para ir a pagar 4 o 3 comparendos que fueron sacados en época de pandemia, y se había echo la solicitud que fueran pagados con trabajo social, había un tema doctor Jaime Ordóñez que cuando se inició ustedes en el año 2020 había lanzado una estrategia que se llamaba comando de puertas abiertas, en dónde hacían ustedes como unos consejos comunales en los barrios y escuchaban a los líderes, quiero preguntarle si esto se ha seguido haciendo si se ha reactivado porque pues ahí era una posibilidad muy importante que los líderes

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 23 de 107

de cada barrio y los frentes de seguridad, dieran a conocer las necesidades que tenían, entonces quería preguntarle si esa estrategia como tal se está avanzando, por último yo pienso que de todos los indicadores de seguridad el que continúa más alto en Floridablanca es el hurto a personas y es triste ver las noticias y ver que en cañaveral a un señor a las 5:30 de la mañana, dos motos lo atracaron, entonces la percepción de inseguridad es uno de los indicadores más fuerte que tiene el municipio Floridablanca, yo sí quiero saber qué están haciendo en el municipio por disminuir, dadas que se hacen las mismas preguntas de siempre, hemos dicho eso en cuatro controles políticos que llevamos de seguridad, pero quiero que ustedes no aclaren y nos señalen, cuáles avances han tenido en cada uno de los puntos críticos que tienen identificados, si se han aumentado también el número de patrullaje porque esa fue otra de los solicitudes que se hicieron aumentar el número de patrullas en cada uno de los sectores de Floridablanca, entonces básicamente señor vicepresidente esa es mi inquietud, conocer cuáles han sido los avances de la policía nacional y la secretaría del interior en materia de seguridad en el municipio de Floridablanca muchísimas gracias”.

El primer vicepresidente Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: “Yo me adhiero a lo que decía el compañero José Fernando, que iba a introducir mi intervención , En base a eso la percepción de inseguridad y la inseguridad se está viendo en todo el país, y esto viene por el tema de migración, esto viene por el tema del Desplazamiento, muchos factores que se han venido incrementando, esto viene por el tema de las marchas que han permitido que la gente crea que el vandalismo es un tema que es de libertad, entonces ya se puede quemar cualquier cosa, ya se puede atracar en cualquier lado, se puede consumir marihuana en cualquier parte porque ya eso es normal, entonces de esa manera a aumentado la inseguridad en todas partes, bonito mi compañero José Fernando que vino con cifras del Dane, con estadística clara y por eso quiero


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 24 de 107

iniciar entonces mi intervención con un artículo de la policía, creo que es el artículo 25, entonces pareciera que no hiciera parte de este debate, porque este artículo 25 y me permito leerlo textualmente dice, el trabajo es un derecho y una obligación social y goza en todas las modalidades de la especial protección del estado, toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas, porque inicio mi intervención en este sentido, doctor Jaime Ordóñez, creo que como lo dijo mi compañera Liliana, En todos los debates es la misma intervención, es la misma solicitud es decirles a los de policía, doctora cielo, quienes están presentes de la policía”.


La secretaria general informa: “Honorable concejal, se encuentra presente el mayor Javier Orlando Valderrama blanco, de la estación de policía de Floridablanca y de la estación de policía la cumbre, viene el teniente Hernán ortega, subcomandante de la estación”.

El primer vicepresidente Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Es que yo veo que uno de ellos está ocupado con el celular, quisiera que nos prestara atención porque si no se nos queda en el aire lo que estamos diciendo, hablaba del derecho constitucional al trabajo, me gustaría que así como se cambian las directivas de la policía tan continuamente, porque no se si es mi percepción compañero o ustedes también lo han notado que se ha cambiado como muy seguido las directivas de la policía de Floridablanca, igual que el de la cumbre, pero en ese mismo orden deberían de cambiarse, como yo lo he solicitado acá, no sé si el secretario del interior haya echo esa solicitud de rotación o no, porque le da a uno la percepción que los agentes terminan volviéndose amigos, de algunos delincuentes, de algunos miembros de establecimientos, yo aquí hablo del derecho al trabajo, doctor Ordóñez usted me escucho cuando hablamos del orden del día, me pareció a mi inaudito, por eso les pido el favor a los comandantes que

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 25 de 107


están acá, que por lo menos transmitan a sus agentes que más que volverse unos inquisidores del ciudadano, se vuelvan el amigo del comerciante, ustedes deben ser enemigos es del delincuente, no del comerciante, como es posible que una sastrería y por eso lo digo, yo pienso que no solamente por tema del análisis de la constitución, el juicio de racionalidad y proporcionalidad debe tenerlo uno en todos los ámbitos de la vida para poder aplicar la norma, como es posible que una sastrería como lo dije al principio de mi intervención, sastrería Emili en el barrio al cumbre que básicamente ellos viven de eso, ya nadie manda a hacer un pantalón, todo el mundo compra la ropa confeccionada, ellos hacen uniforme para los colegios, como es posible que una sastrería de estas que lleva dos años sin producir un uniforme porque estaban en la virtualidad y un alumno no se ponía un uniforme para conectarse a una clase virtual, lleguen hace menos de un mes y le sellen el negocio porque no tenía los documentos en regla y le sellan justo un viernes en la tarde, cuando el fin de semana venia la gente a llevar los uniformes que habían mandado a hacer para poderlos retirar e ir el lunes a clase, una sastrería, se justificaba este procedimiento, se justificaba hacerle ver que ellos tienen uniforme y como tal tienen el imperio de la ley, el imperio de la ley lo tienen los jueces, pero ellos en ese momento la aplican y le sellan porque no tiene documentos, aquí he venido diciendo lo mismo y por eso digo lo del derecho al trabajo, goza en todas sus modalidades de la especial protección del estado, ustedes amigos agentes de policía, hacen parte del estado, de esa fuerza de seguridad llamada policía nacional, como es posible que en un establecimiento comercial, yo me pregunto si estarían dispuestos a hacerlo en cañaveral, la florida, cacique, encuentren un menor en un local, entonces como hay varios locales, como no se hace global, sin embargo tienen un uso del suelo para varios locales, entonces encuentran una falta y sellan de una vez todo, la venta de pizza, el lavadero de motos, el Fruver, por 10 días cerrado donde se pudre todo, por eso le digo, el juicio de racionalidad y proporcionalidad, es justo cerrar un Fruver cuando encontraron una falta a la ley 1801 del código de policía en un local que no era ese, pero entonces la señora de la calle 27 entre 5ta y 6ta que no tiene

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 26 de 107


negocio, que no tiene local, que no paga industria y comercio, si nos vamos a remitir a la anterior ley que tenía que tener todos estos documentos, no llena ninguno de estos requisitos ahora con el código de policía menos, simplemente por la puerta de la sala vende cerveza y ahí se volvió un amanecederó, que yo sé, que si lo he visto yo y todos los vecinos de la cumbre, tendrán que haberlo visto también la policía porque me imagino que alguna vez han tenido que llamarla, porque yo más o menos unas cinco veces la he llamado, no sé si han ido, entre esas cuento este sábado para amanecer domingo, donde se presentó una riña a cuchillo, vivo en la cumbre, nací ahí y me crie ahí, la gente me dice, pues váyase de ahí, para que no estén llamando a la policía, no tengo porque llamar al comandante de la cumbre, ni al doctor Jaime para decirle, porque es que yo soy un ciudadano común y corriente igual que los otros ciudadanos que llaman, entonces yo pienso que, ahora llaman la grabada, antes no salía el mensaje que decía que la llamada estaba siendo grabada por temas de seguridad, me da igual, contestaron del cuadrante tres una voz femenina, no se quien sería porque le pregunte y me dijo para que, pueden oír la grabación ya es que monitoreada y registrada, se hizo desde mi celular, entonces no llegaron, yo creo que estaban esperando a que se mataran, les dije con arma blanca y sobre todo el desorden que se armó a esa hora y despertaron a todo el mundo en ese sector, entonces porque a ese negocio no llegan, porque es que ahí usted pasa a las cinco de la mañana y los ve amaneciendo, que no es tienda, que no es discoteca, es una casa de familia donde venden por la puerta cerveza, entonces porque ahí no pasa nada y si en un negocio formalmente establecido porque se pasa cinco minutos le sellan por 10 días, le meten la máxima infracción la tipo cuatro, creo que son 600mil, los invito a que hablen con los inspectores para ver si es cierto el comparendo de la sastrería que llego allí, y que le pregunte a la doctora donde les digo que cerraron todos los negocios por uno que encontraron con la infracción a la ley 1801, entonces, yo digo porque esta aplicación de la norma tan selectivamente, esta señora que vende allí a puerta cerrada y otras que podría yo decirlos, siempre me encuentro a la señora que acompaña al doctor Jaime

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 27 de 107


Ordóñez, me dice ya hicimos el operativo, y ahí sigue la tribuna del costeño que lo he denunciado varias veces, operando hasta altas horas de la noche, y saben todo lo que venden allí y no pasa nada, porque esa protección hacia esos sitios así no muy santos, que pasa, esto da mucho que pensar, mucho que decir, aquí lo he denunciado e inclusive vuelvo y doy el nombre del negocio así vuelva a recibir amenazas, porque uno debe tener un valor civil, como es posible que un instructor que está adscrito a ideflorida, en la cancha la cumbre impartiendo una instrucción de aeróbicos y demás a una señoras de la tercera edad y llegue un atracador y le robe el celular a este preparador, llega la policía y le dice, no ponga denuncia, porque si lo pone después vienen por usted por haberlo puesto, cuando por televisión dicen, denuncie, si no denuncia no lo pueden procesar, entonces después aquí nos quejamos y yo lo he dicho, no es culpa de la policía, si la policía los captura y los lleva, yo he sido testigo que entre cuatro no fueron capaces de reducir a un criminal, toco que llegaran más agentes, para quitarle droga y armas, pero a los cuatro días estaba libre, pero como no va a estar libre si la misma policía dice que no denuncia, entonces yo si les digo, se está aplicando la fuerza de la ley para el más débil, no lo hago como reclamo, lo cuento para que se enteren, en diciembre compre como todos los años en diciembre e iba conduciendo, puede ser testigo el muchacho, nos pararon empezando la subida de la gata golosa, dos agentes de policía, documentos, todos normales, los del carro también, que lleva ahí, para repartir, me dijo ábrame las cajas, con mucho gusto le dije, ahí están las llaves, abra el baúl, porque si usted abre, todos los balones se van a ir rodando, entonces usted se hace responsable, no es que tiene que abrir, bueno le abro por la puerta de atrás y mire acá están las casa para que viera la muñeca y le mostré las facturas pero siguió insistiendo, ahí si ya le dije, es una labor que hago todos los años, yo soy concejal, me dijo, no me interesa que sea concejal, ábrame las cajas, todas, le dije, ábralas, y aun así habiéndole dijo me cogió como mas rabia, no sé qué estaban buscando, yo me pregunto, que están buscando, ya me identifique, radio mi cedula, supo quien era yo, mis antecedentes, los de mi conductor, los juguetes eran para los niños que llevaba

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 28 de 107

ahí, porque estaba doblada las llantas de atrás hacia adelante, eso le pasa a mucho ciudadano honesto, pero los delincuentes sabe dónde están y allí no llegan, yo creo en su capacidad doctor Jaime Ordóñez, nunca la he puesto en juego y no cambiare mi concepto, usted ha demostrado que tiene gran capacidad al igual que el secretario del interior acá y la gobernación, pero yo veo que en este periodo la policía no le está copiando, la vez pasada, en los medio de comunicación, el alcalde entrego insumos, vehículos, aumento el presupuesto y aquí va una pregunta que ya había hecho, como esta distribuido el presupuesto del fondo para la seguridad y convivencia ciudadana, yo ya la había enviado, para mirar en que la están utilizando, los sueldos se pagan con recursos del ministerio de defensa y de la misma policía nacional, para entender porque a unos si le aplican la norma y a otros no, entonces yo creo en su capacidad doctor Jaime Ordóñez, acaban de nombrar de concejo directivo de la federación colombiana de futbol, pero no se si es que de pronto en esta ocasión usted ha estado más entretenido en ese tema que con otros temas, entonces ha descuidado el tema de la seguridad del municipio, no sé si de pronto eso es lo que esta pasando, porque en otra ocasión usted ha demostrado gran capacidad, uno le lleva la inquietudes y se soluciona, pero en este periodo no, tanto que en el 2020 tuvimos 24, 2021 lo que va, van 31, aumentaron, tuvimos lesiones personales 477 y subimos a 518, tuvimos 1204 hurtos y subimos a 1588 y no podemos decir que las condiciones del 2020 a 2021 cambiaron, porque tenemos la misma migración, los mismos desplazamientos, los mismos asentamientos humanos, al contrario supuestamente aumento el pie de fuerza pública, entonces que esta pasando, porque esta empeorando la situación de seguridad en el municipio, y yo repito, a mi lo que mas me duele es que persigan la persona que esta tratando de ganarse la vida, el municipio no tiene la capacidad de suministrar empelo para todos los habitantes del municipio, el país mucho menos, la empresa privada viene de una quiebra, el desempleo se aumento y la gente tiene que acudir a la informalidad, la persona que esta buscando el local para poder subsistir llega de una vez a acabarle el negocio, yo pregunto, si no llegan a sellarle y a acabarle, porque dicen

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 29 de 107


que para evitar la riña, yo pregunto, en un Fruver que riña, en una sastrería que riña, así por el estilo, no podemos brindarle empleo, las empresas redujeron sus empleados y hasta ahora están saliendo a flote entonces la gente esta tratando de montar una actividad comercial y tampoco la dejan, no vayamos tan al pie de la norma, yo no estoy diciendo que violen la norma, pero porque para otro si, no se le aplica lo mas mínimo, yo quisiera saber cuantos comparendos se le han puesto a esta casa, donde venden licor a la gente para que consuma droga ahí al frente en la 27 con 5ta en la Cumbre, me gustaría si tiene la estadística que me la enviaran por medio escrito doctora cielo, la entrada del Barrio la Cumbre ya parece un cartucho, la del barrio Santa Ana, frente al predio donde llamamos la polvorera, yo se que es un problema social, pero la gente que caminaba por ahí no puede hacerlo, porque muchachos en estado de drogadicción se arriesgan a cualquier cosa porque no están en sus cabales, uno pasa y los ve totalmente llevados de la droga, los vuelve totalmente locos, haciendo piruetas y cosas raras, que realmente uno dice porque lo hace, a toda hora usted ve las motos haciendo canguros y no le importa que sea la calle del José Elías Puyana, bajando por el parque infantil, no pasa nada tampoco, aunque tiene que ver con un tema de tránsito, también tiene que ver con un tema policía, porque usted mira casi ninguna de estas motos llevan placas, yo si quiero presidente, para no alargarme más y dejar el tema ahí, hacerles un llamado de verdad a que nos pongamos la mano en el corazón, ustedes son los comandantes de policía, Doctor Jaime Ordóñez, después del alcalde usted es el segundo policía del municipio, a usted le hacían caso en otros periodos, yo se que a usted le apasiona el futbol y lo felicito nuevamente porque se que se lo ha ganado a pulso, inicio en la liga y lo ha hecho bien, pero dediquémosle el tiempo necesario al tema de la seguridad en el municipio, sentémonos con la policía a estructurar un verdadero plan que funcione la inteligencia, para que cuando estos sicariatos vayan a suceder se puedan dismantelar, igual que las redes de microtráfico, para poder limpiar estas canchas, esos escenarios deportivos de tanto consumo que venden allí, para poder limpiar las entradas de los colegios de los expendedores, de verdad

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 30 de 107


estructuren un plan que funcione porque lo que hay hasta ahora no les esta funcionando y las estadísticas que usted nos entrega así nos están diciendo, es un informe suyo firmado por usted, los cuadrantes no responden, para que nos dicen denuncie, cooperen si no llegan cuando los llamamos, yo soy testigo y acá tengo la llamada que hice el sábado para amanecer domingo y a usted le mostré tres llamadas en el debate anterior y la grabe con mi otro celular, donde no respondieron, y si responden no llegan, si ha cambiado pero para empeorar la seguridad del municipio, lo que digo, creo en su capacidad y si no creyera doctor Ordoñez no se lo estaría solicitando, porque creo en su capacidad de trabajo, porque lo he visto trabajar, funcionar, he visto resultados cuando usted estaba al frente de la secretaría anterior, quiero resaltar la labor del doctor Alexander Quintero, director de la casa de la justicia por la labor que esta desempeñando allí, el ambiente de trabajo armonioso, totalmente diferente a otras épocas y lo único que necesitaría es mas espacio para que la justicia y los jueces de paz tengan otros espacios si los hay para que puedan atender a la gente y se ahorren el arriendo y estar haciendo cosas que no son muy bien vistas como pedir para las fotocopias, si hay posibilidad de mirar ese escenario, o también se que se va a construir doctor Jaime Ordóñez, un edificio para la fiscalía, creo que ya se firmo el convenio, si no estoy mal, lo vi en los medios de comunicación, ojala allí se pueda mirar espacios para estos jueces de paz, pero busquemos la forma de apoyar mas esta justicia en equidad, lo que lleva a que haya menos congestión en las inspecciones, gracias”.

El primer vicepresidente Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** expresa: “Doctor Jaime Ordóñez, policía nacional, por favor tomar atentas notas de los interrogantes que están haciendo los honorables concejales”.


El primer vicepresidente Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 31 de 107


La Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “Teniendo claro que el punto que nos traen hoy es el tema de seguridad, doctor Ordóñez, yo quiero hacer una pequeña introducción y luego me voy a referir a las metas puntuales del plan de desarrollo que tiene que ver con el tema de seguridad, porque si quisiera saber algunas metas muy importantes que se están desarrollando cómo deben ser pues esto va ayudar muchísimo a la seguridad del municipio, también quiero recordar porque la seguridad es un tema de todos y la seguridad no es solo tener una buena seguridad del municipio, también depende de si el municipio lo tenemos ordenado y limpio y también depende si tenemos una conciencia ciudadana y ayudamos a construir la seguridad del municipio entre todos, esto no puede ser solo responsabilidad de la policía, no puede ser solo responsabilidad de la secretaría del interior, sino que tiene que ser un trabajo transversal con todas las secretarías y lo más importante un trabajo transversal con la comunidad, pero para que ese trabajo se de la comunidad, también tenemos que saber qué tenemos que darle herramientas y confianza a la comunidad para que la comunidad a su vez empiece a hacer parte de esto a que no le dé miedo denunciar, que no le dé pereza porque a veces el miedo y a veces es pereza denunciar, porque nos da pereza porque resulta que denunciamos y a los 5 minutos a los que estamos denunciando están afuera, entonces qué hacemos para que se dé esa confianza a la ciudadanía doctor Ordóñez y aquí a los mayores que están presentes se pueda generar y podamos construir una conciencia colectiva y podamos construir y entre todos los florideños hagamos de una mejor Floridablanca y para ello, entonces yo me voy a remitir un poco el plan de desarrollo voy a revisar algunas metas puntuales, que creo que si estás metas se hace con una buena inversión, con un buen trabajo de acción van a ayudar muchísimo a que el florideño tomé conciencia ciudadana y ayude a que la policía nacional pueda cumplir con su función principal que es cuidar y proteger a los ciudadanos, dentro de las metas que veo doctor Ordóñez veo la meta 51, que decía beneficiar a 1000 jóvenes de los barrios con una estrategia anual de prevención y reducción del consumo de sustancias psicoactivas yo creo que este

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 32 de 107


es un problema grave y que este punto tiene que ver muchísimo con la seguridad yo veo en el informe que ustedes nos dan y pues no sé yo les creo porque obviamente respeto mucho a la policía, pero dentro de la pregunta 6 cuando hablábamos de cuantas bandas delictivas se han desmantelado en los últimos años pues dentro de la conclusión para no leer tanto y no hacerme tan extensiva porque tengo varias puntos para hablar, dice que no existen bandas dentro del municipio de Floridablanca, esto realmente siento que en parte da tranquilidad pero que la percepción de la gente no es así, entonces aquí empezamos a hablar y recuerdo en la primer debate de control político que uno era la cifra real y la otra la percepción y la percepción siguió aumentando pero es que el número también siguen aumentando, como ya algunos compañeros lo nombraron, entonces yo quisiera que en esa meta 51 doctor Ordóñez, usted nos dijeran que se ha hecho en el municipio y cuáles han sido haces planes de acciones para que mejoremos yo creo que sí nosotros nos preocupamos por los niños, niñas y jóvenes del municipio y realmente empezamos a hacer actividades buenas para evitar el consumo de sustancias la delincuencia y la inseguridad del municipio empieza a disminuir en la meta número 52 dice garantizar la protección del 100% de los niños, niñas y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad que lo requiera a través de hogares de paso y aquí en esta meta 52 me voy a volver a referir cuando hable de la meta 51 yo no entiendo que está pasando con los hogares de paso o cómo hace doctor Ordóñez, usted para cumplir con esta meta 51 quisiera saber con la meta es 66 qué es una meta qué es definitivamente la meta más importante para que el tema de seguridad en el municipio, nos funcione, decía elaborar e implementar el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana del municipio y aquí el informe que yo tengo es la meta donde más presupuesto hay usted tiene 12074 billones de pesos, para hacer la meta 66 es lo que tengo acá en este informe, que tengo desde que comenzamos ahora elaborar e implementar porque es que aquí no solamente el tema es elaborar y que se nos queden las cosas de papeles como muchas veces nos ha pasado, aquí es saber en esta meta 66 cómo se ha implementado este plan de seguridad en el municipio y cómo se

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 33 de 107


está articulando y cómo es el plan de acción de este plan de seguridad, pues obviamente el tema que nos trae hoy mejor en el municipio, en la 68 fortalecer el tiempo cientos de los frentes de seguridad ciudadana del municipio de Floridablanca y aquí sí yo recuerdo también doctor Ordóñez, que el primer debate con ustedes siendo ya secretario del interior nos hablaba del tema las cámaras de seguridad y nos hablaba que estaba terminando de concluir una meta de plan de desarrollo del cuatrienio anterior, en el cual era más de 300000000 de pesos que se están invirtiendo en el municipio de seguridad y hoy triste cada vez que pasa algo en el municipio la cámara no funciona hoy triste saber que las cámaras que debe ser realmente la ayuda tanto para el ciudadano como para la policía no nos funcionan, aquí tenemos un ejemplo patente con el tema puntual que le pasó a un concejal y cuando necesitábamos las cámaras de seguridad efectivamente no funcionaban, entonces aquí yo sí quisiera saber qué pasó con esa meta que viene de la administración anterior, que es 300000000 de pesos, cómo fueron invertidos, yo recuerdo que nos daba un listado de cuántas cámaras había, cuántas cámaras funcionaban, cuántas cámaras no están funcionando y cuántas estaban arreglando, yo sí quisiera que hoy y si hoy no nos puede dar una cifra global, saber en este punto las metas y si me la pasa por escrito una a una de las que estoy hablando en el día de hoy, de cómo ha sido este plan de acción de cada una de estos para poder mejorar la seguridad del municipio, en la meta 71 que es la que hablaba anteriormente construir un centro de rehabilitación multipropósito para atender la población sumida en situación de calle, esto tiene que ver seguridad definitivamente nosotros tengamos un municipio limpio, organizado donde le demos acciones a la gente, le demos espacios a la gente para mejorar, esto va ayudar muchísimo a la seguridad y este tema lo hemos venido hablando en muchas ocasiones y quisiera saber en esta meta 71 cómo va el avance en ese plan de acción de este sitio porque este sitio nos va a ayudar muchísimo y le ayudaría muchísimo la policía a mejorar los espacios públicos para que así más seguridad y limpieza en el municipio, en la meta 72, garantizar la disposición de un centro para el traslado de la protección metropolitana en común acuerdo con

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 34 de 107


los municipios del área metropolitana, esta meta cómo va funcionando y como es la articulación, a través del área metropolitana porque es que acá me parece bastante preocupante que no tengamos estos sitios para que la comunidad y la fuerza pública pueda tener el soporte para poder cumplir su función en la meta 74 dice intervenir integralmente en cuatro zonas de miedos o espacios públicos en las zonas más ricas del municipio o mejoramiento del entorno, servicios públicos, iluminación, entre otras pues cuatro zonas yo creo que en esta meta ya la ha cumplido por encima pero es que aquí no tenemos cuatro zonas, aquí tenemos muchas zonas con muchos problemas y yo sí creería y aquí en el debate de control político que se le hizo al secretario de infraestructura por estos 17 mil millones de pesos que se van a invertir del municipio y uno de los compromisos que se quedó en ese debate es que priorizar las zonas críticas y aquí entramos otra vez nuevamente en nuestra palabra de moda en este plan de desarrollo, qué es el trabajo transversal aquí es importante doctor Ordóñez que usted con el secretario de infraestructura trabaje fuertemente en esas zonas críticas, porque en este municipio no tenemos 4 zonas críticas, aquí hay muchísimas en todas las comunas, entonces si es importante que usted trabaje de la mano con el secretario de infraestructura y con el banco inmobiliario, tan nombrado últimamente para ustedes revisen y prioricen las zonas críticas porque la inversión de la malla vial también le ayuda a la policía nacional para tener sitios más seguros del municipio, estas son como las metas porque usted tiene muchas metas más pero siento que estas son las metas que ayudan en el tema que nos trae hoy qué es el plan de desarrollo y cómo lo dijo la compañera Liliana aquí en estos debate de control político siempre estamos buscando que se haga unas conclusiones y lo más importante de conclusiones son compromisos, un trabajo de acción que tenga que ver en lo que llevamos en en cada uno de los temas del debate y yo tengo aquí 6 puntos claros que me gustaría que usted tomara atenta nota para que revisara, cuál sería ese plan de acción junto con la policía nacional para mejorar y uno es el control del espacio público, ya creo que varios compañeros han tocado el tema y yo sí creo, soy una de las defensoras de los

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 35 de 107

vendedores ambulantes pero cuando el vendedor ambulante es responsable con la ciudad, el vendedor ambulante que ayuda a contaminar, el vendedor ambulante que ayuda a la inseguridad, el vendedor ambulante que no quiere a Floridablanca ese vendedor ambulante hay que ponerlo en línea y en regla yo entiendo y cómo decir nuestro compañero salvador, el municipio ni la nación tiene generación de empleo y por eso es que salen los vendedores en cada esquina a poner su negocio y eso no es tener que estar atacando y que generemos más trabajo sino al contrario es importante que desde la secretaría del interior revisemos todos los espacios públicos, cómo se está manejando los vendedores ambulantes, es increíble ver la zona de la Foscal, una zona de bastante delicada por el tema de la salud una zona donde las ambulancias no pueden pasar y lo peor de todo, bueno digamos que la mayoría para no generalizar de los vendedores ambulantes generan una contaminación increíble al municipio, cáscaras de todos los productos que ellos manejan, una cantidad de plástico que generan en el parque de la salud en los andenes y aparte la movilidad del municipio y la movilidad de todo el sector de salud es bastante delicado, entonces yo sí quisiera que en estos compromisos de este debate control político nos diga cuál va a ser el las de acción claro para mejorar el espacio público que todo el municipio para la muestra otro botón, nuestro parque principal de Floridablanca, creo que ha sido mi tema permanente acerca de nuestro parque principal, es increíble ver un parque descuidado, abandonado con los andenes, pero lo más importante porque de pronto los andenes no es su responsabilidad pero si es su responsabilidad la seguridad de nuestro parque, necesitamos mayores controles en este parque si así está el corazón de nuestro municipio cómo estarán los demás parques, cómo estarán los demás espacios, entonces ese es el primer compromiso, el segundo compromiso ya lo había dicho, el tema de las cámaras de seguridad, que si quisiera que nos diera un informe claro y cuántas en total hay en el municipio y cuántas están funcionando y si en esta administración de lo que queda el año se van a instalar más cámaras de seguridad en el municipio, el tercero es qué acciones están haciendo van a hacer o se puede hacer para motivar al ciudadano

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 36 de 107


a qué denuncie yo también ya lo había dicho, pero estoy leyendo aquí las conclusiones, esa sería el tercer compromiso, cuál sería ese en ese plan de acción para motivar a la comunidad a que hagan sus denuncias, por qué es que volvemos al tema de los centros de reclusión y esos centros de reclusión ya no lo había dicho aquí la personera qué es que no le cabe un tinto, además que es inhumano todo el manejo de los centros de reclusión, que vamos a hacer porque aquí está preguntaba de la mano si no tenemos sitios para recluir a la gente que incumple las normas del municipio entonces cómo hace la policía nacional para hacer su trabajo ahí sí entonces pongámonos los zapatos de policía de qué le sirve a él perseguir atrapar a los delincuentes si es que no hay una corrección de fondo y ellos siguen haciendo lo que sigue siendo porque pues no hay sitios donde colocar entonces yo sí quisiera que dentro de ese punto tres lo dividimos en dos, uno es la motivación y las acciones que vamos a hacer para que la comunidad denuncia a la policía la inseguridad del municipio y dos sería qué vamos a hacer con los centros de reclusión para mejorar los espacios de la gente, cuatro es que ya creo que mi compañera Liliana también lo había tocado y es acerca del entorno escolar y los parques, recordemos la ley 2000 qué tanto insistimos y resulta que sí aplicamos la ley 2000, pero solo en papel y volvemos hacer el tema de que aquí no nos podemos quedar en los escritos y no en las acciones, entonces esta ley 2000 para la seguridad de los centros, no solo de los colegios sino también de los espacios públicos como los parques, los centros recreacionales y todos los sitios donde los niños, las niñas y los adolescentes usted como cabeza de este municipio y de la seguridad debe darle esa tranquilidad a los padres de familia para que estos adolescentes y niños puedan disfrutar de estos espacios entonces como estamos haciendo cumplir esta ley 2000 en este municipio, la quinta es creo que ya lo había dicho algún concejal anteriormente es que nos aclaren el tema de la semana santa, para saber si va a haber o no semana santa en el municipio y de qué manera ustedes desde la secretaría del interior van a asegurar para que la semana santa sea ordenada y segura y para terminar un sexto compromiso hoy como día mundial del agua es responsabilidad también de usted en la secretaría

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 37 de 107


de educación asegurar estos espacios de las cuencas hídricas y de los controles ambientales que debemos hacer, con cuántos policías contamos como policía ambiental y qué se está haciendo para controlar y mejorar que nuestros recicladores y no solo los recicladores sino muchos ciudadanos florideños sigan tirando las basuras a nuestras cuencas hídricas, es importante resaltar el tema de los comparendos yo creo que tenemos que empezar a hacer unos comparendos pedagógicos y monetarios porque desafortunadamente hasta que no nos toquen los bolsillos la gente no toma conciencia pero en el marco del día mundial del agua qué es hoy 22 de marzo es importante que la policía ambiental haga un compromiso con los ciudadanos florideños de cómo van hacer esos ese control o cómo están haciendo este control para que las cuencas hídricas del municipio sean protegidas, gracias”.

El primer vicepresidente Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**.


El Honorable concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** saluda a los presentes y expresa: “La verdad, que el tema de seguridad pues día a día es lo que nos ocupa en nuestro municipio, porque todos necesitamos salir de nuestras labores y regresar a nuestros hogares y ahí está la seguridad que a todos nos ocupa el día a día yo creo que este es un problema de todo Floridablanca y por lo tanto todos debemos unirnos en cuanto a la seguridad de nuestro municipio por ende los frentes de seguridad prestan un servicio primordial de primer orden para que la seguridad sea mejor, por eso siempre también acá en los en las intervenciones que hago a diario, solicito a la secretaría del interior y de gobierno para ver cómo está lo de los frentes de seguridad en cuanto al apoyo, para crearlos y también para el mantenimiento de estos frentes de seguridad, los frentes de seguridad son muy importantes, porque cuando la delincuencia sabe que hay frentes de seguridad en determinados sectores ahí se frena la delincuencia y está comprobado está comprobado que los barrios donde se han

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 033	Código: 110-01-05
		Página 38 de 107


colocado frentes de seguridad ya están funcionando los delincuentes le tienen un poco de prevención a que sean firmados por las cámaras, por lo tanto hay que brindar ese apoyo importante a toda la comunidad, a todos los barrios que desean conformar los frentes de seguridad pero también hay que apoyarlos económicamente para los que van a presentar sus solicitudes para iniciarlos y también a quienes tienen los frentes de seguridad ya conformados que ameritan mantenimientos, si pasamos a qué oficina de la secretaría tiene presupuesto para sí deseamos que nuestros frentes de seguridad sean ampliados, o sea que pase de 30 cámaras a 40 cámaras, si las 10 cámaras que están dañadas las pueden brindar el mantenimiento, si el cableado que también se deteriora mucho, están los insumos, están los recursos que hay para estos frentes de seguridad ya conformados, porque aquí es entre todos pero hay que darle herramientas a la comunidad y las herramientas son primero estos frentes de seguridad, entonces doctor Jaime Ordóñez para el día de hoy ya creo que también acá varios compañeros lo ha mencionado, cómo están los recursos, ya está el proyecto para apoyar los frentes de seguridad tanto los que se van a crear como los que ya están funcionando pero que ameritan su debido mantenimiento, todas las cámaras de seguridad, pues ya lo dijo acá a la compañera Milady y a mí me tocó desafortunadamente en un incidente que no pasa uno sino en un millón, me tocó a mí y mire lo importante de los frentes de seguridad y de las cámaras que no pertenecen directamente a la institución de la cual hoy está acá, la institución de la policía nacional y la secretaría de gobierno varias cámaras de frentes de seguridad fueron las que lograron establecer que yo no tuve nada que ver en ese incidente, entonces fíjese lo importante de fortalecer los frentes de seguridad si no hubieran existido esas cámaras entonces qué hubiera pasado, hubiera quedado mi nombre en entredicho, afortunadamente cámaras por la carrera décima entre calles 4 y 6 cámaras por la calle sexta entre carreras 8 y 12 lograron establecer la realidad de lo que sucedió ese día que le digo de no ser por esas cámaras estaríamos en entredicho, pero afortunadamente la comunidad de manera privada tiene cámara en la plaza de mercado, pero también necesitamos las cámaras institucionales

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 39 de 107


que tienen debido funcionamiento por eso es importante fortalecer los frentes de seguridad con eso frentes de seguridad y las cámaras en buen estado pues logramos identificar plenamente los actores del delito entonces doctor Jaime Ordóñez que sea un compromiso acá de la administración para la seguridad de nuestro municipio el fortalecer los frentes de seguridad y que las cámaras estén debidamente en funcionamiento tanto las que son privadas con los frentes no es privada no porque son frentes de seguridad son de toda la comunidad y también las institucionales que son las que ya directamente se manejan a través de la policía nacional y la secretaría y la del interior y el gobierno de nuestro municipio de Floridablanca , el otro tema es lo de los comerciantes, yo entiendo que hay prioridades acá, claro que sí, en cuanto a la seguridad y se ha discutido que todo el mundo acá tiene que estar bajo el ordenamiento jurídico, comerciantes y todos acá en Colombia debemos respetar nuestro ordenamiento jurídico pero hay prioridades, igual que cuando se presentó el covid, primero las prioridades fueron nuestros adultos mayores, luego fuimos bajando en edad hasta que todo el mundo tuvo derecho a la vacuna igualmente en la seguridad, si sabemos que los establecimientos deben cumplir con sus requisitos, pero el personal disponible para mí la prioridad es que estén que estén controlando la inseguridad en las calles y obviamente sí hay más espacios pues llegar a dónde se requieren estos controles también de establecimiento de comercio, pero la prioridad es en las calles controlando que no sé cometan delitos aquí a la población de Floridablanca entonces para también pedirle esa solicitud muy muy formalmente a la policía nacional a la cual pues es una gran institución y también he tenido la oportunidad de que familiares míos hayan perteneció a esta gran institución nacional como en la policía, he solicitado un caí para el parque de Floridablanca, este caí nos soluciona acá los inconvenientes de inseguridad en el sector el parque Floridablanca, con el caí se hace un parque ya más organizado, ahí hay una caseta en la calle sexta con carrera octava que está totalmente destruida y que ahí se puede hacer un caí, no sé qué costó tenga este caí porque uno acabe manifiesta que se hagan cosas pero obviamente todo requiere un presupuesto,

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 40 de 107

pero ese presupuesto merece la pena ser invertido en el caí del parque de Floridablanca, doctor Jaime Ordóñez, vamos a gestionar con todas las entidades a las que haya que llegar para que tengamos el caí en el acá en el parque Floridablanca, yo se señores comandantes que están hoy acá presentes que ustedes también tienen en cuenta esta situación y que el parque de Floridablanca merece el caí para el sector, de verdad que se lo merece, entonces vamos a gestionar doctor Ordóñez también está solicitud del cómo hacemos para gestionar este caí, con este que vamos a mejorar se lo aseguro que si, el día que ese ese caí, el parque mejora toda la situación de los cuales los compañeros han mencionado, que calle cartucho, que el Bronx que fueron todos los sectores aledaños acá al parque de Floridablanca, en cuanto a la población venezolana doctor Jaime Ordóñez y aquí a los comandantes de policías, quiero que me expresé hoy si a partir de que acá en Colombia se incrementó la población venezolana y específicamente aquí en Floridablanca se han cometido más delitos o menos delitos de los que se venían cometiendo, a partir de hace 3 años hacia acá cuál es el porcentaje de los delitos que han cometido la población venezolana porque es que también hay que tener en cuenta eso, mucho se dice pero hay que irnos a la realidad, entonces acá que ustedes nos digan si con la población venezolana se ha incrementado o si es acá directamente como veníamos desde antes de que se presentará esta situación con nuestros compatriotas venezolanos, el poco personal de la policía nacional de fuerza disponible, ese es el tema que en todo el país, todos los municipios, capitales donde hay digamos un número elevado de habitantes es la solicitud, más fuerza disponible, esto ya es a nivel nacional el presupuesto que se destina para cada departamento para cada ciudad pero también doctor Jaime Ordóñez pues hacer las gestiones para que se aumenten por lo menos a 350 efectivos de la policía nacional en nuestro municipio, estaríamos hablando aumentar en algo más de 100 unidades disponibles de policía para la custodia acá de nuestro municipio y que vayamos logrando esa seguridad que todos queremos, el tema de que manifiesta el compañero José Fernando, claro que sí, cuando uno no puede solo por la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 41 de 107

circunstancia de tener poca fuerza disponible pues hay que hay que unirnos, la idea que ya se haya realizado, que contemos también con el apoyo del ejército pues obviamente claro que sí, cuando uno en este momento tiene complicaciones de realizar las tareas por uno mismo puede aceptar la ayuda así que doctor Jaime Ordóñez también me uno a la solicitud de compañero José Fernando Sánchez a que se solicité el acompañamiento personal disponible el ejército nacional para acompañar a la policía y que obviamente estén en el municipio más resguardados con toda la seguridad, en general yo sé que es una labor bastante complicada para la policía nacional, ahora con las redes sociales, con la comunicación que hay entre delincuente con delincuente, lo más complicado con las redes sociales por la información que ellos tienen, que viene por acá, que hágase por allá, eso es complicado, esto de las comunicaciones nos da avances tecnológicos, pero también a quienes les gusta estas actividades ilícitas es una herramienta que les dio facilidad para cometer sus delitos, el trabajo de la policía nacional no es fácil y día a día la tienen que luchar y son los responsables de la seguridad y cualquier cosa que pasa pues obviamente la policía, la policía, la policía, entonces a veces se tiene un rechazo a la policía nacional pero se habla la policía y lo primero que hace cuando se comete algo ahí está la policía, para mí la policía nacional representa una gran institución, gran aprecio por todo, porque siempre han estado pendiente acá de todos los ciudadanos en Colombia, desear lo mejor para nuestro municipio, yo sé que mejorando los frentes de seguridad, haciendo la solicitud de más personas disponible de la policía y que obviamente se destine para Floridablanca, acá en el sector del centro municipio el caí, las cámaras institucionales, vamos a mejorar la seguridad y sobre todo ciudadanía que nos está observando, entre todos entre todos, no solo la policía nacional, no solo la secretaría de gobierno, no solo en la alcaldía Floridablanca, no solo nosotros como concejales, todos los días solicitando y apoyando a estos temas de seguridad sino entre toda Floridablanca, somos más los buenos que los malos y lo vamos a lograr gracias querida comunidad por estar acá presente”.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 42 de 107


El primer vicepresidente Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÈREZ**.

El Honorable concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÈREZ** saluda a los presentes y expresa: “Antes de iniciar yo escuche, que habían pedido pronto el oficio que les había enviado a la secretaría y a la policía, yo quiero estar seguro si le enviaron el oficio a la policía porque hoy la respuesta o el oficio que enviaron fue pidiendo un cuestionario, o sea no enviaron una respuesta más no haciendo la invitación a la Policía Nacional como tal debe ser”.


La secretaria general expresa: “Se envió la invitación con el cuestionario a las dos estaciones, a la estación Floridablanca y la Cumbre”.

El primer vicepresidente Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÈREZ**.

El Honorable concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÈREZ** expresa: “Porque aquí dice anexo citación debate de control político, se sobreentiende qué es un debate él que se está haciendo que tienen que existir pero la verdad pues yo creo que pronto sería falta de comunicación, entonces como muchas veces lo han hecho anteriormente ellos siempre ha sido muy puntuales y responsable en todos los datos y asistencias que se la ha hecho en control político en el recinto entonces de pronto hay como una mala interpretación o algo así , quisieron darle palo por llegar impuntuales, peor yo creo que de pronto no le hicieron bien la invitación para asistir acá al debate, bueno sabemos que la inseguridad Floridablanca incremento a raíz de la inmigración, incremento a raíz de la pandemia, las personas pues buscando de pronto llevar una necesidad sus casas, una responsabilidad o plato de comida, no es el hecho de que actúen de esta manera, pero ya de pronto la desesperación como tal los llevan a este estado y hacer estos delitos es difícil para la policía y para secretaria del interior tener una esfera mágica y saber dónde se van a ocurrir los hurtos, los homicidios, el


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 43 de 107

sicariato, suicidios, pero ellos planteando controles de seguridad, en los barrios he visto no solamente que sean dos patrulleros a orillando a los carros y las motos pedirles cuota de antecedentes pues cada vez que ellos están haciendo esos controles pues están pidiendo los antecedentes tanto de los automotores como a las personas, aparte de eso pues no me parece el hecho de pedirle cuotas de comparendo, sabemos la situación en la que estamos viviendo y la situación como está económicamente toda la familia teniendo que llevar un plato de comida o una ración de alimento a sus hogares, decirle a la policía nacional que tenemos que ser un poco más flexible con los comerciantes, estamos tratando de que hablamos todo el tiempo de la reactivación económica pero si tenemos que ser más flexibles con los comerciantes a la hora de pedir la documentación, porque sabemos que Floridablanca es un municipio que ha venido creciendo de distintos provincias, sectores del departamento, pero no fue una ciudad planificada ni desarrollada como para que de pronto nos tengamos que regir por el pot para pedir el permiso de suelo, si fuéramos a mirar todos los establecimientos comerciales de Floridablanca o todos los negocios la mayoría no cumple con el requisito del permiso de suelo, entonces empezando ahí hay una falencia ya por parte de la administración y tenemos que ser más flexible en ese sentido, al comerciante porque ellos pues están siendo responsables a la hora de pagar sus impuestos de industria y comercio, está siendo responsables creando empleos y si cerramos estos negocios comerciales pues qué vamos a hacer vamos a incrementar la inseguridad vamos a incrementar el desempleo, en eso pues sí yo creo que hacer mención de que seamos más sensibles y un poco no tan drásticos, en estos momentos decirles a la administración de Floridablanca, a la secretaría de gobierno, a la policía nacional, incrementar las cámaras de seguridad, son supremamente importantes donde existan las cámaras de seguridad y que verdaderamente sirva pues vamos a disminuir el índice de inseguridad en el municipio se están incrementando la inseguridad en el barrio Zapamanga, cuarta etapa, quinta etapa se está incrementado la inseguridad en el barrio san bernardo, la comunidad están pidiendo las cámaras con urgencia, porque se está prestando

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 44 de 107

para muchas cosas ya lo mencionado quiero preguntarle a la policía y a la secretaria del interior, cuántos barrios de Floridablanca necesitan cámaras yo creo que todos y cuántos existen cuántos están sirviendo, porque en ese momento vamos a mirar cámaras y la mayoría no está sirviendo, entonces mirar de dónde están sacando los recursos o dónde se pueden sacar los recursos para poder implementar y que sirvan y están en funcionamiento, Floridablanca las cámaras de seguridad quiero no sé hasta donde de pronto en mi poco conocimiento del derecho al menor hacerle la invitación, que asistamos a los centros educativos a la policía nacional de menor de edad infancia y adolescencia, que hagan requisas, no sé hasta dónde está permitido hacer requisas a los estudiantes porque tengo conocimiento de que están llevando armas blancas a los colegios entonces no más empezando por esto se está pensando en los hogares se está empezando a incrementar las riñas, la vez pasada hicimos un debate con el centro con la secretaria educación y estaban diciendo que pues están implementando los rectores capacitaciones y tratando de manejar este tema pero debe ser articulado con la secretaria del interior y con la policía nacional sobre todo en las horas cuando ingresan los estudiantes en las horas de la mañana y en las horas del mediodía cuando salen hay que hacer presencia de la policía estando esto que hace el vendedor de consumo se alejen se retira, por otro lado que asistan también la policía nacional los fines de semana yo sé que lo están haciendo pero que sea cómo reforzar la cuestionan de los temas viales con los ciclistas, para que no se incremente el hurto de las ciclas, también hacerle llamado a la administración de tránsito de Floridablanca la velocidad de los fines de semana con la policía nacional es importante prevenir accidentes y ante todo tener la seguridad de las personas y de la comunidad de Floridablanca, no siendo más poder escuchar a la comunidad y a los entes de control, a la policía y al secretario Ordóñez culminó mi intervención”.


El primer vicepresidente Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** expresa: “Antes de continuar, le quiero dar claridad, la secretaria general me hace allegar el día 16 de marzo se envían los cuestionarios y a su vez en el cuestionario dice

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 45 de 107


invitación sesión plenaria, lugar salón de sesiones Hugo Riátiga concejo municipal de Floridablanca, día 22 de marzo del 2022 8:00 a.m este documento aquí me lo acaba de entregar la secretaria de la corporación”.

El primer vicepresidente Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÒRQUEZ MEZA**.


El Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÒRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: “Empiezo mi intervención con algo claro un tema, que lo diferentes debates de control político se ha hablado, que se ha estudiado y se ha mirado y empiezo por esa parte a ver que se ha hecho al respecto en las tareas que quedan y en las conclusiones que quedan en los debates de control político y una de las tareas que quedó secretario de interior fue el tema de la creación del hogar de paso del habitante de calle en el municipio de Floridablanca la creación, el estudio para más inspecciones de policía en el municipio de Floridablanca, ya que siempre lo han dicho los inspectores que hace 20 años están las mismas inspecciones y que se necesita ampliar este tema y el tema de seguridad en los centros comerciales y los puentes peatonales que conducen a ellos, dónde también aparte registrarse robos atracos también está el problema de la mendicidad por parte de los migrantes en estos sitios valiéndose de los bebés y los niños, temas como este secretario interior fueron las tareas que quedaron en los diferentes debates de control político y cuando se vuelve a un debate de control político pues lo que uno espera que dentro de ese informe le digan que se ha avanzado en estos tres temas en general en el municipio de Floridablanca, pero sí me voy a referir a varios temas y empiezo con el más preocupante el tema de implementar las políticas públicas de prevención de consumo de sustancias psicoactivas y otras adictivas en el municipio de Floridablanca y ha sido una lucha, porque acá todo se convierte en que no es transversal sino por competencia en la secretaría de desarrollo social, la secretaría de salud la secretaría de interior y no vemos soluciones claras en un gran flagelo esa que está afectando a nuestra sociedad y la que pone en riesgo ciento por ciento a nuestros niños adolescentes

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 46 de 107


y jóvenes es un clamor general que a la salida de nuestras instituciones educativas está la venta, consumo, distribución de alucinógenos que ya no es sólo los mecanismos de motos, si no ahora en bicicletas, dónde realmente nuestros niños, adolescentes y jóvenes están expuestos a caer en este gran flagelo que es la drogadicción y bien lo decíamos y manifestamos cuándo fue el debate con la secretaría de educación, qué que se está haciendo para evitar esto en las instituciones educativas a la salida y a la entrada de las diferentes ciudadelas educativas y de sus sedes pero también es cierto qué alrededor de nuestra sede ciudad de las educativas en los parques en los escenarios deportivos donde nuestros niños adolescentes y jóvenes van a practicar un deporte a traer de una escuela de formación deportiva un club deportivo se ha convertido muchos de estos lugares en focos de drogadicción y delincuencia, dónde ya a muchos padres de familia les da miedo y temor de enviar sus hijos a que se formen integralmente que se formen tanto educativamente como deportivamente y es que no podemos permitir que los espacios que en el municipio de Floridablanca fueron creados para el deporte la recreación. El uso, goce y disfrute de nuestros niños adolescentes y jóvenes se conviertan en focos de drogadicción y delincuencia y hemos denunciado, porque a cada a veces se dice, es que a veces no se denuncian y se llama, claro que lo hemos hecho hemos dicho los sectores neurálgicos de la comuna 7 del municipio de Floridablanca y la comuna 6 dónde hay expendio donde hay distribución donde detrás de los salones comunales detrás de las canchas hay consumo distribución de alucinógenos, en los que hay delincuencia y yo recuerdo que fui a un lanzamiento en el barrio la cumbre dónde hacíamos el lanzamiento y la policía nacional la secretaría interior de la policía comunitaria porque necesitamos la policía comunitaria en los barrios y sectores para que conocieran de primera fuente de los líderes comunales, sociales, cívicos, la necesidades y prioridades en seguridad en cada comuna, en cada barrio, en cada sector y considero que este plan de hecho que tenía la policía nacional duro 1 meses y ahí quedó porque al menos en el sector de la comuna 7 del municipio de Floridablanca y comuna 6 no lo he vuelto a ver esta policía de cerca a la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 47 de 107


comunidad y los sectores porque de que se trataba, que esta policía recogiera toda esas necesidades, prioridades en seguridad de los diferentes sectores y que hicieran un plan de acción para mejorar los temas de seguridad que sucedían en cada barrio pues realmente no sé si todavía este proyecto esté funcionando en el municipio de Floridablanca, pero si hace mucha falta porque hace falta, porque muchos barrios tienen los frentes de seguridad tienen hasta 45 corneta los equipos y ahí viene una pregunta importante en la ciudad, que hemos hecho para desmantelar la red que se roba el cableado de los frentes de seguridad, usted pasa por la mayoría de los sectores y no que hacemos haciendo mini bazares haciendo mutes haciendo rifas para tener su frente de seguridad y a los dos o tres días llega esta banda y se roba todo el cableado y nuevamente el frente de seguridad queda sin funcionar, qué ha hecho la policía por este tema tan neurálgico en el municipio de Floridablanca, dónde se hacen inversiones de millones y a los pocos días ya los frentes de seguridad no funciona porque el delincuente el bandido sabe que si se roba el cableado de un sector prácticamente todo el frente de seguridad, se ve perjudicado y no funcionan las cornetas en muchos sectores de Floridablanca y de ahí es que del año anterior sí secretario del interior lo hemos solicitado y ha sido uno de los que ha solicitado constantemente se me informé cuándo va a iniciar el convenio de fortalecimiento y creación de frentes de seguridad en el municipio de Floridablanca, no podemos dejar que la delincuencia se apodera de nuestro barrio y nuestros sectores y la delincuencia sabe y anda más pendiente, a veces que la misma comunidad que la policía y saben qué sectores los frentes de seguridad no funcionan, saben en qué sectores no hay cámaras de seguridad, saben en qué sectores se pueden robar, atracar, jalonar y hacer los actos delincuenciales y acá viene una pregunta como siempre se la hago a los comandantes el estudio técnico de donde se deben colocar cámaras de seguridad depende la policía nacional; entonces hoy en este debate control político es importante que nos informe la policía nacional qué barrio es o qué sectores del municipio de Floridablanca que a la fecha y durante muchos años no han tenido cámara de seguridad se van a ver beneficiados por qué es que

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 48 de 107

realmente imposible qué sectores y barrios dela comuna 7 por sus avenidas principales, por su sector en neurálgicos no tengan ni una cámara de seguridad de la policía nacional, temas como estos son los que nos preocupan en el municipio de Floridablanca, temas cómo los homicidios que se han presentado en el municipio de Floridablanca, claro tenemos las cifras que la mayoría de estos homicidios son muerte violentas por disputas entre la bandas de microtráfico, narcotráfico en el municipio de Floridablanca y que esto sucede en todo el área metropolitana y qué sucede en todo Santander y en todo el país; pero entonces qué está haciendo la policía nacional para combatir las bandas de microtráfico en Floridablanca, yo si resaltó como en algunos sectores de Floridablanca han recuperado las orillas y las quebradas, los senderos, casos como la quebrada calavera, la quebrada zapamanga, porque hay que decirlo, si se deja empezar a hacer cambuches viene pasa y sucede lo que pasó en la transversal oriental, lo que pasó en río frío y lo que pasa en varios sectores del municipio de Floridablanca, yo sí resaltó cuando la policía hace esos operativos conjuntamente con la secretaría del interior, migración, el ejército y recupera estos espacios porque no estamos en contra de nuestros hermanos los migrantes estamos en contra de que invadan los senderos de nuestras quebradas, que contaminen nuestras cuencas hídricas, que todo lo que no sirve del reciclaje lo boten, todos los desechos de construcción basura escombros y que fuera de eso ya la falta de cultura ciudadana, es contratar a un migrante o a una persona que trabaja en el reciclaje, para que bote los escombros de las construcciones la basura desechos a nuestras quebradas y cuencas hídricas y de ahí viene la pregunta viene la inquietud que hace la policía nacional en el tema de comparendos sobre los temas de nuestras cuencas hídricas y nuestras quebrada en el municipio de Floridablanca, es triste ver también el tema Suratoque que queda ahí por el parque lineal de lagos 2 desde el Vicente Azuero, hasta llegar al puente que comunica y con lagos 3 dónde es constante la contaminación constante los desechos que arrojan a está quebrada y si nos ponemos a enumerar varias de nuestras cuencas hídricas, quebradas y ríos del municipio de Floridablanca viven

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 49 de 107

esta situación, entonces yo sí quiero que hoy la policía nacional el secretario del interior, nos diga qué plan de acción, qué plan de choque se está haciendo para recuperar estos espacios, es importante que cuando hay debates se deben hacer compromisos y se debe responder a corto y a mediano plazo de todas las solicitudes que se hacen en los debates de control político, porque se deben buscar soluciones y hoy tengo que decirlo una de las problemáticas que más afectan el municipio es el habitante de calle, el habitante de calle lo ve uno sentado en los parques, lo ve sentado al lado de los puestos de salud, lo ve al lado de los centros comerciales, lo ve en los ríos, en las orillas, en las cuencas, en las graderías de los escenarios deportivos ya vamos para el tercer año y siempre escuchamos que está dentro de la primera meta de la secretaría del interior, que supuestamente está entre las metas de la secretaría desarrollo social, pero que sería tan importante que está población que no tiene un representante como las demás poblaciones vulnerables tenga la oportunidad de tener un hogar de paso en el municipio de Floridablanca y no se incremente el consumo de alcohol a veces de sustancias psicoactivas en esos lugares visibles del municipio que afecta la mala imagen de nuestra ciudad, pero desde acá también hacemos ese llamado porque nuestro habitante de calle también se puede resocializar y lo podemos recuperar, para que sea esa persona digna y honorable que merece volver a nuestra sociedad, pero ese trabajo mancomunado se tiene que hacer con la secretaría del interior y la secretaría de desarrollo social y no siempre lo que sucede muchas veces que las competencias son de una secretaría y de la otra y no le damos solución a un problema crítico que viene presentándose en nuestra sociedad y como hablamos de estadísticas y una de las estadísticas que dio nuestro compañero José Fernando, según el Dane en el municipio de Floridablanca, hay de 343 habitantes de calle entonces es preocupante esto porque según las cifras de caracterización solo hay 213 caracterizados en el municipio de Floridablanca, seguiremos insistiendo por este tema del habitante de calle en la ciudad de Floridablanca, el hogar de paso, el centro de rehabilitación que es de gran importancia para controlar uno de los flagelos y de la problemática


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 50 de 107

más grande que tiene nuestra sociedad y en la cual si no se van a tomar las medidas del caso van a caer nuestros niños, adolescentes y jóvenes qué es en el consumo de sustancias psicoactivas y adictivas , muchas gracias señor presidente por el uso de palabra muy amable”.


El primer vicepresidente Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.

La Honorable concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA** saluda a los presentes y expresa: “Bueno compañeros y doctor Jaime yo siempre insistido y que en el municipio se aplique la ley 2000 de 2019 primero en varios debates insistiendo en que se emitiera el acta administrativo donde en el municipio de Floridablanca se establecieran los parámetros para prohibir el consumo de sustancias psicoactivas alrededor de lugares donde esté ocupado por menores de edad cómo son los establecimientos educativos, parques y escenarios deportivos pero realmente yo sí quiero preguntarle al comandante de la policía y el doctor Jaime cómo se está aplicando esta ley 2000 en este municipio realmente gran mayoría de escenarios deportivos que hago presencia ahí mismo están jóvenes consumiendo sustancias psicoactivas y la policía no hace absolutamente nada entonces yo sí quiero saber cómo se está aplicando la ley 2000 en nuestro municipio ya que es injusto para esos padres de familia niños niñas y adolescentes que quieren ocupar adecuadamente el tiempo libre este es un muy mal ejemplo y un entorno social que no se merecen estás familias de bien, gracias señor presidente”.

El primer vicepresidente Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** expresa: “Doctor Jaime Ordóñez, antes de terminar la intervención de los honorables concejales y darle el uso a la comunidad que hace presencia, para que usted también responda las preguntas, doctor Jaime quiero hacerle énfasis en algunos temas que se han mencionado en la mañana de hoy, cómo lo que menciona el honorable concejal José Fernando Sánchez, qué posibilidad existe de que el

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 033	Código: 110-01-05
		Página 51 de 107


ejército nacional haga presencia en algunos sectores, algunas comunas de nuestro municipio debido de pronto a la situación del público que se presenta en estos sectores, sí doctor Ordóñez personalmente creo no sé porque no podemos decir acá que estén contra una ley o algo así, pero si hay que replantear y mirar cómo la policía nacional que carece personal que todos lo sabemos, no pueda estar constantemente solicitando el documento no sé a través de la administración se puede crear un bloque conjunto, porque es que se puede ver en los establecimientos hasta dos agentes de la policía nacional hasta una hora se están en un establecimiento solicitando documentación y en esta situación cuántos hurtos, cuántas cosas puede cometer la delincuencia, es un tema que debemos replantear y mirar esto debido a la carencia que todos sabemos de personal que tiene la policía nacional, quería hacerle referencias doctor Ordóñez, el sector el cual prácticamente tránsito a diario, qué es la comuna 4 hay una ciudadela educativa conformada por los colegios Isidro Caballero, colegio Minca y colegio Yaregui, en los escenarios deportivos de Zapamanga primera y tercera etapa hay un constante consumo de sustancias psicoactivas pero aquí el tema más importante la policía nacional no sé si hoy se llame igual, se llamaba el f2, la sijin, bueno, como a través de la inteligencia, podemos llegar a las personas que están expendiendo en el vicio a estos jóvenes, yo creo que es una labor que la policía debe adelantar sobre todo con la inteligencia que tienen de cómo cortamos esta cadena donde las personas le están llevando el vicio a nuestros jóvenes, a los habitantes de nuestra Floridablanca, que sería el paso más importante, le agradezco, yo sé que lo de los turnos pues desconozco los horarios, pero sí eh notado por lo menos en el intercambiador de Fátima qué en su diseño y construcción quedo un tema de seguridad complicado qué es un paso túnel que hay ahí, he visto que los últimos días ha tenido constancia y vigilancia por parte de la policía nacional y también eh notado que en horas de la mañana están haciendo las rondas por los colegios que le estoy mencionando, pero le hago una pregunta no sé esos policías que salen desde 5:30 y 6:30 la mañana si a esta hora están recibiendo su turno o lo están entregando, porque de todas maneras

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 52 de 107


una gente que está en un turno de 8, 10 horas en una noche y salgo a patrullar en la mañana pues de pronto su respuesta no va a ser la mismo a una persona que de pronto acabé de llegar, entonces sí desconozco esa situación de los turnos pero si me gustaría que se pueda mirar para que en estas ciudadanas educativas que se presentan en sector de la comuna 4 donde están las escuela San Isidro Caballero, colegio Minca, colegio Yaguero, la policía nacional pudiera hacer presencia tanto el ingreso como en la salida de estos estudiantes”.

El primer vicepresidente Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la palabra a la señora **Margarita Villate**, representante de la comunidad


La señora **Margarita Villate** representante de la comunidad, saluda a los presentes y expresa: “Aquí se hace presente también la plaza campesina, el tema que nos trae, ese tema de nunca acabar con toda la invasión que tenemos a los alrededores de la plaza de mercado y por la cual siempre hemos estado en el ojo del huracán de que la plaza de mercado hay que sacarla del municipio no por nosotros por la misma invasión a la cual estamos siendo objeto, la de los vendedores ambulantes hoy en día y escuchándolas a todos ustedes no sé si hablaron o recoger todo e irme para la plaza y seguir en lo mismo porque realmente todo lo que he escuchado es que no tenemos sino 249 policías, realmente yo he tenido problemas a veces como administradora de la plaza que ingresan borrachos o ingresan ladrones incluso agarramos la misma comunidad las personas y uno espera un policía, pues obviamente no van a llegar porque no tenemos como dijo aquí el concejal sí para toda la población que tenemos no hace falta 1750 policías, entonces no se si mejor callarme y quedarme allá encerrada en el mismo temas que hemos estado toda la vida y como dijo nuestra otra concejal los vendedores ambulantes que no cooperen realmente de verdad nosotros como plaza de mercado jamás hemos impedido y jamás queremos atacar a las personas o a los vendedores ambulantes porque ellos tienen su derecho al trabajo incluso el gobierno les dio más facultades a ellos que a nosotros como propietarios de puesto formales que tengamos hoy en día, ellos le sacaron una ley en la cual le

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 033	Código: 110-01-05
		Página 53 de 107

pide al mismo gobierno que haga unas políticas especiales para la protección de los derechos de ellos, ustedes saben que los vendedores ambulantes siempre atraen, hay muchos buenos pero también hay gente que se adhiere a ellos para hacer cosas malas entonces dentro de esas cosas malas y el gran foco que tenemos es la invasión del espacio peatonal, ustedes pueden pasar, muchos de ustedes nos visitan, han desayunado los ricos platos gastronómicos que ofrecen nuestra plaza de mercado, se han podido dar cuenta que usted no puede transitar por los andenes, nosotros tenemos vigilancia exclusiva para adentro, yo no puedo sacar un celador un vigilante decirle hágame el favor y ayuda a correr el que me estaba allá dañando la pared no hay plata para inversiones, pero igualmente nosotros no la hemos conseguido de alguna manera así sea politiqueando, nos acabaron de pintar la pared y ya esta vuelta nada realmente nos da pesar eso porque arriman bultos, arriman costales, arriman canastillas y ya está pelada, da tristeza nosotros pensábamos que estábamos ante un gobierno invisible porque realmente hemos mandado cartas y eso era lo que quería mostrarles en el video beam, no solamente las fotografías, si puede ingresar Gricel me mueve allá las fotos y la gran la gran acumulación de basura nosotros pagamos más de 2000000 de pesos para recolección de basuras, nosotros somos organizados en eso porque a nosotros nos exige el área metropolitana un PGRS el cual tenemos que hacerlo ahora cada tres meses, nosotros fuimos víctimas y visitantes de muchas entidades que han demandado incluso a la administración municipal han llegado las demandas donde la plaza tiene que empezar a cumplir muchos requerimientos, nos ha visitado Aerocivil y si ustedes se pueden dar cuenta lo que es el picoteo y todos sus alrededores de la pasa lleno de chulos, no es por nosotros las comidas de los vendedores ambulantes diurnos y nocturnos no tienen donde desechar su basura si no ahí, en la caseta a la cual tocó mandar miles de cartas a diferentes dependencias para que por favor arreglaran eso, ahí medio se está ahorita organizando no sé a quién le paga la recolección a ellos pues sí nosotros pagamos dos millones y expedimos cierta cantidad en aforos de basura se imagina la cantidad de ellos, hay casi más usuarios vendedores

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 54 de 107


ambulantes afuera que lo que hay en las dos plazas de mercado juntas, entonces es el triple de la acumulación de basuras el cual siempre va a estar reflejada en esa esquina que ya prácticamente estás ubicada en ese parque para la recolección de las basuras no sé cómo se haga el cobro o sea es algo que no duele a nosotros porque nosotros si tenemos que mantener una capacidad operativa en cada planta, cada plaza administra su sitio de trabajo y cada uno tenemos que depender esos costos para subsanar nuestra recolección de basuras y residuos sólidos, los ratones, nosotros gastamos gran cantidad de dinero controlando internamente eso pero resulta que en el parque tenemos unos que ya parecen conejos, que usted esté por ahí al tipo 9 de la noche yo juegan como cual selva por todos lados, es hasta peligroso para las personas que están por ahí a esas horas transitando inclusive en el mismo día se ven esa mano de roedores, y por ende así gastamos lo que gastemos dentro de la plaza ellos van a ingresar todos los días se ingresan por allá y esos son grandes cantidades de plata mandamos carta a varios lados que efectivamente no se puede hacer ninguna clase de control porque se pueden estar matando las palomas, bueno en fin, entonces si no la única solución es la basura y sino solucionamos las personas que llevan la basura allá los educamos nunca vamos a acabar con la temática. nos unimos a la propuesta que dijo el concejal del cai fabuloso sería porque como le digo nosotros hemos llamado muchas ocasiones gente que entra borrachos con puñales todas las cosas y pues nosotros llamamos la policía inclusive en nuestro entorno se presenta que muchos de nuestros usuarios cuando están alegres pone música a alto volumen y se les pide el favor que vaya alguien y dicen, arreglan ustedes allá internamente, bueno listo pero cuando uno ya les ha llamado la atención muchas veces uno pide el favor a la policía que venga y pues mirando que nada más hay 249 pues ya me da hasta pena llamarlos, porque o sea no sabemos que hacer una política que de verdad nos funciona, mi compañero le va a hablar también sobre el tema pues se han hecho reuniones en las cuales efectivamente no han cumplido yo le puedo mostrar documentos donde prácticamente nos tiramos la bolita de la papa caliente y dice a esta dependencia

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 55 de 107

le toca, está le toca, a este le toca y al final de todo pasa como a aquí cuando sea dan unos discursos muy bonitos pero no hacemos nada para tomar acciones respecto al tema, entonces eso es lo que pido hoy que por favor les acabamos de pasar un derecho de petición que ya lo registramos aquí antes ante la secretaría del concejo para el cual ustedes como la junta directiva del municipio nos colaboren en ese tema, vemos que hay mucha falacias inclusive de pie de fuerza y todo eso pero si tenemos que ponernos a inventar a crear una política que de verdad funcione para que el casco antiguo no siga siendo lo que ha sido, créannos que nosotros los de las dos plazas de mercado estamos haciendo todo lo posible para mejorar día a día, estamos pagando todo lo que es de ley más lo que nos impongan porque diariamente nos visitan diferentes entidades nos dan capacitaciones y muy receptivos somos a todas, entonces quiero que escuchen también a mi compañero no quiero alargar mucho en el tema ya se lo dejamos todo escrito ahí para que por favor nos ayuden en esa temática no solamente cuando van a buscar de nuestros votos sino también cuando están ustedes aquí montados por favor creen la política necesaria para que estas cosas funcionen muchas gracias que mi dios los bendiga”.

El primer vicepresidente Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la palabra el señor **José Manuel Cespedes**, representante de la comunidad


El señor **José Manuel Cespedes** representante de la comunidad, saluda a los presentes y expresa: “Vengo en representación de la casa campesina, la ponal nos hemos visto totalmente invadidas nuestra calle por los vendedores ambulantes, en una esquina se cuadran las zorras, en otra esquina cuadran su motos y el espacio que queda de nuestra zona descarguen tienen carro no a vender panela vienen carros a vender productos que no son revendedores, hicimos una reunión y citamos tránsitos, en todo caso tránsito a este momento no nos ha cumplido con las promesas que nos dejó por escrito, mandaron fue un intermediario, el otro señor nos dijo que bregáramos a hacer reuniones con los ambulantes y a ver cómo nos acomodamos, y eso lo veo yo como difícil porque el

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 56 de 107


ambulante nunca tiene la idea de conciliar o reunirse a compartir con los demás y son gente que nunca han pagado ni conocen una cámara de comercio y a nosotros si nos ha tocado reunir documentos para que nos dejen funcionar, la idea es pedirle la colaboración mirar a ver en qué nos pueden ayudar como dijo la compañera reubicarlos o no sé qué nos dejen el despeje de la zona de cargue y descargue , nosotros estamos haciendo en la calle impidiendo el tránsito de los demás vehículos, gracias”.

El primer vicepresidente Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la palabra al doctor **JAIME ORDÓÑEZ, secretario del interior.**


El doctor **JAIME ORDÓÑEZ, secretario del interior** saluda a los presentes y expresa: “Estamos aquí tratando de cumplir de un tema tan relevante como lo han dicho casi todos a nivel nacional, pero que lo que nos competen a nosotros es el tema municipal voy a contestar lo que concierne básicamente a la secretaría del interior y dejamos que la parte policial la respondan los compañeros de nuestra policía de Floridablanca del distrito de Floridablanca, la seguridad y la convivencia ciudadana es un tema de mucha importancia para la administración municipal en cabeza de nuestro alcalde así lo manifestó y lo expreso desde la campaña desde la campaña se comprometió por ejemplo con crear la oficina o secretaría de seguridad y convivencia y ya partir de este año ya podemos contar con ellos está el doctor Augusto Chávez, al frente de esa oficina que le ha dado estos últimos meses un apoyo importante a la secretaría del interior y la seguridad ciudadana, todos estos temas de seguridad y convivencia ciudadana desde un principio se manejan bajo dos directrices existe el comité de consejos de seguridad y el comité de orden público, en los consejos de seguridad que forman parte del señor alcalde, el ejército nacional, la policía nacional, la fiscalía son los miembros que conforman esto y el secretario del interior es el secretario de este concejo de clarisas, al igual del comité de orden público qué es el encargado de que las cosas se cumplan, se ejecute lo que se define en estos y se determinan estos tanto en los consejos de seguridad como en los comité de orden público, nosotros fuimos citados el día 16 a este control en una pregunta muy abierta importante, que fue

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 57 de 107


un poquito más aterrizada el viernes a las 4 de la tarde pero que sin embargo nosotros respondemos antes de las 6 de la tarde lo enviamos a este concejo algo supremamente primordial y en qué nos parece importante que lo haya preguntado es desde el ingreso del alcalde Miguel Moreno a la administración municipal, que se ha hecho, que se ha presupuestado y que sea ejecutado cierto, pero primero hay que especificar de dónde provienen los recursos asignados para la seguridad y la convivencia ciudadana, primero son los recursos propios que son ingresos de carácter permanente que se generan de la actividad normal de la entidad y se clasifican en tributarios y no tributarios los ingresos tributarios provienen del recaudó de impuestos, tasas, contribuciones, mientras los ingresos no tributarios provienen de venta de bienes, prestación de servicios, multas, entre otros, las cuentas territoriales de convivencia ciudadana fonset, los recursos provienen de los aportes de todas las personas naturales o jurídicas que celebran contratos de obra pública con el municipio que se realizan el monto equivalente al 5% del valor total del contrato y para el caso de concesiones de construcción mantenimiento y operaciones de vías de comunicación terrestre y fluvial, fuentes aéreo marítimo o fluvial es la confirmación será de 2.5 por 1000 del valor total del recaudó bruto y que genere la respectiva concesión, la distribución de los recursos se hacen según las necesidades de seguridad y convivencia conforme a los planes integrales de seguridad en materia de dotación de pie de fuerza actividades de prevención protección, dotación de material de guerra, reconstrucción de cuarteles y otras instituciones compra de equipo de comunicación compra de terreno montaje y operación de redes de inteligencia y recompensas a personas que colaboran con la justicia y seguridad de la misma, servicios personales dotación raciones nuevos agentes soldados en general gastos destinados a generar un ambiente que propicia la seguridad y la convivencia ciudadana para garantizar la preservación de orden público y todas aquellas que faciliten la gobernabilidad local, la administración del fondo cuenta en radicar en cabeza del alcalde municipal y la destinación de los recursos debe ser aprobada en forma previa por el comité de orden público, entonces después de hacer la anterior apreciación, me preguntaban

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 58 de 107


en el cuestionario vamos a detallar la vigencia fiscal 2020, es importante que sepa el honorable concejo y la comunidad en general que en el 2020 se invirtieron, ustedes saben que tuvimos el problema de la pandemia, además de otros problemas como el deslizamiento de la transversal oriental, de la quebrada que se desbordó, los paros, las protestas, ha sido un gobierno bastante difícil, se presentaron diferentes situaciones que de alguna manera no ha permitido que ese excelente plan de desarrollo que ustedes aprobaron a principios del año 2020, se puede desarrollar muy fácilmente pero el señor alcalde y su equipo de trabajo y desde luego con el apoyo de todos ustedes muy seguramente se va a cumplir en su gran mayoría, entonces en el 2020 se ejecutó el suministro de elementos de bioseguridad para los cuerpos de seguridad Floridablanca 351 millones de pesos y pico, mantenimiento preventivo y correctivo, esto forma parte de las cámaras de seguridad qué como ustedes lo han dicho y ratificado es un elemento muy importante para fortalecer la seguridad de nuestro municipio y que da una mano importante a nuestra policía, nuestra fiscalía 576 millones de pesos, para el suministro de raciones alimenticias para unidades de la policía nacional que fueron dadas a la policía asignada al municipio Floridablanca el mantenimiento del orden nacional, compra de motocicletas para el fortalecimiento de las actividades preventivas y operativas de la policía nacional de Floridablanca se compraron 25 motocicletas, contribución con la población que está dentro de derechos humanos de la población vinculada al sistema de responsabilidad penal para adolescentes mediante convenios dado con el departamento de Santander estos son los convenios que se realizan con la gobernación de Santander, eso fue por recursos propios, pago de personal nómina prestador de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para las funciones de la casa de justicia 1364 millones para todo el año 2020, para el hogar de paso cierto 15000000 de pesos pago de personal prestador de servicios profesionales de apoyo a la gestión para el funcionamiento de los diferentes dependencias de la secretaría de interior inspecciones de policía y convivencia ciudadana 2491 millones, también todo esto de recursos propios, ahí no sea tocado que tiene que ver con fonsep, atención integrada la población

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 59 de 107


víctima del conflicto armado de Floridablanca, auxilio funerario, ayuda humanitaria, producción de empresas, funcionamiento de la separación de las víctimas, suministro de alimentos, apoyo logístico, suministro de personal de papelería y aseo, personal de apoyo para la policía de víctimas, 438 millones de peso, pasamos a la vigencia fiscal del 2021 fueron presupuestados para el consumo de 9 mil millones de pesos y 3490000 y se ejecutaron 5867 millones de peso, eso en suministro de elementos de bioseguridad 121544 millones, elaboración de los estudios de diseños para la construcción de la sede de la fiscalía general de la nación, es un proyecto muy importante que tiene la administración municipal, qué es par que en Floridablanca quede contratada una sede la fiscalía, que si bien es cierto no va a ser igual a la fiscalía que tienen Bucaramanga, si va a prestar los mismos servicios que se están prestando en Bucaramanga, que nos va a facilitar y que sea más efectiva la ejecución de la justicia y que no tengamos que andar dependiendo que toca trasladar a los detenidos, que toca ir a los exámenes en Bucaramanga, esto es un proyecto bastante importante, ya sé esta adelantado bastante, se contrató el estudio por 280 mil millones, ya la fiscalía está colaborando en lo que tiene que ver con la legalización del predio que queda en la antigua licorera de Santander para que antes de que acabe este semestre y con el apoyo de todos ustedes esperamos que inicie la contratación de esta gran obra que le vamos a dejar ustedes y nosotros desde la administración a la ciudadanía de Floridablanca, toca urgente porque ya esto se acabó y no queda sino como año y medio suministro de raciones alimenticias para miembros de la policía nacional que apoyaron el mantenimiento las raciones que apoyan para las actividades extras son 393 mil millones de pesos, pago personal denomina, prestador de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el funcionamiento de la casa de justicia y comisarías de familia, 2440 millones también en recursos propios, atención integral en la modalidad de hogar de paso para niños, niñas y adolescentes 180250 millones de pesos, prestación de personal, pago de personal prestador de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el funcionamiento de las diferentes dependencias de la secretaría del interior de

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 60 de 107


seguridad 1921 millones de pesos también estos recursos propios, atención integral a la población víctima del conflicto armado en, Floridablanca auxilio funerario, ayuda humanitaria, a estudiantes apoyo a la constitución de empresas, apoyo logístico para la realización de eventos, funcionamiento de las víctimas y personal de apoyo para la oficina de víctimas 618000000 constituidos con el sostenimiento de los establecimientos de reclusión de orden nacional 143 millones de pesos, ese es el convenio que hay que cumplir con las diferentes instituciones carcelarias que hay tres en la área metropolitana apoyo logístico a la registraduría especial de Floridablanca para la realización de las elecciones de jueces de paz y juventudes, 98 millones de pesos, dos elecciones que tuvimos al año anterior y que realizaron con mucho éxito, pago de personal de apoyo para la implementación de estrategias para la prevención y reducción de consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes, esto tiene que ver un poco con el tema de la meta 51 honorable concejal y la doctora maría mercedes, son unos temas que fueron apoyados y se incluyeron en los pics, para trabajar con niños y jóvenes de nuestro de Floridablanca 30 millones de pesos, amo a la agencia fiscal del 2022 que estamos iniciando están prestados 14442 millones de pesos de los cuales se han celebrado en la fecha de presentación de informe los vigentes contratos con los detalles del pago personal y está proyectada la nómina y gastos laborales de la casa de justicia por los dos meses causados del año, pago de personal de nómina de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el funcionamiento de la casa de justicia y comisarías de familia 641 millones de pesos por recursos propios, visión integral en la modalidad de hogar de paso para los niños niñas adolescentes 180 de millones de pesos pago de personal a prestador de servicios profesionales de apoyo a la gestión y para funcionamiento de diferentes dependencias de la secretaría de interior y seguridad y convivencia ciudadana 105 millones, atención integrada a la población víctima del conflicto armado en Floridablanca, apoyo al servicio de catering para funcionamiento de la mesa logística, 480 millones, apoyo físico a la registraduría especial para Floridablanca para la realización de las elecciones de congreso de la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 61 de 107

república presidente y vicepresidente de la república 3979 mil pesos, pago de personal de apoyo para la implementación de estrategias para la prevención y reducción de consumo sustancias psicoactivas también de la meta 51 ya este año 594 mil, por contratar y que queda está ya aprobado por el comité de orden público los siguientes temas que son importantes y qué son la decisión del comité de orden público ah bueno falta por contar lo de víctimas son 366 millones, no se ha contratado recursos propios, falta por contratar para contribuir el sostenimiento del estado de reclusión de orden público, todos los años son 200mil millones de pesos, no se ha contratado, eso es de recursos propios mantenimiento de vehículos, suministro de combustible y material de intendencia para el ejército nacional son tres temas ahí, mantenimiento de vehículos, combustible y material de intendencia esto ya está en proceso contractual 350 millones de pesos y por ración alimenticia para policías 60 millones de pesos, no se ha contratado ya aprobado por el comité de orden público, adquisición de radios de comunicación para la policía nacional 200 millones de pesos aprobado por el comité orden público, esos radios suplen de una forma muy importante la falta de pie de fuerza porque va a permitir que nuestra policía se pueda comunicar rápidamente, eso y el respaldo que se le ha dado durante este año con vehículos y motocicletas y que falta por entregar 25, se entregaron 50 motocicletas y me adelantó responder otra pregunta que hicieron y 2 camionetas y 6 trafic se entregaron en esta administración, entonces tienen en que moverse y los radios, se va a dar un apoyo supremamente importante más la modernización de una antena del cerro de comunicaciones por 20 millones de pesos, con la unq quedó aprobado el proyecto que pues si se desarrolla nivel departamental, porque ese es un proyecto donde todos tienen que poner, todas las alcaldías pero por lo menos en Floridablanca quedó aprobado este proyecto nosotros en el año anterior, ustedes han oído al alcalde que está comprometido con pagar 700 becas es un interés u un compromiso, y con esos con esas 100 becas de 700 millones de pesos, si nosotros pudiéramos poder firmar el convenio con la policía nacional solucionar a corto plazo ese déficit de pie de fuerza, nos hemos solicitado el año pasado y este

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 62 de 107

año el señor alcalde firmó una vez más la necesidad de firmar este convenio con el general Vargas comandante de la policía, suministro de condecoraciones 50 millones de pesos mediante eventos institucionales de la policía nacional ,ejército nacional, ,modernización de cerro ya le había dicho, adquisición de un vehículo para policía 150 millones de pesos, adecuaciones de la sala de mediación e instalaciones de las estaciones de policía del barrio la cumbre y Floridablanca, esta es una propuesta que merece mención y actualización de las dos estaciones para prestar un mejor servicio para nuestra comunidad, mantenimiento preventivo y correctivo de las cámaras de televisión que forman parte del sistema de vigilancia y seguridad para esto se aprobaron 800 millones de pesos una cantidad bastante importante que si amerita el municipio de Floridablanca, eso lo amerita y lo ha tenido a bien el comité de orden público y establece nuestro alcalde Miguel moreno por hacer esa propuesta que ya fue aprobada y se encuentra en proceso contractual, también sé destinaron que también está en el mismo proceso precontractual, contractual el mantenimiento preventivo y correctivo de los frente seguridad, tenemos 82 frentes de seguridad, para su mantenimiento son 350 millones de pesos que parecen mucho, pero es poco, porque hay que visitar cada uno de estos frentes de seguridad y mirar que trato le han dado a cada uno de estos equipos, cornetas de micrófonos para lo que no esté funcionando, mirar si se arregla se cambia o si necesita o no una cuneta más se pueda asegurar porque para nadie un secreto y usted lo han repetido en el día de hoy es supremamente importante, la construcción del edificio de la fiscalía este es un proyecto que ya estamos trabajando desde el 2020 y como dije anteriormente eso vale cerca de 14000 millones de pesos de los cuales la fiscalía además de poner el terreno se compromete con cerca de 4000 millones de pesos eso es un tema donde en una forma detallada de estamos expresando, yo estoy comentando lo que es un hecho que está aprobado por el comité de orden público, hay un tema he respondido dos cuestionarios y hay un tema que dice, cuál ha sido el presupuesto ejecutado en el tema de recompensas, nosotros teníamos un cdp también aprobado por el comité de orden público por 50 millones de pesos, pero no se


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 63 de 107

llevó a cabo el pago de ninguna recompensa, ese es una de las actividades que es un incentivo para las personas es que eso es para cuando las personas aportan información que sirva para que se lleve a cabo este tipo de soluciones, pero no tuvimos esa esa necesidad, pero seguimos con ese incentivo para las personas dice la concejal, para motivar tenemos el tema de las recompensas y está vigente, vamos a pasar a las preguntas que realizó el concejal Tarazona, lo que tiene que ver con las víctimas, las víctimas tienen 12 metas de las cuales todas están cubiertas en más del 50%”.


El primer vicepresidente Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** expresa: “El concejal Alfredo en el momento no se encuentra en el recinto, si quiere respóndalo por escrito por favor”.

El primer vicepresidente Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la palabra al doctor **Jaime Ordóñez**, secretario del interior.


El doctor **Jaime Ordóñez**, secretario del interior expresa: “Claro que si presidente, quería decir que el tema de victimas esta cubierto en mas del 50% y que la administración no Jaime Ordóñez, recibió un reconocimiento de calificación ejemplar por parte de la unidad de atención y reparación integral de víctimas, en la certificación territorial 2020 gracias a la implementación del cumplimiento de las políticas públicas de víctimas, para la prevención atención y reparación integral a las víctimas en concordancia con la formulación de las metas del plan de desarrollo territorial, la ejecución del plan de atención territorial para la superación de situación de vulnerabilidad, esto fue un reconocimiento que tuvo el municipio y que desde luego ustedes tienen mucho que ver con este reconocimiento, así a grosso modo continuamos con los resultados de las capturas que decía concejal que no cogimos a nadie, no miren, el 2020, 993 en el 2021, 1051 en el año 2022 van 412 capturas por los diferentes delitos 1456, se han captado 112 armas de fuego, se han recuperado 72 motocicletas, se han recuperado 8 vehículos, celulares 550, se han decomisado 28112 gramos de marihuana, 2264 de cocaína, 2162 de bazuco a base de coca, 1239 pastillas alucinógenas, en estos tres años

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 64 de 107

duró de pandemia y reactivación económica se han colocado en la estación florida 24015 comparendos, en la cumbre 30,000 para un gran total de 54119 comparendos a realizado nuestra policía en estos dos años y 2 meses, bueno entonces las preguntas del concejal Tarazona por escrito, tenían que ver con la justicia y con el trabajo que hemos hecho de migración, vamos a pasar a respuestas de los otros concejales, empezamos con el concejal Junior Sequeda, unos cuestionamiento importantes y que en realidad se hace la comunidad, porque es que la comunidad cree que no hacemos nada y en realidad la inseguridad, los robos, los sicariatos que se presentan en el municipio porque ese consuelo, no sé, decir que es que en Bucaramanga roban más, matan más, en Bogotá, nosotros tenemos ese compromiso con la administración municipal, con el alcalde, con nuestro concejo de seguridad, con nuestra policía nacional, el ejército nacional, tenemos ese compromiso y si es cierto que pasan situaciones que quisiéramos que no pasarán pero después de que ustedes me han oído con esa inversión que hemos hecho y con la que estamos haciendo le estamos dando una mano jugar importantísimo para que la seguridad y la convivencia medio mejor y que exista una mejor percepción de seguridad en el municipio, tomaré atenta nota de lo que manifestó inspectores de la actividades extracurriculares que se presentaron el viernes y vamos a tomar la medida que correspondan y se denunciara a las entidades que tengan esa tarea, ya le conteste al concejal Germán, los seis paneles, dos camionetas, 50 motos entregaron y están por entregarse 25, los radios puede ser ya le decían para facilitar la comunicación esas contrataciones las realiza la oficina de contratación, pero según los estudios que por ejemplo la misma policía es al rededor del 2mil millones de pesos, ya nuestro concejal José Fernando Sánchez, 249 agentes tenemos en Floridablanca, las becas también, nosotros hemos hecho desde que empezamos la administración, hemos hecho recorridos con el goes, con la policía, con el ejército, con migración, en un principio cuando estábamos en la pandemia era para que las personas no salieron a las calles, para que se cuidarán y lo seguimos haciendo esa trabajo seguimos haciendo vamos a Bucarica, desafortunadamente pues en

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 65 de 107

una en una noche no alcanza por ejemplo empezamos en caracol y terminamos abajo en la parte de abajo de Bucarica pero lo estamos haciendo, lo hemos hecho en el casco urbano, alguna vez se quedó el ejército en los andes, en el polideportivo los andes otras veces se han quedado en la Cumbre, pero concejal José Fernando siempre habrá cosas por hacer nunca va a ser suficiente, vamos a seguir trabajando en ese tema, las cámaras de seguridad, actualmente sirve la mitad la otra mitad no sirve, pero esperamos que antes de un mes ya el contrato está en estado contractual esperamos que ya estemos iniciando para que las 305 cámaras y contestó otra pregunta, están funcionando perfectamente, y hay varias necesidades solicitudes de cámaras nuevas, pero eso es una cosa que se define como usted mismo lo saben y ya lo dijeron de ante un estudio técnico que hace nuestra policía, qué es la que presenta la necesidad y las cámaras es un como una bolsa, usted también manifestaba si era posible tener como un banco de cámaras, una idea muy buena, nosotros como una bolsa de cámaras para el mantenimiento en caso tal de que se puede o si se van a adquirir algunas nuevas y otro tema que se está mirando es que se habló con la policía de telemática, para que se puede mantener la conexión desde Bucaramanga y Floridablanca que cuando estén allá en Bucaramanga en el salón de telemática de la comandancia de la policía, puedan también ver lo que está sucediendo y no se pierda la conexión la conectividad, que si se vuela alguien y sale allá, por ejemplo viene del puente Provenza que también haya continuidad y se pueda prestar un mejor servicio, eso también está dentro de las propuestas técnicas que presento nuestra policía, concejal Salvador Molina, yo también igual que usted pienso mucho en la gente, que necesita trabajar y eso es algo que si desde luego lo podemos hacer transversalmente apoyaremos, concejala usted también lo manifiesta, también lo manifestó el concejal junior , hay que mirar cómo sin atropellar, sin golpear a las personas pero si siendo equitativos como usted lo dice tratemos desde nuestra policía y nosotros desde la administración facilitar las personas qué pueden hacer esa necesidad de trabajar y que eso alguna manera facilita la seguridad porque no los va a llevar a cometer actos que sean contrarios a la norma, eso es muy muy

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 66 de 107

importante y lo estamos trabajando con la secretaría de desarrollo con la secretaría de turismo y desarrollo económico hemos hecho algunas cosas como las ferias del dulce de la oblea, de los confecciones, del calzado y varias otras para motivar e incentivar el trabajo, sabe que también estamos de acuerdo en que cambiaban mucho de comandante y se lo manifesté al general Bernal, es al igual que el señor alcalde, también a final del año pasado y afortunadamente ya aquí está el mayor Valderrama hace rato con nosotros, el comandante Gaitán, que hoy no pudo venir porque está cargado también del departamento en un tema ya adquirido previamente, el mayor Santoyo que está encargado de la comandancia de la Cumbre, con el Capitán Peña ya tienen algún tiempo y estoy seguro que así como usted lo manifiesta concejal salvador la constancia permite que conozcan y que sepan cuáles son las dificultades que tenemos en nuestro municipio y no que también el año pasado tuvimos como 4 comandantes, y también cambiaban los comandantes de las estaciones y eso lo dificulta un poquito, también cambiaron al comandante de la mebu, entonces eso dificulta de alguna manera”.


El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El honorable concejal El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Disculpe doctor Jaime Ordóñez, que le interrumpa el uso de la palabra, compañeros y señor presidente, ya se van a cumplir cuatro horas de citado el debate por lo tanto para presentar la proposición verbal para que se cite sesión permanente para poder continuar con el debate de control político, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** somete a consideración la proposición verbal presentada por el honorable concejal Salvador Molina Saavedra, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando


CONCEJAL	PROPOSICIÓN
-----------------	--------------------

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 67 de 107


	VERBAL
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	AUSENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	15
VOTOS AUSENTES	04

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al doctor **Jaime Ordóñez**, secretario del interior.


El doctor **Jaime Ordóñez**, secretario del interior, expresa: “Esa inquietud también que tienen los concejales y especialmente el concejal Salvado Molina, del consumo de droga que sigue igual, si eso es algo que pues uno no lo podría medir, pero si desafortunadamente a pesar del decreto 2021 donde se prohíbe el consumo de droga cerca a los colegios a los escenarios deportivos a las iglesias, siguen teniendo mucha dificultad muchos problemas pero esperamos que los

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 033	Código: 110-01-05
		Página 68 de 107

resultados de nuestra fuerza pública de mejores resultados en un futuro, y la percepción de seguridad que manifiesta la concejal Liliana Mendoza y algunos otros es cierto, uno mismo lo percibe, lo siente pero también ayuda un poquito ahora como hay redes lo que llaman redes, que yo no tengo, se multiplican tal vez tal vez antes pasaban las cosas y no nos enteramos, ahora pasa algo y nos enteramos todos inclusive llegan por varias fuentes y eso hace que nosotros nos llenemos un poquito más de miedo, pero bueno es una tarea y está respuestas de los avances de los logros y que podamos comparar cada uno de los delitos se los voy a dejar a nuestra policía para que ellos nos cuenten, los puntos críticos los hemos trabajado bastante, yo creo en estos tres años no menos de 20 o 25 puntos críticos hemos visitado no tengo los datos acá con Liliana y concejal Milady, pero estamos trabajando y comprometidos y ahora que hay que hay director de seguridad y convivencia es una tarea que le corresponde al doctor Augusto Chávez, que esperamos nos puedan mejorar ese tema, en el retorno escolares estuvimos reunidos el mes anterior con el nuestra policía en cabeza del coronel Gaitán y estábamos haciendo un trabajo con las diferentes instituciones educativas, para que ahora ya que empezamos ya sé habilitaron inclusive en la Cumbre algunos instituciones educativas y esperamos que esto se siga haciendo, también entiendo yo que hay una reunión mañana o esta tarde con el doctor Augusto Chávez y con nuestra policía para hacer unos cronogramas y unos planes de trabajo con las instituciones escolares, el tema de los comparendos si se está trabajando el tema de trabajo social una parte y otra parte pecuniario, tenemos 50,00 comparendo durante estos tres años, el proyecto de puertas abiertas si se está realizando lo hacemos con el comandante, el mes pasado hicimos uno en el José Elías Puyana, generalmente se hace uno al mes y claro que es bastante importante porque la comunidad participa y eso suma aquí todo suma, como lo han dicho ustedes esté no es un trabajo ni del alcalde, ni del doctor Jaime Ordóñez, mire cómo se conformó el frente de seguridad de comerciantes de cañaveral y así como lo propuso el concejal José Fernando Sánchez yo sé que podemos crear otro frentes de seguridad con el apoyo de


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 033	Código: 110-01-05
		Página 69 de 107

nuestra policía y desde el gobierno municipal y por qué no, si no hay recursos podemos gestionar con el gobierno nacional o departamental, para así mejorar no solamente la percepción sino la confianza en nuestra fuerza pública, ya comenté de los pics, tenemos el problema de multipropósito, ahí vamos rajados, estamos rajados desde la administración municipal eso requiere unos recursos bastante importantes pero bueno en este año y medio que hace falta vamos a ver si podemos cumplir está meta que estamos rajados, la meta 70 que la fiscalía bien eso ya va a quedar contratado el control de espacio público terrible y lo de la Foscál también hemos hecho pero eso no es de esta administración, eso viene de otras administraciones, se han hecho bastantes gestiones, yo personalmente me he reunido con las personas que están al frente de la Foscál y de esas importantes clínicas que prestan un gran servicio a Santander y al país se han iniciado procesos como decía el concejal junior, porque es que ellos invaden las vías, invaden los andenes, pero los jueces no han permitido que los hayamos podido quitar de ese lugar porque exigen que se les pueda brindar un espacio donde ellos puedan devengar por lo menos lo que ellos dicen que devengan en eso, entonces es una situación de carácter jurídico, 307 cámaras hay en nuestro municipio, con la motivación de la denuncia tenemos recompensas, el entorno escolar, la semana santa, cómo no permitir la semana santa claro todos apoyamos la semana santa, lo que sucede es que unos amigos solicitaron a la secretaria del interior un permiso para poder realizar las actividades de semana santa pues se le respondió exactamente qué requisitos deben cumplir, requisitos que fueron aprobados por ustedes, el acuerdo del año 2019 ellos pasan la solicitud, la hermandad de Jesús, dónde nos solicitando autorización para dar las procesiones, colocar una tarima y demás, ello lo presentan a la secretaria a el doctor Augusto Chávez secretario encargado y al profesional que está al frente de eso pues responder estos son los requisitos, estoy respondiendo concejala que usted me hizo esa pregunta claro yo soy católico apostólico y Santandereano y yo quiero una semana santa y participo en la semana santa, pero según el acuerdo que ustedes mismos aprobaron , esos son los requisitos”.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 033	Código: 110-01-05
		Página 70 de 107

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: "Solicite la palabra, porque es que queda en el aire como si nosotros impusiéramos una serie de requisitos o condiciones para que se realicen los eventos de público masivo, doctor Jaime Ordóñez y usted sabe muy bien que es de ley, cuando estaba el decreto 3888 ya tocaba cumplir esos requisitos, no es el concejo, el concejo adopta unos requisitos que están en la norma, porque queda en el aire como si el concejo impusiera esos requisitos o unas condiciones que son difíciles de cumplir, pero ojo con esto, volvemos a la razonabilidad y la proporcionalidad, no es lo mismo un concierto de música ranchera o lo que quieran decir, a una celebración religiosa, es más, de carácter cultural, yo aquí propuse y estoy en eso para presentar un acuerdo municipal, para que se declare patrimonio cultural la semana mayor que es toda una tradición aquí en Floridablanca, entonces no es lo mismo, hay unas cosas que se puede entrar porque por ejemplo una condición muy complicada es la póliza, ya nadie quiere vender una póliza para un evento de público masivo y de pronto la aseguradora no entiende que una cosa es un concierto donde hay venta de licor y demás y otra cosa es un tema religioso, donde hay es una procesión, yo quiero ser sincero, hay cosas que no comparto pero que de todas formas yo respeto, porque hay diferentes formas de buscar a Dios y cada uno lo busca de su manera, pero créame que por lo menos en esas semanas se baja mucho el índice de consumo de licor, de delincuencia; entonces yo si sé que ahí se podría entrar a mirar que clase de evento se va a realizar, para que inclusive como en las ferias artesanales que se han hecho en la calle Barichara, que no se consume licor, si no son artesanías y demás que usted mencionaba se les ayuda, por eso quiero hacerlo mediante acuerdo, no se si se alcanzara a pasar antes de que llegue la celebración de este año el acuerdo municipal pero que si como en otras ocasiones doctor, por eso le decía, yo creo en su capacidad, así como exigen cosas también hay que reconocer, como en otras ocasiones se ha ayudado para que se realice ese tipo de eventos, me consta que

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 71 de 107


a cogido y ha marcado a gestión de riesgo, para agilizar estos requerimientos, es ayudar doctor a agilizar los requerimientos y esos temas para que se pueda desarrollar esta semana mayor sin complicaciones, pero como lo digo, facilitarle por parte de la administración a que esto se realice, yo sé que es de ley, el concejo lo adopto desde la 388 que inclusive era un poco mas explicita en los temas ya con la nueva normatividad y con código de policía también deja unos temas a que la administración le pueda dar manejo, miremos en ese juicio racional de proporcionalidad que no es un evento de licor y que podamos doctor, darle la mano a que eso se realice, no comparto en otro temas, pero es una tradición acá en Floridablanca, no podemos dejarnos ganar de Piedecuesta, allí coge y arma un comité de semana mayor y lo digo porque yo estuve allá el comandante operativo de transito e hice parte de ese comité de celebración de la semana mayor, arman todo un comité para esa celebración de la semana mayor, no podemos dejarnos ganar de ellos, no podemos dejarnos quitar la gente que viene a consumir en el parque par participar de esta semana mayor, gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El honorable concejal Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Gracias presidente, yo creo que ya pasamos al otro tema que es el tema de la semana mayor, como lo mencionó el doctor Ordóñez, estoy quedando un poco anonadado con las respuestas que está entregando el secretario del interior, que yo lo admiro a él por su decencia y por su ética y profesionalismo que tiene para hablar, y siempre lo he tenido y siempre lo he considerado mi amigo, hace muchos años trabaje en la secretaría del interior y él estaba a cargo, surge una pregunta si nunca han sacado permiso para hacer este evento religioso para que le enviamos, entonces unos requisitos sino que lo han hecho, eso es un tema netamente religioso en que las entidades tienen que apoyar y prestar un apoyo es prestar un apoyo eso es lo que se quiere que las entidades del estado, la policía nacional, la defensa civil, bomberos le presten un apoyo y acompañamiento para realizar este evento religioso, a eso es lo que se

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 72 de 107


quiere llegar, que sea la institucionalidad la que preste y acompañe la iglesia católica en este momento, no queremos decir que las otras iglesia no tengan prioridad, pero que se le presté un apoyo y un acompañamiento para que se garantice la buena realización de esta semana mayor aquí en Floridablanca, porque es que eso en Floridablanca genera empleo, se reciben muchos turistas, la aglomeración de gente es bastante pero solamente como dijo el compañero salvador, es para temas religiosos, aquí no vienen a conciertos, no vienen a fiesta, se viene solamente a acompañar a la iglesia católica en sus des andes, en sus misas, en sus celebraciones, entonces qué es lo que se quiere doctor Jaime, que por intermedio suyo qué es el secretario del interior y aquí que está los delegados de la policía nacional, que se le preste el acompañamiento que se le tiene que prestar a la iglesia católica, no es absolutamente nada salido el contexto, yo sé que sí se le hace la solicitud también al cuerpo bomberos ellos también van a hacer el acompañamiento, si se le hace la solicitud a cualquier entidad, a la secretaría de salud para que haga los acompañamiento, a la defensa civil, a la oficina de gestión del riesgo, porque para eso tiene personal, sino nos tocaría que cada vez que la administración municipal ponga una carpa aquí también haga lo mismo, sí ya tenemos que empezar a mirar cuáles son los acompañamientos institucionales y cuáles son de verdad los acompañamientos que se le van a hacer o qué le tienen que cobrar a un evento privado, donde se van a lucrar son privados, porque en esos son los eventos públicos la realización del decreto 3888 como decía compañero salvador, pero esto es un acompañamiento netamente institucional, doctor Jaime yo sí como florideño se lo pido que le prestemos de este acompañamiento a la iglesia católica aquí en la cumbre, en Zapamanga ,en dónde la necesiten me refiero aquí en Floridablanca, a mí lo que suceda perdóname la expresión puede que suene un poco tácito con este tema a mí lo que sucede en Bucaramanga, pues sí son vecinos y todo pero nosotros estamos aquí defendiendo los intereses del pueblo florideño, si allá en Bucaramanga tienen otros pensamientos y tienen otra forma de percibir las cosas pues allá ellos pero acá tratemos de prestar el apoyo de las instituciones del estado y de la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 73 de 107


administración municipal porque yo sé que el alcalde no se va a interponer en este tema y no lo ha hecho entonces si le pido por favor que se tenga cuenta y se le preste el apoyo requerido para que se realice la semana mayor voy a cortar aquí para que el doctor terminé con el informe y ahí si hablamos del tema del informe”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al doctor **Jaime Ordóñez**, secretario del interior.

El doctor **Jaime Ordóñez**, secretario del interior, expresa: “Ya quedo el tema, yo lo que le respondí es lo que tiene que ver con un oficio que radico la hermandad de Dios y fue lo que respondieron en su momento, pero claro que la administración municipal ni más faltaba desde luego sin que podamos infringir ninguna norma, tenemos que respaldar esta semana santa y todas las que vengan, ya hablamos de los frentes de seguridad, de las cámaras, de los comerciantes, el caí tenemos dos dificultades con los caí concejal Pinzón, desde luego es un caí que no había, ahora ya tenemos un vehículo que está destinado para para prestar este servicio caí móvil, sí ya tenemos un vehículo que está y estamos mirando con el señor alcalde, hablando en el último comité de orden público la posibilidad de conseguir unos recursos para así conseguimos un par de caí más y vehículos que se puedan movilizar de un lugar a otro, es que la idea es que haya un caí móvil antes teníamos un agente que estaba ahí todo el tiempo desafortunadamente pues ante la falta de pie fuerza lo perdimos pero si miraremos con nuestra policía en el concejo de seguridad la posibilidad con el comandante de la policía tanto de florida como el comandante mayor Valderrama qué es de aquí de papi quiero piña mirar cómo podemos buscar alguna algún apoyo para el parque, yo también creo que lo necesita que sí amerita que haya alguna atención un poco más fuerte, la otra dificultad de un caí móvil es que cuando usted lo lleva a un lugar no lo quieren dejar sacar de ahí entonces deja de ser móvil, pero es muy importante porque por épocas facilitan resolver las situaciones, concejal navarro es importante lo de las cámaras de seguridad, esa es una situación que como él mismo lo manifestó, de la mano del requerimiento técnico de nuestra policía y lo que ellos nos puedan manifestar si se requieren,

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 033	Código: 110-01-05
		Página 74 de 107


una, dos o tres cámaras, las que se requieran haremos los esfuerzos económicos con nuestro comité de orden público, ustedes ya saben de donde entran los ingresos para el fonset y no han sido lo mejor este año, saben lo que pasó en 2020 y 2021 la economía se vino al piso, los impuestos, no toda la gente ha podido pagar los impuestos, entonces no han habido contratos de lo que tiene que ver con la fuente de dónde llegan los recursos para el fonset, pero bueno hay otra manera de conseguir recursos, ya dije anteriormente lo de las armas blancas y los centros educativos, ya tenemos un trabajo con nuestra policía para realizar ese tema, pasamos ya a aumentar las inspecciones, es un proyecto que requiere la próxima reestructuración administrativa de la alcaldía de Floridablanca, que yo pienso que sí se va a dar ya es hora de que se presentado, tenemos el sol a nuestras espaldas, los centros comerciales concejal Néstor, estamos trabajando con los centros comerciales un trabajo con cada administrador y eso siempre hay constante reunión en nuestra policía, para los centros comerciales, el hogar de paso también es una necesidad, estamos de acuerdo los niños migrantes, nosotros hemos hecho varios operativos con migración en el años 2020, 50 niños, el año pasado 51 este año llevamos 7 y lo hemos llevado a la casa de justicia para que le sean restituidos sus derechos, importantísimo las políticas públicas, nosotros estamos trabajando en varias pero lo de los niños es algo bastante importante con lo que tiene que ver con la drogadicción, los parques, las canchas, un problema importante que esperamos ir avanzando en cumplimiento de ese decreto 2020, los habitantes de calle algunas veces hemos recogido por decir muy coloquial hemos recogido habitantes de calle y los hemos recogido y los hemos llevado a algún centro institucional y no le gusta quedarse ahí, ellos les gusta estar en la calle a muchos de ellos, pero si es un compromiso que tiene la administración y que estamos trabajando con la secretaria de desarrollo social, la concejal María Mercedes, el decreto 2000, ya le comenté lo que estamos trabajando con la policía para el cumplimiento de ese decreto, a el concejal helio torres sí quisiéramos tener más pie de fuerza, estamos tratando de que nos aprueben los 100 becas pero por lo pronto para mejorar el servicio estamos

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 75 de 107


fortaleciendo lo que tiene que ver con radios, motocicletas y mejore la eficiencia y además del tema de la construcción de la fiscalía en nuestro municipio, en lo que tiene que ver con la plaza de mercado importante la intervención de los señores de la plaza de mercado, la administración tiene clara la situación del parque y es por esto que ya hay un proyecto, que yo creo que antes de que termine este semestre se inicia la refacción del parque, que le va a dar otra cara a este lugar tan importante de nuestro municipio, he tratado señor presidente, señores concejales de resolver cada una de sus inquietudes sobre lo que tiene que ver con la administración, ya la parte policial se la dejo a la policía nacional, si hay otra inquietud si yo la puedo resolver, con gusto la tratare de resolver, si no, la contestare por escrito”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al mayor **Javier Orlando Valderrama Blanco**, comandante de la estación de Floridablanca.


El mayor **Javier Orlando Valderrama Blanco**, comandante de la estación de Floridablanca saluda a los presentes y expresa: “Me acompaña el señor teniente Ortega, quién es el subcomandante de la estación la Cumbre y pues luego de haber escuchado los diferentes requerimientos tanto de cada uno de ustedes como de la comunidad al igual que el cuestionario que fue enviado, pues me permito hacerle saber en primera instancia, que en la policía nacional quienes laboramos en este municipio propios y foráneos estamos comprometidos no al 100 sino al 200% con ustedes dando lo mejor de nosotros por la seguridad y convivencia de cada uno de los habitantes de este querido municipio, porque como se lo expuse a mis policías, cuando llegué acá vengo de la metropolitana de Santiago de Cali y jurisdicciones similares a estás con el mismo número de habitantes a esta altura del año, si no me equivoco ya superan más de los 100 homicidios en lo que va del año una jurisdicción cómo estás en Santiago de Cali y ni que hablar del hurto y de los diferentes delitos que afectan la seguridad, partiendo de ahí se le genera una concientización a nuestros hombres y mujeres del interés de seguir manteniendo esta tierra segura, aunque sé que usted lo

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 76 de 107


persiguen insegura, porque pues en otra hora era mejor pero comparado con otras regiones del país y con otras ciudades sigue siendo segura y de la cual por ejemplo, a mí personalmente me gustaría continuar uno viviendo en un municipio como esto, sí es por ende que nuestros policías están totalmente comprometidos a hacer lo mejor de cada uno de ellos y de nosotros por seguir propendiendo por ello ya que un 70% son naturales de por acá o del entorno y tienen sus familias y sus y su arraigo acá, qué mejor que velar porque ese niño que hoy se está criando en el futuro siga teniendo las mismas condiciones de seguridad que hoy tienen, es así que cómo se les llama a manifestar anteriormente su policía están totalmente comprometida en seguir manteniendo los índices de seguridad de un municipio y de un departamento como este y que somos afortunados de vivir y de estar trabajando en sitios como este y que sabemos que como ya lo hemos mencionado acá con la ayuda y la corresponsabilidad de todos y cada uno de ustedes, porque hay que partir desde el hogar cómo lo voy a mencionar a posterioridad es de lo que vamos a presentar acá desde cultivar en nuestros padres ese control hacia nuestros hijos, para poder tener una sociedad mejor, lo debemos de hacer y parte en personas que tienen una representación ante nuestras comunidades, como lo son cada uno de ustedes que lideran un número significativo de personas allá en las comunas que ustedes lideran y que mejor, que en cada uno de ustedes qué son naturales que quieren seguir están acá, porque si lo hacemos nosotros que estamos de paso Imagínense ustedes qué son oriundos y qué quieren que esto siga de la mejor manera, el compromiso es total es así es que me permito dar respuesta a los puntos del cuestionario, en lo que tiene que ver con las capturas que han solicitado antecedentes en los diferentes procedimientos de policía en lo que va corrido de la presente vigencia se llevan 235 capturas, en cuanto a comparendos que han generado policías a establecimientos en Floridablanca, me permito darles a conocer que en lo que tiene que ver con la jurisdicción papi quiero piña porque como lo mencionaba al inicio de la intervención policialmente y usted lo sabe el municipio está dividido en estación de policía florida qué es la que tradicionalmente conocemos como papi quiero piña y lo que tienen que ver con la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 033	Código: 110-01-05
		Página 77 de 107

cumbre qué es la otra estación de policía en lo que se refiere al tema de la actividad de policía como tal, en cuánto a ello se han realizado 4 comparendos por infringir el artículo 92 numeral 16 a lo que todos conocemos como cierre de establecimientos, en cuanto a la pregunta 3 y la 4 la 3, qué hace referencia a que cuánto es la cuota que exigen los comandantes a cada policía para solicitar antecedentes a motocicletas y ciudadanos y carros en nuestro municipio por día de la mano con la 4 que también dice que cuánto es la cuota de comparendos que solicitan a cada agente de policía en nuestro municipio, me permito hacerle saber qué su policía especialista en comando y en todo el país no es la política de pedir ningún tipo de cuotas a nuestros funcionarios, es simplemente hacer lo que nos corresponde, que es el cumplir con nuestro deber constitucional que como muchos de ustedes acá lo han mencionado es el de salvaguardar vida, honra y bienes de los ciudadanos colombianos a través de los diferentes procedimientos de policía ya sea los que generen judicialización o en este caso de los comportamientos contrarios a la convivencia, que en ocasiones nos ayudan a prevenir lesiones y evitar la vida de nuestras personas a que voy con ellos, simplemente nuestras policías salen a la calle a cumplir con su deber, porque si no lo hacen pueden verse inversos en una de omisión, si en ocasiones somos juzgados y nos dicen que no hacemos nada cuando acá estamos demostrando que si lo estamos haciendo imágenes donde verdaderamente no lo hiciéramos, es así que pues ya va posterioridad me permite darles a conocer lo que en la presente vigencia tenemos tanto de resultados operacionales como de reducción de delito en el municipio, la quinta pregunta, que medidas se han tomado para prevenir y combatir la seguridad en el casco urbano, Bucarica, Caracolí y en general en todo nuestro municipio como ya no lo manifestaba nuestro señor secretario de gobierno del doctor Jaime Ordóñez, este es un tema de corresponsabilidad ya que nosotros lo que hacemos es la actividad de policía, pero generamos una acción conjunta con las autoridades de la circunscripción ya que la labor de la policía nacional, como lo mencionaba anteriormente está direccionada en el cumplimiento de tareas encomendadas por las demás entidades participantes del sistema de

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 78 de 107


convivencia y seguridad ciudadana, esto se denomina actividad de policía por lo que en la función y la autoridad está en cabeza de nuestras autoridades y que como es bien sabido y lo manifestaba que nuestro doctor lo hemos venido haciendo con la mejor de las corresponsabilidades y de la mano de ellos y nosotros con ellos, hace falta engranar otras autoridades que también son el corresponsales y cómo lo mencionado al inicio de nuestra intervención y porque no en ocasiones muchos de nuestras comunidades y líderes como ustedes allá en el terreno distinguidos y honorables señores concejales entonces con los anteriores mencionados con las autoridades administrativas son quienes desarrollamos como lo menciona el doctor Jaime Ordóñez, consejos de seguridad y es allí donde rece dónde están las directrices frente a los comportamientos que se vienen aquejando en la ciudadanía para dar continuidad a unas políticas públicas de planes y proyectos relacionados con la convivencia y seguridad ciudadana, me permito darles a conocer de manera rápida está plenaria que en lo que va corrido de esta vigencia en lo que tienen que ver con la jurisdicción de Floridablanca estación papi quiero piña, el único factor de afectación que tenemos incrementado en cuanto a la afectación a la vida y a la integridad de las personas es lo que tiene que ver con el las muertes en accidente de tránsito, al igual que los hurtos a temas que tienen que ver con situaciones financieras, en un 100% las muertes en accidente de tránsito y las lesiones en un 31% de incremento, en el resto tenemos una disminución en todos los delitos y en la parte operacional o en la generación de actividades que conllevan a reducir los delitos, informe por la seguridad y convivencia de todos los que aquí vivimos tenemos que a la fecha tenemos un total de 246 capturas, tanto por orden judicial como en flagrancia en lo que va corrido de la presente vigencia, vehículos recuperados 2 automotores, 11 motocicletas, recuperación de mercancía tenemos 6 casos de mercancía en lo que va corrido de la presente vigencia; con respecto a 68 del mismo periodo del año anterior esto quiere decir en aquellos casos donde nos hurtan a alguno de nuestros conciudadanos y mediante la actuación oportuna de nuestras policías se logra la captura de los mismos y la recuperación de los elementos y en incautación

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 79 de 107

de alucinógenos, también hemos tenido unos resultados favorables en todos los ítem con excepción de la cocaína y la heroína, a continuación nuestro comandante de la cumbre subcomandante nos da a conocer las situaciones que allí se presentan y lo que ha venido realizando durante la presente vigencia”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al comandante **Hernán Ortega**, comandante de la estación la Cumbre.


El comandante **Hernán Ortega**, comandante de la estación la Cumbre saluda a los presentes y expresa: “Un honor muy grande para mi estar en el concejo, rodeado de unas personas que lo que puedo observar en sus intervenciones tienen un apoyo total hacia la institución, donde ningún momento hubo ataque por así decirlo en contra, si no por el contrario agradecen en el trabajo que se ha venido realizando, por parte de la estación de policía cumbre si se nos han presentado un incremento en las afectaciones a la vida, pero logrando tener nosotros casi un 60% de efectividad en las capturas y esclarecimiento de los hechos, faltando únicamente dos casos para lograr esclarecer los hechos que se suscitaron en la jurisdicción de la estación de policía Cumbre, venimos logrando una reducción considerable en los delitos especialmente hurto a residencia con un 63% menos a comparación del año pasado, hurto a comercio con un 75% menos a comparación del año pasado, hurto a personas un 20% menos a comparación del año pasado, hurto a motocicletas un 5% y en la parte de capturas la parte operativa que nosotros tenemos en la estación, a fecha de hoy llevamos más de 185 capturas por los diferentes delitos, especialmente delitos como lo que son hurtos y estupefacientes 19 ordene judiciales, para responderle al señor concejal que preguntaba cuántas capturas se realizaban por antecedentes llevamos 19 hasta el momento por los diferentes delitos como son homicidio, hurto agravado o estupefacientes, llevamos a la fecha dos vehículos recuperados que fueron hurtados en otras ciudades y que nos tenían acá en las en el municipio de Bucaramanga; logramos ubicar los dos vehículos logrando de la recuperación de los mismos 5 motocicletas recuperadas por hurto en tema de estupefacientes, cocaína un 20% más a comparación del año pasado base de coca un 143% más

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 80 de 107


que el año pasado marihuana un 5% más a comparación del año pasado es solamente en la estación de policía Cumbre, llevamos aproximadamente a fecha hoy 1000 comparendos por arma blanca, especialmente esa es la orden de comparendo que más utilizamos nosotros en la estación de policía Cumbre, con qué fin se hace esto, sé hace esto porque estamos aplicando el plan desarme a todas las personas que andan con el arma blanca con el cuchillo con la navaja solos que nos están por lo general cometiendo los hurtos en la jurisdicción basados en las políticas de mi general Bernal de mi coronel Gaitán venimos realizando ese plan desarme aproximadamente 1000 comparendos realizados en la vigencia 2022 sin contar las que se logran incautar sin realizar comparendos, seguimos aplicando el apoyo a los entornos escolares, en horas de la mañana y en horas de la tarde qué es donde ingresan y salen los estudiantes venimos realizando el acompañamiento constante a estas a los jóvenes con el fin de evitar de que se nos presente algún tipo de hurto o que con lleguen a ver u ofrecerles estupefacientes en el sector, venimos adelantando muy fuertemente el tema de los frentes de seguridad creo que en la estación de policía Cumbre son muy efectivos y tenemos bastante contacto con el tema de los ciudadanos líderes comunales que nos facilitan y nos dan buena información logrando así bastantes de las capturas que llevamos hasta el momento, a fecha no más la semana pasada logramos desarticular en el barrio la Cumbre una banda dedicada al tema de extorsión de hurto de motocicleta, extorsionaban a las personas para recuperar sus elementos, adelantando todos un fuerte trabajo en el sector”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al mayor **Javier Orlando Valderrama Blanco**, comandante de la estación de Floridablanca.


El mayor **Javier Orlando Valderrama Blanco**, comandante de la estación de Floridablanca expresa: “Ya entrando en atención a la respuesta de los interrogantes planteados por cada uno de los acá presentes, teniendo en cuenta que algunos ya fueron resueltos por nuestro secretario del interior, pues nos permitimos o

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 81 de 107

debemos tener en cuenta, que varios de ustedes lo manifestaron y por ende yo genere un consolidado acá, para no estar uno por uno, porque varios de ustedes generaron el mismo interrogante en especial lo que tiene que ver con consumo de estupefacientes, hurto en sus diferentes modalidades y de pronto la intolerancia y las lesiones a personas y pues ya otros temas concretos de algunos de ustedes, que fueron específicos, pero en términos generales la gran mayoría en diferentes palabras y términos hace referencia a estos tres temas puntuales de la seguridad y convivencia en el municipio cómo lo son, los estupefacientes, la convivencia y el hurto a personas en sus diferentes modalidades, a grosso modo me permito en base a ello dar a conocer lo siguiente, de manera concreta o tres temas que mencionaron otros dos honorables concejales, como lo mencionamos los fenómenos de mayor afectación en el municipio en primera instancia lo que tiene que ver con las lesiones personales, hacerle saber que las principales causas de ello son el consumo de alcohol lo cual conlleva que concluya una serie de sentimientos encontrados inclusive hasta de venganza de envidia y desde luego deseo de pasarla bien sin el más mínimo respeto por la tranquilidad y lo demás es una situación que venido observando en el tiempo que llevo acá, teniendo conductas que alteran la tranquilidad social cómo lo es el exceso de ruido al interior de los lugares lo cual terminan reaccionando con hechos de violencia, frente a las diferencias que pueden tener todos los que allí están compartiendo o de partiendo, viendo como evidencia que la segunda causa que genera las lesiones no es más que la falta de tolerancia, pues nuestra sociedad cada vez se vuelve más sensible y volátil es así que ante cualquier dificultad reaccionan con ira ante el deseo de sobreponerse ante la posesión sobre los demás no somos solidarios y sobre todo no miramos los buenos mecanismos que conllevan a solucionar esta práctica que genera indiferencias en muchos de los que se dedican a la ingesta y qué es una cultura similar en un departamento en el que también tuve la posibilidad de laborar y de alguna región como es el departamento Boyacá, el diálogo en muchas ocasiones y desafortunadamente cómo lo mencionado aquí nuestro compañero ortega, ya porque miraron mal a alguien de una vez sacan el arma blanca y le generan lesiones,


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 82 de 107

es una problemática que se genera y por ende la contra restamos con la aplicación del código de policía generando las respectivas incautaciones de dichos elementos, es así que en lo que va corrido de la presente vigencia en lo que tiene que ver con comportamientos que ponen en riesgo la vida y la integridad de las personas su policía realizado 580 comparendos, de los cuales varios de o muchos de ellos han prevenido lesiones y porque no hasta la muerte de alguno de nuestros conciudadanos, amigos, parientes o familiares, el tema que en el momento más nos duele y que nos conlleva y que como lo voy a mencionar acá se le debe tener bastante atención es en lo que hacemos referencia al consumo de sustancias estupefacientes, es un tema qué día a día se incrementa a nivel mundial sin que Colombia sea la excepción y por ende este querido municipio de Floridablanca, tampoco mucho menos en el aspecto qué se debe tener presente, qué es que el consumo de sustancias no está catalogado como un delito, sino como una enfermedad problemática de salud pública, en este sentido a través de nuestro secretario de gobierno del interior y nuestro secretario de seguridad y convivencia ya se vienen adelantando las tareas tendientes a generar unas políticas que mitiguen este tema tales como lo son tendientes a intervenir nuestra situación nuestra población consumidora, es decir pensar en centros de desintoxicación los invito a ustedes honorables concejales, de pronto alguno de ustedes tiene aspiración de ser alcalde, de ser secretario de gobierno a que tenga en mente generar un proyecto de estos, para generar y mitigar este tema, ya que con ello podemos tratar a personas que están inmersas en el consumo de estupefacientes y en especial a nuestra juventud, esto con el fin de contrarrestar la demanda del mercado estupefacientes, pues mientras exista demanda siempre van a existir personas grupos y organizaciones que quieran tener la oferta y que busquen de la forma de comercializar, todos estos elementos que generan consumo y adicción también se hace necesario y a través de nuestra secretaría del interior y de convivencia se ha venido implementando y se va a implementar espacios culturales deportivos”.


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 83 de 107

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: "Mire presidente, yo pues con el respeto del capitán o comandante mayor de la policía, pues es que estás políticas nosotros pues primero ya las conocemos de dónde viene todo este tema de la drogadicción el consumo y bueno lo que el nombró, principalmente lo de los hogares disfuncionales y todo ese tema y ya conocemos, pero pues presidente siendo respetuoso con el cuerpo de policía, pero acá llevamos ya desde las ocho de la mañana y seguiríamos, pero si les pediría que profundizáramos ya en las respuestas de las preguntas que hicimos cada uno de los concejales, ya dieron respuesta en el cuestionario, pero si a las preguntas que cada uno de nosotros hemos venido haciendo, yo inclusive aquí tengo unas preguntas de la primera intervención, pero él nos está leyendo como el entorno de porque se da el consumo de drogas, el microtráfico, pero de verdad lo que nosotros estamos esperando es como dijo la compañera Liliana en su intervención que la hizo a las 930 a.m, es que se está implementando, que se está haciendo, acá aprovecho presidente una vez para hacerle ver porque yo no entiendo en que se basó el informe que nos pasa y nos firma el secretario del interior el doctor Jaime Ordóñez, porque en la intervención tanto del representante de la policía del sector de la cumbre, claro, la gente dice la cumbre y ese es el problema también con los medios de comunicación, que sale que según la estación la cumbre hubo un asesinato en Bucarica, si el asesinato se da en la vía al Carmen, cumbre, si el asesinato se da vía Santa Ana, Cumbre, porque todo eso está adscrito a la estación de policía la cumbre, entonces sería bueno que la comunidad sepa que sectores están adscrito a la estación de policía la Cumbre y a la estación de policía Floridablanca, eso para dejar claro que no todo ocurre en la cumbre, como habitante y nacido y criado ahí, pero es que mientras todas las cifras, lo hablaba acá con el compañero Germán, que nos dan los agentes de la policía, nos dicen, que todo ha bajado, en el informe escrito que lo firma el secretario del interior, por el contrario nos dice que en el 2020 hubo 34 homicidios y en el 2021, 38, que en el

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 84 de 107

2020 hubo 477 lesiones personales y en el 2021 518, ya lo había mencionado, hurtos, 10204 en 2020 y en 2021 1588, es decir más de 300 hurtos que en el 2021, se está contradiciendo en los dos informes, el que nos da verbalmente los amigos de la policía y el que nos da por escrito el señor secretario del interior, pero no intervino tanto por esto, es para decirle al amigo de la policía que miremos el tema a profundidad de las respuestas que estamos esperando los concejales, por ejemplo a mí me causo curiosidad que en este informe, el cómo es citante lo tiene impreso, dice que no hay bandas organizadas en Floridablanca, aquí el amigo de la policía nos dice que acaban de desarticular una en días pasados y yo me atrevo a resistir que no hayan bandas organizadas cuando yo no creo que el jíbaro, perdonen la expresión, pero así se conoce al que vende en la cancha o a la entrada del colegio, por sí solo, vaya la siembra, la procese, la produzca y la venda, yo no creo eso, a él alguien le trae para que el venda y esa persona con toda seguridad tiene otro atrás, que es el mayorista, eso es una banda organizada y no solamente le da al del colegio, si no al de la cancha, al de los otros sectores y asentamientos, eso es una banda organizada, entonces si hay bandas organizadas, yo no creo que esa respuesta sea muy coherente con la realidad que estamos viviendo, es difícil, yo sé, porque eso viene desde las bases y aquí seguiríamos, como lo digo con respeto, pero si nosotros queremos escuchar que vamos a hacer, yo sé que necesitamos unos programas sociales como usted lo dice, acá yo he hablado con ellos, hice una campaña cuando se estaban matando los de un Bellavista, con Escoflor, los de Santa Ana con los de la Cumbre, los del nacional con los del Bucaramanga, hice una campaña con unos pasacalles hablando en el léxico de ellos, en ese entonces dijeron que yo estaba metido en el tema, he hablado con ellos y me dicen es que si nosotros hemos estado en centro de rehabilitación, salimos de allí, pero cuando salimos no sabemos hacer nada, si no vender papas y esas vainas y entonces salimos y llega de una vez la mujer para pedirme para los niños, el arriendo, me toca volver a salir al ruedo y se me baja el autoestima y vuelvo a consumir, es un tema que usted tiene toda la razón comandante, toca tratarlo de raíz, en centro de rehabilitación, no como los que

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 85 de 107


están permitiendo en el área metropolitana donde ponen los muchachos a vender, pero no hay un psicólogo, un siquiatra, no hay una desintoxicación real, donde los muchachos los ponen a que lleven 4 mil pesos, ya se acabó esa fundación, para que los dejen dormir allí, todo esto, usted tiene toda la razón, pero de verdad miremos que podemos hacer, para terminar mi interpelación, quisiera solicitarle lo que le estoy pidiendo, mientras un agente está gastando 2 horas en dos establecimientos comerciales, otros están acabando con la vida de un joven que no pudo ser bachiller y está en una esquina de pronto porque no están los papas y alguien está allí induciéndolo al consumo, alguien está vendiendo en la entrada de los colegios mientras los agentes están persiguiendo al comerciante, yo si eso no lo he escuchado, a mí me causa curiosidad que digan únicamente un comparendo acá en el casco antiguo, quiero creerles, pero en la Cumbre les planteo el caos de la sastrería, yo si les pido que no seamos indolentes, yo les pido que el respeto cuando uno de niño sentía por la policía, que se sentía seguro con ellos, es respeto vuelva, ese cariño vuelva, que el comerciante no vea al policía como un enemigo, eso yo fue hacia donde encamine prácticamente y por eso inicie citando el artículo 25 de la constitución del derecho al trabajo, no sé porque se desgasta tanto el agente, yo sé que si bajamos el consumo del alcohol, yo sé lo que produce, se el síndrome de abstinencia al otro día, todos esos temas uno los conoce, pero hay que hacer algo y es que ese algo es lo que estamos esperando que nos digan; yo quiero que dejen de atropellar, doctor Ordóñez yo no sé si usted estaba también de secretario del interior cunado se logró que un agente policial, Tarazona, acá se generó todo un debate con el comandante de la mebu cuando eso y este agente llegaba y le decía, voy a acabarle el establecimiento y con toda seguridad lo podía hacer, porque la Ley 1801 se lo permite, después de dos cierres consecutivos el tercero es definitivo y entonces le cerraba dos veces y chao, gracias a que el inspector como era más condescendiente, aplicaba más el método de la razonabilidad y proporcionalidad que se contempla cuando uno estudia la constitución; entonces les ayudaban allí tratando de ser más ecuanimes y como digo, no sea indolentes con el comerciante, eso es a lo que yo voy, no es

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 86 de 107

lo mismo como le aplican a todos la máxima sanción, que son casi 800 mil pesos y 10 días de cierre, porque para todos es la misma, si no es lo mismo que encuentren un menos en un sitio de venta de licor a que la señora se pase 10 minutos en no haber cerrado el negocio, porque a todos le aplican la máxima sanción, hay otras sanciones, no la cuatro, no es lo mismo, por eso yo digo, utilicemos el juicio de razonabilidad y proporcionalidad, ese tema si me gustaría escucharlo también, porque tanta persecución al comerciante y no al delincuente, eso no lo he escuchado y quisiera escucharlo o lo que decía la compañera Liliana, qué vamos a hacer para reducir esta cifra? como lo digo acá, hay un informe que me dice una cosa y los agentes están diciendo otra, pero si quiero saber porque estamos sin coordinar los informes, quiero pedirle a los amigos de la policía, que nos den lo que estamos esperando nosotros que son las respuestas a nuestro interrogantes, ya el resto de literatura en cuanto a la prevención del consumo y del tema doméstico y de las casa, pero sí por favor que nos den respuesta porque ya vamos para seis horas y el debate de control político y no he encontrado respuestas a la misma, excepto lo que nos dijo el doctor Ordóñez, gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al mayor **Javier Orlando Valderrama Blanco**, comandante de la estación de Floridablanca.


El mayor **Javier Orlando Valderrama Blanco**, comandante de la estación de Floridablanca expresa: “Señor Concejal, muy respetuosamente, de pronto no escucho bien o no me entendió, hice la claridad que hacíamos referencia a la presente vigencia y en lo que tiene que ver con la jurisdicción Floridablanca, papi quiero piña, lo que sumerce tiene ahí, es el consolidado de las dos estaciones, como lo mencionamos al inicio de la intervención, administrativamente Cumbre y papi quiero piña son una sola Floridablanca, pero policialmente son diferentes señor concejal, lo que le estoy hablando es de Floridablanca, papi quiero piña, donde tenemos una reducción en 2 delitos y un incremento en los resultados operacionales, señor concejal, de pronto me escucho mal, en lo segundo que usted menciona es que minuciosamente cuando respondí el cuestionario el día

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 87 de 107

viernes, lo que nos lleva a las respuestas que usted está pidiendo señor concejal y que es de la interacción de varias entidades, no solo policía nacional, para que tenga claridad señor concejal a su interpelación”.


El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

El Honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA** expresa: “Mi mayor, con todo respeto y cariño le digo, nosotros pasamos un cuestionario y no nos llegaron las respuestas, por eso se está dando esto, porque el cuestionario de la policía nacional no, nos llegó las respuestas, no es culpa de nosotros, aquí el doctor Jaime, nos entrega un informe y nosotros nos basamos en esto, para nosotros hacer un debate de control político necesitamos la respuesta a los cuestionarios, desgraciadamente mayor, con respecto como dice el compañero Junior Sequeda, si no nos llegaron las respuestas, nosotros como vamos a hacer un debate respetuoso y como usted a bien tenían no nos pasaron las respuestas, sino solo lo que nos dios el doctor Jaime Ordóñez, entonces si vuelvo y repito mayor, es la primera vez que sucede también hay que decirlo, la policía nacional, cuando yo llegue al recinto, soy uno de los concejales que llega de primero, me extraño que no estuviera, porque con más de 15 años que tengo trabajando en esta corporación, nunca la policía nacional había pasado por desapercibido este tema, mandar el informe y ser de los primero acá, no sé si la secretaria de ustedes no les informo que había debate e inclusive me llego la información que a las 8 la persona encargada de su agenda, dijo que el debate era mañana, de pronto usted no tiene la información en el momento, pero si repito, a nosotros no nos llegaron esas respuestas y esas estadísticas, yo fui el que dijo que no nos trajeran proyecciones porque siempre la policía nacional llega es con proyecciones, diciendo que los hurtos siempre han disminuido, el robo de motocicletas y siempre dije que no nos trajera eso, si no soluciones, cosas que han hecho para bajar la tasa de inseguridad, el hurto, las riñas, todo ese tema, gracias”.


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 88 de 107

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: "Como le digo, aquí me dan un consolidado de todo el municipio como usted mismo lo dice el municipio es uno solo, manos hablaron que habían disminuido los delitos y habían aumentado los logros en el municipio, tanto el mayor como el capitán, pero si le pido que no se moleste mayor, porque definitivamente el problema es que la policía es esa, que cuando un ciudadano le lleva la contraria y no está de acuerdo por algo que ustedes dicen viene el atropello, viene la respuesta brava, así es, no podemos decir todos sí, yo tengo aquí un informe escrito, consolidado o no, es el que da el secretario del interior, yo que soy abogado, especialista en derecho constitucional, entiendo la jerarquía, no soy policía ni he pertenecido al cuerpo uniformado, al cual respeto y aquí defendí de una invasión cuando vi que se estaba atacando a esa autoridad constitucional porque está establecida por la constitución, entonces no se ofenda porque uno no este de acuerdo con la cifra que ustedes den, nosotros estamos diciendo la sede es una, yo vivo en la cumbre, a mi hijo lo atracaron, le quitaron el morral y lo botaron en un predio, viniendo de la universidad, gracias a dios recupero las notas, al lado del justo y bueno en la calle 29, a mi hija pasaron por la calle 30ª y le arrebataron el bolso y se le llevaron el celular, ella es docente de las unidades tecnológicas de Santander, tiene 30 años, iba para la iglesia un domingo en la mañana en el barrio la cumbre, esto son causas, yo no me estoy inventando nada, yo llame el sábado en la mañana a la policía, al cuadrante 3, nunca llegaron y ahí el doctor Ordóñez, puede decir que en el anterior debate le mostré el celular, porque grabe con el otro celular que tenía grave las 3 llamadas que hice donde nunca me contestaron a la estación de policía la Cumbre y Floridablanca y mucho menos el cuadrante, después de la cuarta llamada me contestaron y simplemente me dejaron hablando solo, no son mentiras, yo no hablo por hablar, yo hablo con conocimiento de causa si no mejor me quedo callado, pero no se moleste mayo, porque si usted se molesta acá en el concejo por una observación de nosotros como concejales, que espera el

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 89 de 107


ciudadano común en la calle, o como me trataron también a mí el día que llevaba los juguetes, que estaba comprando los juguetes para repartirle a un niños, el delincuente, a ellos si les da miedo abordarlos, perdone que le hable así, así como usted también se indigna a mí también, se molesta porque uno le hace ver a ustedes lo que como ciudadanos estamos percibiendo nosotros en la calle, yo también me siento a tomarme una cerveza en la tienda a compartir y escuchar a la gente, por eso no quiero decir que este en contra de algunos establecimientos comerciales, pero también me indigna que un establecimiento comercial que no tiene ni cámara de comercio, que no es un loca, que es una residencia vendan cerveza hasta las 6ma y que ustedes sepan y pasen todos los fines de semana y no hagan nada, pero si al mismo comerciante van y le sellan varias veces, que está sucediendo, porque este control es selectivo a los establecimientos comerciales, eso no lo ha respondido, entonces yo si le pido que no se moleste señor, porque lo que le digo, esa molestia suya, nosotros somos la junta directiva del municipio, a nosotros nos eligieron por voto, somos la representación de la comunidad, lo que nosotros traemos acá a colación a un debate de estos es lo que la comunidad nos dice, lo que la comunidad siente y está percibiendo, como le digo, dos miembros han sido víctimas, yo no tengo porque irme del barrio, vivo ahí bien y la delincuencia esta por todos lados, le comente lo que paso con florida, como se le ocurre que allá el de convivencia ciudadana va a poner el denuncia y le digan no, porque si pone el denuncia el mismo va por usted después, como un policía va a decir eso, eso son realidades y la gente que nos está viendo a través de Facebook Live, sabe que es cierto lo que estoy diciendo, no se moleste porque esa molestia que usted muestra aquí, que vieron los ciudadanos a través de Facebook porque yo hago o interpele algo que no estoy de acuerdo y le digo denos respuestas, esa molestia es la que habla mal de un agente de policía cuando alguien le dice que está equivocado en el procedimiento, no se debió hacer así, no se molesten, ustedes también se equivocan, el uniforme no los hace diferente a nosotros, primero dios, se les añade el hecho de ustedes haber estudiado para ser eso e ir ascendiendo en su carrera, no se moleste cunado un

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 90 de 107


ciudadano no esté de acuerdo con lo que ustedes opinan, es que eso es lo que lleva a comer arbitrariedades con el ciudadano del común, gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Yo le pido el uso de la palabra, porque me parece muy de mal gusto esa indignación del comandante de la policía, sinceramente yo creo que esto es como cuando uno va al colegio y le preguntan, cuánto es uno más uno y uno dice dos, acá en el comparativo de los últimos cinco años lo que corresponde al punto anterior dice aquí clarito nosotros vamos de mal en peor, compañeros, doctor Jaime así nos acabó de decir ahorita nos entregó un informe administrativo de lo que la administración le da a la policía nacional como argumentos para velar por la seguridad el municipio, de dónde parte eso desde cuando nosotros acá en este recinto de la democracia aprobamos un presupuesto para la secretaría del interior; cada año en dónde van los recursos que se giraran para fortalecer las entidades de socorro, las entidades de policía, hasta el ejército, pero nosotros miramos acá yo sé que el mayor es nuevo ojalá no lo cambié porque es maluco estar cambiando la gente, hurtos en 2020, 1204, hurtos en 2021, 1588, homicidios en 2020, 34, homicidio en 2021, 38, subieron 4 entonces yo me indigno cuando a mí me dicen algo que es mentira pero es que aquí están las cosas claras más claro no se puede, en lo que vamos del año de 2022 van 13 homicidios no hemos terminado el tercer mes y van 13 homicidios al paso que vamos a pasar de los 45 homicidios que Dios no quiera y si hay en el municipio, pero la estadística lo dice hay 279 hurtos a cuándo mandaron el informe en lo que vamos del año yo entiendo todas las campañas todo lo que se ha dado felicito al alcalde si se llega a contratar ese es edificio de la fiscalía porque eso des embotella los trámites judiciales que tiene que hacer porque muchas veces también hay que decirlo que la policía captura y entrega y suelta, los jueces de la república con sus procedimientos tan nefastos también, pero lo que sí hay que tener claro y hay que decirlo y hay que decírselo a todo el mundo, es que el hampa y la seguridad se

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 033	Código: 110-01-05
		Página 91 de 107


tomaron Floridablanca ,no hemos escuchado aun llevamos 6 hora acá que vamos a hacer para prevenir eso o usted lo han escuchado, si alguien lo ha escuchado, pues que me diga pero no hemos escuchado que vamos a hacer para prevenir esto para disminuir los hurtos para disminuir las riñas, para disminuir los homicidios algo tenemos que inventarnos o algo tiene que inventar de ustedes qué son los expertos en la materia, pero a hoy ahoritica perdóneme la expresión doctor Jaime, las damas que hay acá no hemos hecho nada en este debate, no hemos escuchado una solución o si la hemos escuchado yo quiero que ahorita me responda los delegados de la policía acá, qué vamos a hacer para prevenir todo esto que no están presentando acá que por cierto llegó tarde, qué vamos a hacer para prevenir lo que dice el compañero el tema del caí si hay una situación administrativa, aquí hay un poco de papeles que tiene el doctor Jaime Ordóñez, un poco de contratos se ha asignado la plata, se le a dado la plata a la casa de justicia, la voluntad el doctor alcalde la ha tenido, se cree pero que estamos haciendo nosotros para prevenir eso nada o yo no sé si es que estoy mal yo y no escuchado o escuchado alguna solución si ha habido alguna solución o se ha presentado alguna propuesta para prevenir yo quiero que nos centremos en estas dos hojas que nos trajeron esta mañana, dejemos aparte todo lo que hemos escuchado, todo lo que hemos hablado y todo lo que se ha dicho con el respeto de la autoridad policiva, porque son la autoridad, algunos policías como siempre yo definiendo la fuerza muy bueno hace quedar bien la institución otros no, pero si nos centramos en esto en estas dos hojitas que están que tenemos acá vamos de mal en peor, que yo sí quiero escuchar es que vamos a proponer para subsanar todo esto para prevenir todo esto para mitigar se siga presentando los problemas yo les hable clarito te dije aquí enfrente los nazarenos usted se para ahí y usted mira cómo compran y venden vicio usted mira el señor que coge la plata el que entrega, la policía nacional tiene inteligencia porque usted lo ve todo, los de la sijin, toda gente y no ha sido capaz de capturar el primero ahí, algo pasa nos vamos más arriba donde las recicladoras, que ya contesto planeación y si tienen permiso, la calle del Bronx que yo llamo aquí en el casco urbano, no vayamos tan

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 033	Código: 110-01-05
		Página 92 de 107


lejos aquí en la esquina del parque si usted no ha pasado por ahí en la noche, pasen y verán que les da miedo aquí en la esquina del parque, eso parece Sodoma y Gomorra por no decirle más, qué solución nos van a dar para esto a corto, a mediano o a largo plazo pero no hemos escuchado nada señor presidente, sí adicional a ellos y nosotros estamos aquí sorprendidos porque todos los debates anteriores doctor Jaime era secretario u otros eran secretarios, llegaba acá la policía tenía mejor dicho proyección video beam, llegaba faltando media hora y por lo menos nos mostraban algo, pero aquí hoy estamos bastante desilusionados con el tema el actuar de la autoridad policiva ya uno no sabe sinceramente que pensar, porque también lo que dice compañero José Fernando es verdad, sí también hace falta personal para atender un municipio tan grande y sí verdad, pero eso no solamente acá, es en todo el país, pero con lo poquito que se tiene se debe trabajar, yo por aquí había puesto ya que separó el doctor que tiene buen ring toné del celular, la oficina dirección de seguridad y convivencia ciudadana yo hasta ahora me entero que existe en florida, de verdad se lo digo con todo mi cariño y respeto yo no sé qué hace esa oficina acá, o alguno de ustedes dígame pero de verdad tenemos que empezar a poner la autoridad a trabajar de la manos con las dependencias, absolutamente fuera del contexto diría yo gracias presidente”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “La verdad bastante preocupada y alarmada con todo lo que no contesta el señor secretario, con todo respeto señor secretario, pero hasta hoy no me ha contestado ninguna de mis preguntas ni ninguna de mis inquietudes y por el tiempo yo se lo voy a pedir a la señora secretaria que le pase nuevamente todas las preguntas al secretario del interior para que me las responda por escrito, es muy delicado el tema que estamos tratando en el día de hoy, esto no es solo de percepciones, de cifras y las cifras ustedes la han traído son cifras reales, esto no es que no lo estamos inventando nosotros ahora, lo que más me preocupa es escuchar al

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 93 de 107

secretario y a veces lo siento como resignado con todo respeto, yo sé que usted tiene todas las capacidades y que ha demostrado su trabajo pero es que lo siento resignado, es que ya no hay nada que hacer en el municipio y con la mayor razón entonces entiendo los mayores, es que si no le damos herramientas para que ellos cumplan su función que podemos esperar, ellos no pueden, no tiene la vara mágica para que las soluciones de seguridad del municipio se vean, no son sino son los dirigentes que le den el recurso y que realmente las inversiones que se hagan con los recursos públicos se vean, pero usted me entrega un informe y lo vi leyendo sus páginas donde a propósito le solicito la secretaria que por favor me vuelve a enviar el informe porque me faltaron tres hojas o el secretario trajo más de lo que me enviaron a mí, pero solo se basó en decir cuánta plata hemos gastado, pero lo más terrible es que nos hace un listado de todo lo que se ha gastado pero si voy a la calle esa inversión no se ve y creo que se me fueron los entes de control porque ya no los veo, la contraloría y personería y aquí si voy a solicitar a los entes de control y quiero señora secretaria, que esto me lo pasé por escrito y que ese oficio me lo envíe, porque la cifra no me cuadra cuando uno camina en el municipio, sobre las inversiones del mantenimiento de las cámaras y quiero que los entes de control haga una revisión exhaustiva de estos convenios o contratos que se están haciendo las inversiones de la cámaras, yo cuando hice mi primera intervención le recordé al señor secretario, que le primer debate que hablamos usted nos trajo aquí las cifras de las cámaras y nos decían que estaba terminando de hacer la inversión de un contrato que esta de la administración anterior y si mi memoria no me falla era de más de 300 mil millones de pesos, hoy me dice en el informe que nos envía acá que la vigencia fiscal del 2020 en el mantenimiento y preventivo y correctivo de las cámaras se gastaron 576897457 pesos y que tiene ahora para que lo aprueben 800 millones, en todo caso esto es mucha plata y si quiero que los entes de control le haga una revisión a este contrato de cámaras porque yo sí creo que esto es una herramienta, no es la solución final del problema de inseguridad en el municipio, pero si es una ayuda bastante grande que se le da a la policía para que pueda hacer su trabajo y este


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 033	Código: 110-01-05
		Página 94 de 107

recurso público no se puede estar gastando cada año y lo peor es que no lo vemos reflejado en el municipio, no vemos la queja si uno mira y ahora con los presidentes de junta siempre la queja es que las cámaras no funcionan o es que quiere más cámaras, entonces sí quiero que los entes de control señora secretaria, enviarle un oficio a todos los entes de control que se le haga una revisión a estos contratos ya estos convenios desde la administración anterior y lo que se lleva de esta administración en inversiones de mantenimiento y compra de cámaras para el municipio y también a los frentes de seguridad qué es otra plata aparte qué se está invirtiendo y que no se ve reflejada, ahora aparentemente todos los florideños sabemos que debemos hacer, pero la responsabilidad de que se cumplan las cosas y las normas del municipio es de parte suya señor Ordóñez, porque es que es usted es el jefe de la policía y es usted el que hace para que la policía pueda cumplir y es usted en cabeza suya, que tiene que darle la herramienta para que los policías funciones y yo aquí no estoy haciendo de abogada de ellos; pero lo que sí me parece terrible es que todo está cifras que estamos viendo y aquí nada pasa y la plata se siguen gastando y nada pasa, entonces si hay que revisar mucho estas metas del plan de desarrollo como lo estamos invirtiendo y como lo estamos haciendo, ahora otra preocupación y si yo no estoy mal y mi memoria no me vuelve a fallar, en un debate en anterior usted nos hablaba y nos aseguraba que se había firmado un convenio para 100 policías y hoy lo que me pareció o lo que entendí o lo que usted me hizo dar entender es que este convenio no se ha firmado y que ojalá se pudiera afirmar, quisiera que me aclarara dentro de las preguntas adicionales que ya le hice, qué ha pasado con ese convenio se firmó, no se firmó cuando funciona y empieza a operar acá en el municipio, ya para terminar pues sí me preocupa mucho el tema de las cifras que los mayores están dando, porque dentro de los informes que me entregaron a mí pues no lo tengo y si me gustaría que entonces me enviarán esa informe nuevamente, para poder revisarlas cifras claras aunque sé que no son la mejor noticia para el municipio, pero si para poder empezar a hacer seguimiento a este tema muchísimas gracias señor”.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 033	Código: 110-01-05
		Página 95 de 107

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.


El Honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA** expresa: "Presidente, solicito la palabra, porque para que así mi mayor me puede responder por escrito porque ya él me respondió unas preguntas que yo hice en el cuestionario y para no extender tanto al debate me lo puede enviar por escrito mi mayor y mayor la pregunta es que yo le dije, cuántas capturas han hecho la policía nacional en los retenes que hacen solicitando antecedentes a personas de motos, carros y a los que le pidan antecedentes en los retenes de los cuadrantes, segunda pregunta y usted me respondió que no tienen una cuota, cuánto es la cuota que le solicita los comandantes de policía o comandante a los agentes de policía, me responde que no tiene ninguna cuota, créame mi mayor se lo estoy diciendo y mirándolo a los ojos que lo mismo agentes de policía me lo han dicho y usted en la respuesta me dice, es que tiene que cumplir con unas normas, pero la verdad la digo que días a las 7:45 la mañana venía de Santa Ana a este recinto a la sesión y me encontré en 3 cuadrantes 6 agentes de policía en menos de 50 metros, se los ubico el primero en la caseta de puente el semáforo de Bellavista, el segundo debajo del puente del colegio Cajasan en el mismo sentido y tercero en altos de Bellavista frente a los lagos quinta etapa, tres retenes de la policía a las 7:30 de la mañana, entonces dice uno a esta ahora y si los policías porque les aseguro mi mayor que la delincuencia ha de ser más inteligente que uno sabe qué cuadrante está haciendo el retén solicitando antecedentes que no es malo es bueno no estamos diciendo que es malo pero si se están dedicando mucho a cumplir la meta, porque los mismos agentes de policía no los han manifestado, igual forma lo mismo con los comparendos, ahora esta pregunta se la hago al doctor Jaime, son 52000 comparendos que han hecho, pero de esos comparendos cuantos han solucionado ya, cuánto queda por solucionar para que la gente salga de esa premura que tiene porque no pueden contratar con el estado, no pueden renovar unos documentos y no están a paz y salvo algo es un problema que le estamos generando más a la sociedad primero económicamente y segundo puede ser

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 033	Código: 110-01-05
		Página 96 de 107

administrativamente porque no pueden renovar ningún documento entonces mayor créanos que nosotros somos los amigos familia de la policía nacional nosotros queremos mejorar, lo que queremos es que usted tenga la herramienta y la administración municipal se la ha entregado para mejorar lo que nosotros queremos hoy en día es eso, que la policía nacional trabaje y trabaje bien con la mano de la administración municipal y de nosotros por qué siempre van a estar las puerta abiertas, quiero que me respondas esa pregunta porque un agente de policía no va a decir mentiras, que no les exigen, si les exigen, que no esté dentro del reglamento de ustedes del manual de funciones, otra cosa pero si los comandantes le están exigiendo que a tal hora tienen que reportar tanto a tal hora tanto eso sí me lo has dicho y también otra cosita yo creo que usted tiene un dispositivo en los medios de comunicación para ver la ubicación de cada cuadrante cómo es posible que un cuadrante dure 2 horas largas dentro de un recinto residencial en Floridablanca y el comandante vea dónde está la ubicación y no se muevan de ahí creo no se deben tener algún dispositivo para saber si el cuadrante está dando vuelta o en un solo sitio muchas gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Que pena ser tan reiterativo, pero yo quiero es para que quedemos claros cuales son las funciones de cada quien, así como dije que la policía estaba creada mediante la constitución, también el concejo se creó mediante el artículo 313 de la constitución política, pero además quiero decirle mayor que dentro de las atribuciones que tiene el concejo municipal, conferidas en la constitución en el artículo 32 de la ley 136 que fue modificada por la ley 1551, pero que aun así siendo modificada sigue siendo la primera atribución que tiene el concejo municipal me permito leerá textualmente, no fue modificada por la 1551, continua siendo la primer atribución, para que entienda mayor que aquí usted no está pro capricho nuestro, si no porque es una función nuestra, disponer lo referente a la policía en sus distintos ramos sin controvertir las leyes y reorganizada ni los decretos del gobierno

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 033	Código: 110-01-05
		Página 97 de 107

nacional o del gobernado respectivo, funciones y me permito es el artículo 32 como lo digo que fue modificado por el artículo 18 de la ley 1551 del 2012, en donde dice además de las atribuciones que se le señala en la constitución y la ley son atribuciones de los concejos las siguientes, disponer lo referente a la policía en sus distintos ramos sin controvertir las leyes y ordenanza da ni decretos del gobierno nacional o del gobernador respectivo, aquí no es porque ustedes quieran o no quiera, es que nos toca mirar que está pasando con la seguridad, con la policía y porque la ley no lo exige, si no lo hacemos pues prevaricamos, así como usted lo decía, se prevarica por acción o por omisión, entonces yo si le pido, por eso quería leerlo presidente para que no se molestara el mayor y supiera que por ley tenemos esa competencia, no los asigna la constitución y la ley, yo si difiero un poco en lo que dice la compañera Milady, doctor Jaime Ordóñez, yo si creo que el gobierno municipal si le ha dado las herramientas y no porque lo haya visto en un boletín de prensa, si no porque he visto e hice un acompañamiento en una entrega de camionetas que se hicieron antes de reforzar papi quiero piña, hace menos de dos años y vi también los vehículos que se entregaron últimamente, el tema de los radios y demás, creo que las herramientas se han venido entregando, falta el tema de los frentes de seguridad, pero sé que se podrán hacer en estos días, pero las herramientas se han venido entregado, si hacen falta, pues tenemos que hacer más, pero yo simplemente señor presidente, pienso que nos estamos alargando en algo sin que hayamos encontrado las respuestas, lo que le pedimos es que seamos mas condescendientes con la comunidad, con la gente que esta trabajando y laborando, que pena ser tan reiterativo en esto, pero las cifras no mienten, lo que tengo oficialmente es lo que tengo acá en la mano, el resto no tengo nada, que se me haya sido entregado como concejal del municipio de Floridablanca, no tengo más, eso lo dejo claro y que lo sepa la gente, gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**.


El Honorable concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** expresa: “ Mayor, de ustedes han manifestado junto con también su comandante de estación de la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 98 de 107


Cumbre, las capturas que se han hecho 235 menciona usted 185 menciona el encargado de la cumbre, por eso esta pregunta porque están 235 de estas 285 quiero saber si se tiene la estadística de cuáles están privados de la libertad y cuáles no porque si los 235 y los otros ninguno está privado la libertad pues ahí es donde la policía no tiene nada que ver con la política criminal y la judicialización de los de las personas que cometen los delitos, entonces ustedes cumplen con su trabajo, pero resulta que el estado a través del debido proceso y de la judicialización pues queda en el libertad ahí es donde no se complementa lo uno con lo otro y lo que se quiere hacer desde el senado la república con nueva normas, que de verdad permitan que los delincuentes sean puestos en la penitenciaría, porque como estamos ya sabemos que muchos de los que son detenidos vuelven a las calles y ellos van a volver a hacer lo mismo, esto sí pues hay que tener esa estadística para defender a la policía nacional, que cumple con su trabajo en las calles pero que allá en los recintos donde llegan los procesos, pues ellos quedan en libertad porque hay que respetarle el debido proceso a todas las personas y con las normas que hay ahora, de que si no hay reincidente, esto lo otro pues privarlos de su libertad pues va a ser complicado, entonces esta estadística es muy importante para mirar hasta dónde va la responsabilidad de la policía nacional, en cuanto a los que han sido detenidos y en cuanto a los que otra vez vuelven a las calles entonces es una estadística muy importante que se viene tratando, inclusión a nivel nacional para mirar que se puede hacer y cómo se implementan nuevas medidas, para controlar que las personas que cometan los delitos sigan en las calles muchas gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al mayor **Javier Orlando Valderrama Blanco**, comandante de la estación de Floridablanca.

El mayor **Javier Orlando Valderrama Blanco**, comandante de la estación de Floridablanca expresa: “Para puntualizar con respecto a lo que dice la concejal, se lo responderemos por escrito, el honorable concejal Germán Durán, me permito manifestarle que lo que tiene que ver por solicitud de antecedentes o por orden


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 033	Código: 110-01-05
		Página 99 de 107

judicial que nosotros denominamos del sistema antecedentes por orden judicial 15 personas han sido capturadas en flagrancia 231 para un total de lo que le manifestaba de 246 en lo que va corrido del año, pero específicamente como usted lo pide 15 por orden judicial, qué es mediante los dispositivos que nosotros solicitamos los antecedentes y en lo que tiene que ver con los vehículos a la fecha se llevan tres vehículos recuperados y 13 motocicletas que esa también son a través de la solicitud de antecedentes, para un total de 16 en la presente vigencia que pues lo dio a conocer al inicio de manera general y pues nuevamente pido excusas al honorable concejal salvador no es ninguna cuestión de molestia cómo lo manifesté desde el inicio y donde hemos siempre estado es el ímpetu de estar con las comunidades y cómo se lo dije al inicio más con ustedes qué son las cabezas visibles de cada uno de ellos y lo que yo le manifesté aquí, era una pequeña introducción para llegar a las soluciones y que de pronto su merced en su interpelación no me dejó llegar a ella y alargamos el debate, porque siempre estamos dados y dónde hemos ido es para servir a la comunidad y esto lo anoté con mi puño y letra en base al cuestionario, en base a experiencias de otros municipios y ciudades, donde he trabajado para traerlo a colación y dinamizarlo acá y cómo lo he dicho y lo reitero hemos estado de la mano con nuestro secretario de gobierno, nuestro alcalde y todas para hacer la actividad de policía como corresponde porque una cosa es la función y otra es la actividad de policía y de pronto también no se excusan tanto aquí a la honorable mesa como a todos los que nos ven y nos siguen a través de las redes sociales, pero pues en la citación que llegó al señor teniente o señor capitán Peña como comandante de la Cumbre, que diera a conocer acá lo de él y al suscrito o a quién les habla como comandante estación quiero piña lo que tiene que ver con lo mío y de manera muy correcta y respetuosa aquí esta y al totalizar las dos, pues sí ya lo que su merced tiene ahí yo le estaba hablando de lo que tiene que ver con papi quiero piña que para ponerlo para el caso que hace referencia de los homicidios tenemos en lo que hace referencia la vigencia cómo lo dije al inició la intervención, que para el caso de los del 2022 en homicidios tenemos tres contra tres, de los cuales se han

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 100 de 107

esclarecido los tres en lo que tiene que ver la jurisdicción que yo lideró, porque por eso también hicimos la claridad al inicio de la intervención que administrativamente es uno solo pero policialmente por situaciones que al momento desconocemos cuáles fueron, crearon dos estaciones independientes, y así en el en el índice de los diferentes delitos qué cómo se lo manifestaba en lo que tiene que ver con lo que yo lideró en lo que afecta a la seguridad y convivencia se está perdiendo lo que tiene que ver con las muertes y las lesiones en accidente de tránsito de resto estamos emparejados con la misma vigencia del año anterior y en la gran mayoría de ítem los estamos superando, de manera favorable y en cuanto a la otra pregunta es lo que reitera el tema de las cuotas a nuestros policías, me permito manifestarle al recinto y a toda la audiencia y demás que en ningún momento es la actividad que debemos cumplir y para lo que estamos hechos, porque o sino nos podríamos ver incurridos en omisiones, lo que tiene que ver con la aplicabilidad de la ley 1801 y las diferentes leyes una cosa lo penal y otra lo contravencional y es lo que salimos a hacer a las calles todos los días, en lo que como les decía al inicio y lo reitero y en ningún momento me he disgustado como acá alguien lo interpretó, porque estamos es para estar de la mano y servirle, porque lo que le digo yo sería dichoso de quedarme a vivir en una ciudad como éstas, dónde afortunadamente todavía los índices de seguridad y de muchos otros ámbito sociales, que influyen en la misma son mucho mejores que en cualquier otra parte del país, lo hablo con experiencia propia, porque he trabajado en las diferentes metropolitanas de donde hay mucha más problemática con excepción de la de Medellín y Barranquilla, pero estaba en Cali, Bogotá Ibagué actualmente acá en Bucaramanga y somos unos afortunados y estamos es para trabajar y para dinamizar la actividad de policía de la mejor manera y en cabeza de cada uno de ustedes, que pueden generar y aportar ideas también que conllevan a la mejora de la misma”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la honorable concejal **MARLENE RINCON PRADA**.


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 033	Código: 110-01-05
		Página 101 de 107

La Honorable concejal **MARLENE RINCON PRADA** saluda a los presentes y expresa: “Para no hablar del mismo tema, para no darle más largas a algo que me queda como como sonando, mayor es que pues obviamente uno posiblemente estemos mejor que allá en Santiago de Cali y demás ciudades importantes, pero debemos compararnos con las que está mejor, no pues para no quedarse ahí, pero yo pedí la palabra para pedirle el favor al capitán de la Cumbre, yo sé que en el área urbana es donde más ocurren este tipo de situaciones, pero quería pedirle un favor muy especial que me han solicitado algunas personas del sector rural, altos de caracolí hacia la vereda del échales bajo y el Carmen cerro del santísimo, estas son dos lugares donde están robando muchísimo, entonces las personas me ha pedido el favor que sea ustedes pudiesen hacer no sé algunos patrullajes más seguidos como para apoyar un poco con ese tema gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Para cerrar, quisiera hacer una pequeña intervención, que se hagan más operativos en los puntos que ustedes tienen como tal ya conocidos, que se vuelva a hacer el acompañamiento en la entrada y salida a los colegios oficiales del municipio, operativos en los puntos de concentración de los mototaxistas, es allí donde muchas veces se disfrazan o se ocultan las personas que hacen daño o las personas que se aprovechan de lo ajeno, trabajar en la reorganización de los vendedores informales en los diferentes sectores del municipio los cuales ya tenemos identificados toda vez que desde aquí empieza el desorden en el espacio público, hacer operativos con el goes y el ejército en barrios de alta y flujo de violencia y problemas de inseguridad, les agradezco tener en cuenta mis solicitudes órdenes”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al doctor **Jaime Ordóñez**, secretario del interior.

El doctor **Jaime Ordóñez**, secretario del interior expresa: “Ya el mayor aclaro algunas situaciones de duda que hay en el informe, digamos a nosotros nos llegaron varias solicitudes de parte del concejo, llego una a la secretaria, llegó a la cumbre, otra a la estación florida llegó el viernes en la tarde que yo lo llamé a

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 033	Código: 110-01-05
		Página 102 de 107

usted y para comentarle si podíamos aplazar estas sesiones y usted dijo que no que le diéramos”.


El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Doctor Jaime, doctora cielo el viernes se ha llegado solo la que hizo el doctor José Fernando Sánchez cierto?”.

La secretaria general informa: “Señor presidente, se agregó el segundo cuestionario, el anterior fue radicado también para la Cumbre, Floridablanca y la secretaria del interior el día 16”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa: “esto para dar claridad a fin de que por fechas no nos dieran el tiempo para el debate de control político”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al doctor **Jaime Ordóñez**, secretario del interior.

El doctor **Jaime Ordóñez**, secretario del interior, expresa: “Yo también estoy acostumbrado a que los informes de la policía siempre son más exactos, como lo decía el concejal, vienen con video beam y presentan un informe muy importante que yo creo que nos hace falta y que nos lo quedan debiendo para la próxima oportunidad que a bien tengan ustedes citar o citarnos a la policía, pero cada uno tenía un informe diferente, a mí me llegó uno de la policía y ellos tienen un informe individual de cada estación entonces por eso pudimos habernos confundido en ese tema, segundo pues tal vez no me ha hecho entender concejal he tratado de responderle pero con mucho gusto le respondo por escrito las preguntas que a bien tenga como lo he hecho siempre pero si no me gusta que quede en el aire con todo respeto concejal se hizo en el año 2020 hace 15 meses un contrato de mantenimiento de cámaras y ahora se está proyectando hacer otro porque ya se acabó el contrato de mantenimiento pero también debo responder por escrito y las cámaras no necesitan mandárselas, siempre están ahí, siempre todos los años la contraloría hace su auditoría y todos los que tienen que ver con ese tema porque nosotros no podemos seguir diciendo cosas, que por eso es que este país está cómo está, donde al ex alcalde de Bucaramanga se le dice algo, al gobernador de


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 033	Código: 110-01-05
		Página 103 de 107

Santander otra cosa, ahorita al registrador hasta a el fiscal, al presidente, a los alcaldes no, y ojalá nos libremos de esas situaciones y nos acompañáramos y saliéramos todos adelante con nuestras propuestas para que este país pueda superar esas situaciones que se están presentando con todo respeto para usted y para todos muchas gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Doctor Jaime Ordóñez, le agradecemos darnos respuesta a cada uno por escrito, igual al mayor de la policía”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


El Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Pendiente, yo sé que estamos ya cansado ya tiempo acá, pero a mí me invitaron diciendo vulgarmente a un partido de fútbol y como que el partido no empezó quedamos como que con las nóminas puestas sí, yo sé, perdóneme que le diga pero esto es un saludo a la bandera, esto sigue lo mismo yo no he escuchado qué acciones vamos a tomar para atender todas estas problemáticas, han habido sugerencias de todos, que en un lado, que en otro, que en santa Ana, que en los colegios, que subiendo el santísimo, que aquí en el parque, que aquí a dos cuadras, señor comandante de la policía qué vamos a hacer, vamos a reunirnos, se van a reunir para solicitar más pie fuerza, se va a crear una acción de choque o sea no sé qué se van a inventar o qué pero qué van a hacer, no hemos hecho nada, no hemos dicho absolutamente nada, se han destapado muchos sectores en Floridablanca que carecen de seguridad pero qué vamos a hacer, o sea quedamos igualitico a como empezamos, lo único que tenemos aquí es el informe de la secretaría del interior, donde dice en que se van a gastar la plata, en que se gastaron, que 14000000000 para el 2022 que llevamos tanto estudios, del estudio la fiscalía fueron 200 millones, y todo están los recursos está la plata de está cumpliendo una meta sí o no una más grandes que otras pero qué vamos a hacer para tender la inseguridad que vamos a hacer para chocar contra el vandalismo

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 033	Código: 110-01-05
		Página 104 de 107

nada o que hemos escuchado nada entonces seguimos siendo Floridablanca insegura perdóneme que le diga que a los dos comandantes de policía oficiales de la policía que se encuentran aquí yo sé que no es culpa de ellos pero seguimos siendo Floridablanca insegura que vamos a hacer perdóneme doctor Jaime en qué vamos a hacer aquí con el casco urbano, con las ollas de vicio, no hemos escuchado absolutamente nada, qué vamos a hacer doctor Jaime, con el tema de los vendedores ambulantes, aquí vinieron unos representantes de la plaza de mercado, seguimos esperando las respuestas como en todos los debates pero ahoritica salimos aquí peleando otra vez, ya lo miran a uno los funcionario de la alcaldía rayado, tuvimos un debate de la personería y vuelvo y lo repito acá y lo vuelvo y lo digo desde el día que hubo el debate para acá yo he recibido amenazas me han intentado poder en redes sociales porque le cantamos la tabla vulgarmente diciéndole a la personera qué es la única que manda en el tercer piso entonces queda uno, no sabe si hablar o no hablar, pero para eso fue que nos eligieron a nosotros, acá estamos pero hoy vuelvo y le repito a hoy más de 6 horas acá, no tenemos ninguna respuesta para solucionar los problemas de seguridad en Floridablanca gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al doctor **Jaime Ordóñez**, secretario del interior.


El doctor **Jaime Ordóñez**, secretario del interior, expresa: “Yo tengo una propuesta honorable concejales, para que como dice que el concejal quedemos en algo porque no va no sé la mesa directiva del próximo consejo de seguridad yo los invito con mucho gusto para que lleven la voz de todos ustedes y escuchen de primera mano al comandante de la policía al comandante del ejército a la fiscalía y puedan interactuar y hacer propuestas y escuchar cuáles son los planes que nosotros tenemos para solucionar esta situación es del municipio de Floridablanca que todos estamos comprometidos tanto ustedes como nosotros”.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 033	Código: 110-01-05
		Página 105 de 107

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa: "Muy bien doctor, que usted nos haga allegar la invitación y esta corporación delegara 3 honorables concejales para que asistan a dicha mesa de trabajo".

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: "Es que no quiero que quede, el aire acá lo que me dijo el secretario del interior y con todo respeto, créame que yo a todos los secretarios de acá de esta administración los he ha tratado con mucho respeto y admiro el trabajo, además porque entiendo que ha sido un año muy complejo yo creo que como en alguna ocasión con alguien hable le dije estos gobernantes de turno no sé si mataron un cura o qué les pasó porque todos los pasó y gobernar en este año con todos los problemas que para que repetirlo si todos lo sabemos ha sido difícil, pero si en este tema puntual de las cámaras de seguridad, que pena sé reiterativa y me preocupa mucho verlo está cifras de estas inversiones de recurso público y para eso estamos tenemos que hacerle el control a este recurso público y si fuera que uno fuera las calles y viera las cámaras funcionando o no tuviéramos quejas de los presidentes de junta o de los florideños, uno dice bueno es que se está haciendo las inversiones y se ven pero esas inversiones no solo está administración, venimos de la administraciones anteriores y esa inversión no se nota entonces hay que hacerle el respectivo control eso por uno, por el otro cuando yo hablaba de la resignación mi querido secretario es que no podemos decir que por culpa de un juez, entonces los vendedores ambulantes tienen que hacer aquí perdóneme la expresión lo que quieran y les dé la gana con el municipio si bien hay un tema de que no tenemos de pronto los recursos ni el espacio para reubicarlos que sería el ideal y el mundo mágico funcionaría así, pero sabemos que no tenemos ni el espacio ni los recursos pero si en manos de ustedes está la autoridad para que el vendedor ambulante mantenga el municipio limpio, ordenado y cumpla con las normas que deben cumplir, entonces aquí el temas es de autoridad y un ejemplo claro el tema de la semana santa es que le respondimos con lo que hay que hacer y punto pero

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 033	Página 106 de 107

se sentaron con la gente venga revisemos, esto es lo que hay que hacer, pero nosotros vamos a apoyar, vamos a ayudar venga organicemos, porque esto es un tema que realmente los florideños y después de una pandemia nos sirve a todos hacer una reflexión no solamente en el tema cristiano en el tema espiritual sino que también esto ayuda a los comerciantes de Floridablanca para que el turismo, para que el turista católico llega al municipio y se pueda funcionar no simplemente nos decidimos contestarle un oficio de un papel y miren a ver si lo pueden cumplir o no para que ellos incumplan la norma ah entonces lo más fáciles para que la solicité no lo solicitó igual voy a hacer el evento no es sentémonos trabajemos de la mano con la comunidad y está en manos de ustedes de que está autoridad y este orden del municipio se de y para terminar una solicitud que se está haciendo aquí por redes sociales a través de villa renacer pues una queja que me parece bastante delicada y que si es importante que ustedes revisen porque dicen que los vigilantes informales que se está manejando en villa renacer se está volviendo cómplices de la delincuencia del sector es simplemente una queja de un ciudadano es importante no lo estoy reafirmando es importante que tomen cartas sobre el asunto hagan una revisión sobre estos vigilantes en esta zona y que está pasando muchísimas gracias”.


El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Gracias a los asistentes, Doctor Jaime Ordóñez, le agradecemos darnos respuesta a cada uno por escrito, igual al mayor de la policía”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 033	Código: 110-01-05
		Página 107 de 107

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Proposiciones y varios

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si hay proposiciones sobre la mesa.

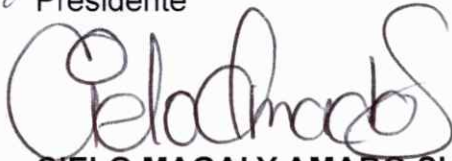
La Secretaria General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

La Secretaria General informa que se ha agotado el orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 1:45 P.M se levanta la sesión y se cita para el día 23 de Marzo del 2022 a las 8:30 A.M.


FREDDY AVILA
 Presidente


CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ
 Secretaria General

Elaboró: Erwin Castro
 Revisó: Saily Villarreal